Biblioteca Pública Bs. As.

LA NACION

Año XIV—Núm. 3839 | Buenos Aires, Miércoles 20 de Junio de 188 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Abolicion del curso forzoso

Antes de ahora hemos demostrado que el Banco de la Provincia tiene sobrados elementos para hacer la conversion de sus billetes, que procediendo con prudencia y acierto en sus operaciones puede mantenerla siempre, salvo el caso de sobrevenir al país un suceso grave, imprevisto, y que tiene el deber de realizarla para normalizar su situacion y dar así base segura y consistente á las evoluciones del capital efectivo.

Se cree, sin embargo, que la conversion no durará, que volveremos irremediable é infaliblemente al curso forzoso, y que, en consecuencia, no merecia la pena abolirlo por solo cierto tiempo para caer de nuevo en él, cambio que causará más graves perjuicios al país que la continuacion de la actual situacion, en que por efecto mismo del progreso el papel inconvertible se conserva á la par, ha tenido dias de gozar premio sobre el oro y ser llevado este al Banco por millones para ser cambiado por billetes, como consta de la Memoria del Presidente de dicho establecimiento.

Este argumento es contraproducente.

Si el papel inconvertible se ha valorizado, á punto de ser preferido al oro, ¿qué temor puede inspirar la conversion?

Si se ha llevado á las cajas del Banco un millon de libras esterlinas, en un solo dia, para cambiarlas por papel inconvertible, ¿por qué puede ofrecer peligros la abolicion del curso forzoso?

Cuando el Banco de Inglaterra volvió á la conversion no tenia tantos elementos relativamente como los que posee en la actualidad el Banco de la Provincia, ni sus billetes estaban tan valorizados como los de este.

Efectivamente, el papel inconvertible de aquel, al llegar la época de la conversion, tenia el ½ % de demérito, mientras que el de este está á la par, aunque uno y otro hayan llegado hasta el 30 % de depreciacion.

Es cierto tambien que las condiciones en que se abre la conversion en el Banco de la Provincia son diversas de aquellas en que se estableció en el de Inglaterra.

La proposicion de Robert Peel que el Parlamento adoptó y fué ley no establecia propiamente una conversion llana.

En virtud de ese bill, el restablecimiento de los pagos en especies debia hacerse gradual y lentamente. Así, despues de un término moral, dado al Banco para consolidar sus reservas, debia pagar, durante nueve meses de 1820, sus billetes al portador y á la vista, solamente en lingotes de oro y con arreglo á cierto tipo. Se tenia en cuenta para esto la depreciacion de los billetes y se permitia así al Banco reembolsarlos á un precio inferior de mas ó menos el 4% de su valor nominal.

Es recien desde el 1° de Mayo de 1823 que los pagos se hacen en moneda, restableciéndose propiamente desde entonces el régimen normal.

Creemos que estas precauciones no han sido necesarias para que el Banco de la Provincia convierta y pueda seguir convirtiendo sus billetes inconvertibles ahora, porque las condiciones de uno y otro en la época de la conversion difieren completamente.

El caso de Francia, de los Estados Unidos y el reciente de Italia puede servirnos de ejemplo.

La abolicion del curso forzoso se ha llevado á cabo en dichas naciones con el mejor éxito, sin que hasta aquí se haya sentido el menor síntoma desfavorable.

Hablando de Italia, dice el *Journal des Débats* que la vuelta á los pagos en especies se ha hecho sin que nadie se apercibiera de ello.

No parece que haya el menor apremio por convertir los billetes en metálico, agrega, demostrando esto que la operacion ha tenido un éxito completo.

Esto mismo ha de suceder entre nosotros.

La conversion pasará desapercibida, y pocos, muy pocos, serán los que ocurran á convertir sus billetes, desde que para todos los negocios el papel inconvertible vale tanto como el oro.

Por lo demás, la conversion podrá mantenerse, porque el país entra de lleno en el período de crecimiento, la inmigracion aumenta considerablemente y nuevas empresas con fuertes capitales vienen á establecerse y á esplotar nuestras riquezas naturales, aumentando así nuestro haber en todo sentido.

La época, pues, no puede ser mas propicia para la conversion, y demorarla por mas tiempo seria un grave error de perniciosas consecuencias para el país.

Se argumenta tambien diciendo que el aumento de la deuda pública, tanto externa como interna, de la Nacion, de Buenos Aires y de otras Provincias, exigiendo mayor suma de efectivo para su servicio en el exterior, haria ilusoria la conversion, puesto que concluiria en solo un año por absorber las reservas del Banco, teniéndose, en consecuencia, que volver al curso forzoso.

Este argumento tambien es contraproducente.

Si ahora se hace debidamente el servicio de esas deudas, sin comprometer el encage de los Bancos, ni el efectivo circulante que tiene el país, ¿por qué se cree que la conversion los absorberá?

Podrá, á no dudarlo, tener el Banco sus alternativas de mas ó menos efectivo en sus cajas; pero esto nada importa: porque es el flujo y reflujo del capital que busca su equilibrio, en virtud de su ponderacion.

Si, el aumento del servicio anual de la deuda pública que tiene que hacerse en el exterior no puede comprometer el encaje metálico del banco en las proporciones que se temen, porque el país tiene otros elementos de compensacion que le permiten defender en gran parte sus reservas metálicas.

Los Estados Unidos nos dan á este respecto un ejemplo que debemos tener presente.

Cuatro años ántes del plazo establecido para volver á la conversion, se ordenó esta, y á pesar de su enorme deuda, distribuida sobre todas las plazas comerciales de Europa, esa arriesgada operacion no desequilibró el mercado monetario de dicha nacion.

Sin embargo de todo, la conversion próxima á abrirse tiene sus graves peligros, que provienen de causas más generales é importantes.

Ellas, no obstante, no dependen de las condiciones del país, sino más bien de la conducta de sus Poderes Públicos.

Tiene tambien en esto la sociedad su parte que debe mencionarse.

Ella es la que debe concurrir, en primer término, á formar y mantener la reserva metálica de los bancos. La cuestion consiste en la manera de hacerlo.

Al efecto, debe procederse con la mayor circunspeccion en las operaciones comerciales con el exterior, á fin de no importar más de la demanda, pues solo así el país tendrá saldos á su favor, y entónces, los cambios internacionales permitirán que el oro afluya á nuestro país por la accion natural y espontánea de las cosas, y en este caso el Banco podrá adquirir los cambios que se ofrezcan de exceso en la plaza.

En efecto, ¿cómo han conservado los Estados Unidos la conversion sin limitacion, y sin notarse la más mínima alteracion en el mercado?

Procediendo con prudencia en sus relaciones comerciales con el exterior, pues desde que se volvió á la normalidad, las exportaciones han excedido á las importaciones á punto de llegar en 1881 la importacion á 642.664,628 dollars y la exportacion á 902.377,346 dollars, resultando así un gran excedente en favor de aquella Nacion.

La exageracion en la introduccion produce un bien momentáneo que despues ocasiona un daño; porque todo lo que sale del órden de las cosas, todo lo que á este respecto viola la ley de la oferta y la demanda, es perjudicial á la riqueza, al trabajo, á los intereses más importantes de la sociedad.

En cuanto á los Poderes Públicos, su deber está marcado y deben conservarse estrictamente dentro de él, si desean mantener la conversion.

La condicion fundamental aconsejada y observada por todos es el equilibrio financiero del Estado, por la gran accion moral, aparte de la económica, que ejerce sobre la sociedad.

Así han procedido los Estados Unidos, que no nos cansaremos de citar como leccion ó ejemplo.

En 1881 las rentas de la Union llegaban á 400 millones de dollars, mientras que sus gastos solo alcanzaban á 270 millones, resultando así un excedente de 130 millones.

Pero el equilibrio financiero no es la única condicion necesaria para mantener la conversion: es preciso tambien que el curso de los cambios sea favorable, como ya queda dicho más arriba, siendo estas dos condiciones las más indispensables para ese objeto.

Todo pueblo bien administrado llega fácilmente á reunir estas dos condiciones, limitando sus gastos á lo estrictamente necesario.

Se ha dicho que la causa que prolonga el curso forzoso consiste en que los gobiernos y los pueblos prefieren hacer grandes gastos, y los hechos confirman esta aseveracion.

Así, el peligro del fracaso de la conversion no está en el aumento del servicio de la deuda externa, ni en la insuficiencia del oro que posee el país, sino en el desequilibrio comercial y en el desequilibrio financiero.

Si los cambios internacionales se mantienen favorables al país por efecto de los excedentes de la exportacion sobre la importacion; si la inmigracion aumenta y afluyen nuevos capitales destinados á las productivas esplotaciones industriales que se están fundando, y si á esto se agrega el equilibrio de los presupuestos, la conversion ha de mantenerse con inmenso provecho para la sociedad.

Dado el desenvolvimiento industrial del país es dado esperar que las exportaciones aumentarán y que de este modo se conservarán favorables los cambios; pero la duda nos asalta tratándose del equilibrio financiero, en presencia de las larguezas administrativas de la actualidad.

Si los déficits continúan, el curso forzoso volverá irremediablemente, y el país sufrirá de nuevo los perjuicios que ocasiona siempre esa anormalidad en el órden económico de la sociedad.

"La barbarie en Corrientes" es el título de un boletin del diario *La Opinion*, que se publica en dicha ciudad, en el cual el colega correntino invita á que se le acuse judicialmente de tremendos cargos que formula para demostrar el completo desgobierno que reina en aquella provincia.

Dice *La Opinion*:

"En Santo Tomé fué asaltada á balazos la casa del Coronel Montaña, quien se libró de la muerte huyendo.

En la Esquina fueron reducidos á prision el redactor de *El Voto Libre* y otros vecinos mas.

En Lomas han sido asaltadas las casas de Esquivel, Lescano y reducidos á prision otros ciudadanos, entre ellos el distinguido capitan Morales.

En la ciudad, las casas de los señores Garrido conservan las señales de varios balazos; el Director de *El Independiente*, se vió asaltado y amenazado de muerte en su mismo domicilio.

Todos temen á la autoridad, incluso el Presidente de la Legislatura, el Fiscal Nacional y algunos diputados.

En San Roque el Jefe de las fuerzas que allí existen se hizo acreedor á graves denuncias; el Juez de Paz se vió asaltado en su mismo hogar y con él varios vecinos, que se salvaron de la muerte por medio de la fuga, sin que sus familias tengan conocimiento de la suerte que han corrido.

En Bella Vista ni las autoridades nacionales son respetadas. Anoche á las 12 penetró en casa de D. José M. Cáceres, Administrador de Rentas Nacionales, quien se encuentra gravemente enfermo, una comision mandada espresamente de San Roque y capitaneada por el Juez de Paz del Departamento de Bella Vista, Magin Casco, quien redujo tambien á prision al Receptor provincial, D. Antonio Chaine, enviándolo al cuartel de San Roque. Adolfo Chaine, Jefe del Resguardo Nacional, hállase [illegible] por las mismas fuerzas, y la oficina [illegible] sitiada. A estos atentados, agreg[illegible] de hacienda que se perpetran hasta en los establecimientos del mismo Gobernador."

Los cargos de *La Opinion* no se dirigen á persona ó funcionario público determinado, y no es fácil descubrir quién puede ser inmediatamente responsable de ellos, desde que del Gobernador abajo todo el mundo es víctima, nadie victimario.

Hasta empleados nacionales de alto y bajo copete han sufrido los golpes del enemigo anónimo que pasea su invisible látigo por toda la inmensa extension de la provincia de Corrientes.

¿Será acaso la intangible sombra del ex-interventor la que agita allí esas furias secretas, dotadas de la virtud del casco de Pluton, y que llevan á todos los ámbitos del Estado la consternacion y el miedo?

Si *La Opinion* quisiera romper la reserva en que se envuelve, no seria difícil descifrar el enigma, ó lo que es lo mismo, descubrir los causantes de carne y hueso del cáos político y social que en su boletin denuncia, del cual es mucho más lo que callamos que lo que reproducimos.

Hay quien cree ver la mano de aquellos célebres caballeros de la noche que con tan poca parsimonia trataron al ex-Gobernador Gallino, en este nuevo y fúnebre intríngulis; pero como la cosa no pasa de mera hipótesis, limitámonos á consignarla, quedándonos entretanto á la espera de que la luz se haga en el negocio.

CARTAS DE MARTI

La nueva liga Irlandesa—Primavera—Partida de actores—Los chinos y el ópio—El morfinismo de las elegantes—Las policías voluntarias y los periodistas—Irlandeses contra chinos—La vida yankee—Sucesos del mes—Rápida enumeracion—La nueva ley de empleos—El puente de Brooklyn.

Nueva York, 14 de Mayo de 1883.

Señor Director de La Nacion.

Está Irlanda de gozo, porque sus hijos prósperos, que en centenares de miles pueblan los Estados Unidos, cruzado el pecho de la banda verde, y puesta la mano generosa en la llave de las arcas, han jurado en la Convencion de Filadelfia á la madre de Parnell, que coronaba, al son del arpa de Erin, de grandes rosas el busto de Washington, unirse en masa á la admirable y sagaz Liga Irlandesa;—David que ha puesto el guijarro en medio de la frente del Goliat británico.

Naturaleza está de risas, y todo es viola, lirio y margarita; y en los rostros, alegría; y en los campos, fresas. Los muelles,—llenos de fervorosos caballeros que abrazan á Salvini, que se embarca; á Nilsson, cargada de honores presidenciales, vía de Europa; á la Patti, que no debiera irse nunca, de sí va! Están de huelga los cigarreros; de plácemes, los reformadores; de sosiego, que no es más que velada de armas, los políticos; de mala hora, los chinos infectos, á quienes sus mismos compatriotas honrados persiguen, porque saben de artes abominables y espantosas, y de humos de yerba, y ópio hediondo, que llenan el espíritu de miasmas, los ojos de miradas lodosas, las manos de temblores.

Y se sabe que dan dulces de ópio á las niñas, que al cabo gustan de ellos, y van á pedírlos, hasta que caen como flores en fango, en torno de una pipa que nunca se apaga, sobre la tarima del tétrico garito. Y la policía, que sabe de cerrar los ojos, y de volver la espalda, y padece de gota serena, porque tiene los ojos abiertos y no vé, deja el garito encendido, las niñas ébrias, y rico y libre al chino mefítico:—pero gallardos mozos de las cercanías del barrio oscuro, donde es fama que, camino de las cuevas de ópio, bajan de ricos coches suntuosas mujeres, se han puesto detrás de un cura católico que los excita á cegar la fuente de veneno recien abierta; y en la callejuela nauseabunda donde gran número de chinos viven, no hay esquina sin patrulla de policía voluntaria, ni chino á cuyos talones no vaya atado un periodista.

Oh! el periódico! lente inmensa, que este siglo levanta, y refleja con certidumbre beneficiosa é implacable las sinuosidades lóbregas, las miserias desnudas, las grandezas humildes, las cumbres resplandecientes de la vida! Cazadores están pareciendo ahora los periodistas: azuzan á los policías de ojos perezosos, los escarnecen, los empujan á las puertas por donde se entra á la casa de ópio, sorprenden á las pobres mozas de trabajo, que con los ojos opacos y gruesos, los cabellos pastosos y desordenados, las pálidas mejillas salpicadas de rosetas cárdenas, el vestido mísero torcido en arrugas, vienen de vaciar en las manos del chino, en pago de la negra pipa de ópio, que las lleva á otros mundos, la porcion de jornal que espera en vano, con sus manos sin carne, la madre afligida. ¡Allá vá el periodista, tras de un coche que pasa con lacayo y librea, lleno de damas ricas que buscan la casa odiosa, á que el ópio las llama, y al verse vigiladas huyen velozmente! ¡Allá trae de la mano á una niña de 13 años, que sale tambaleando, lívida y trémula, de una cueva de chinos!

La ciudad no reposa: es formal la batalla: se corre el riesgo de que Irlandeses y otras castas, movidos de ódio al chino sóbrio que, en el mercado del trabajo, les saca codos y puede dejarles sin labor, de puro abaratarla, exajeren el mal que el vicio del ópio hace en las clases pobres, á cuyos jóvenes ya cautiva, y en las altas, que tienen en los barrios ricos tarimas recamadas, donde fuman de tarde á mañana, y el dia despues á veces, el veneno que de la taza de porcelana les lleva á los lábios una pipa de oro.—Pero este pueblo, implacablemente sensato, estruja de una puñada á esos gusanos que le andan en las entrañas, y prosigue por su cabeza, como Panza á los que creia dignos de estima, á esos otros chinos aviesados, aseados, lijeros; que toman, mientras barnizan cuellos y bruñen pecheras, lecciones de una maestra de leer, y cuelgan las paredes de frases de la Biblia, que en verdad es libro que, en cuanto se da, dice todo,—y leen cada sábado, detrás de las cortinas rojas que ponen como de muestra á sus lavanderías, el periódico chino que en papel amarillo saca á luz de las prensas el diestro Tom Ling-Chó, mozo de letras, que suele tener mesa y paga buenas en los diarios cristianos.

Pero apénas hallan tiempo los ojos de leer, ni los oidos de tomar al paso los hechos de esta vida singular, que tiene los piés en la edad de piedra, el pecho acorazado de oro, sobre las selvas la mano velluda, y la cabeza coronada de rayos, rompiendo, como sol que asciende, el sonoro taller de la Creacion. Percíbense aquí, á veces, brutalidades patriarcales y esquisitos aromas del espíritu; juicios que parecen tramados á la sombra de la horca del feudo, y sueños que parecen sorprendidos, á modo de mensajeros extasiados, en los aires de un mundo que viene.

Ante mí están, en largos hilos de letra menuda que serpentean y revuelvo, los sucesos del mes pasando forma.

Este es un miembro del Congreso, que de vuelta de hablar por la patria, mató á un menguado que le sacó su mujer á villanías; y los pueblos de su comarca se sientan torvos delante de los Jueces, porque no quieren que el diputado quede preso, sino celebrado y libre.

Este ¡oh espanto! creia hace tres años en el advenimiento del nuevo Mesías; y para dar fé de su creencia y de su certidumbre de que Dios volvía á la tierra precedido de milagros, á la luz de una lámpara que á la cabeza de la cuna tenia en alto la madre, clavó el puñal en el pecho de su propia hija, y llamó á sus vecinos á anunciarles que resucitaria el tercero dia; el padre ahora se mesa los cabellos y se maldice, y no habla sino con lágrimas; y no quiere el Jurado tenerlo por loco.

Esta es la señora Marta Lamb, que dirige, con aplauso de sabios, el Magazine of American History, donde un caballero Shea, que sabe de viejeces, ha reanudado, en pro de Santa Isabela, la querella de dominicanos y españoles sobre qué baúl de cuero ó urna de piedra guarda los restos de Cristóbal Colon, que halló la tierra buscando el cielo.

Este es un libro nuevo, que cuenta la vida, demasiado apacible, de William Cullen Bryant, que fué poeta, blando poeta, al modo cómodo de Woodsworth, no como aquellos otros infortunados y gloriosos, que se alimentan de sus mismas entrañas.

Este es otro libro, donde hablan alternadamente en cartas, Carlyle, en quien la magnitud excelsa de la inteligencia llegó á suplir á veces el amor que, como de tierra fria y breñosa, habia huido de su ingrato corazon,—y Emerson, en cuya frente pálida, alta, cerrada por ambas sienes, como por recias puertas, lucía el fuego eterno.

Miriadas cuentan estas columnas de papel, que, como alas de la memoria, ahora revuelvo.

Ya es la ciudad de Dodge amotinada, como Cartago en tiempo de tropas de merced, ó ejército de Electores de Alemania cuando el segundo Felipe; que es Dodge ciudad de viciosos, y de tabernas y garitos, cuyo Mayor es gran rufian, que, apénas venció las elecciones, juntó á los bravos de mina y de manadas que pasean las tierras del Oeste, de ganaderos y buscadores de metal, y echó de la ciudad á sus rivales, que le estorbaban en comercio, puso los fusiles cargados al pecho de los abogados, porque trajeran auxilio, los trenes que llegaban á la villa: á tiempo que en Washington, el Presidente, que es discretísima persona, promulga—demasiado tarde ya para que sirva de bandera útil al partido republicano—la ley que arranca de las manos de los dadores de oficios públicos el poder corruptor que se entraba ya, como sutil veneno, por las entrañas del sufragio.

Oh! qué catástrofe, si se probara que los hombres, abandonados á la libertad, volvian voluntariamente á la tiranía! Mas no: no bien sintieron que se les aflojaban las riendas en la mano, las empuñaron con majestuosa fiereza, y miran en su torno pujantes y retadores, como buscando á osado vil que acometer.

Aquí se lee que un amador entristecido, á quien su dama escribió cartas y versos tiernos, que luego olvida, entabla querella ante el juez contra su dama, porque, con su abandono, ha quebrantado su corazon, cuyo quebranto estima en 10,000 $;—y ahí se lee que una dama recaba 10,000 $ de su galan, porque, enojado de que su prometida gustase ir en compañía diversa, aunque lícita, á saraos y teatros, dió por finado el "compromiso" que aquí precede á las bodas, en lo que ha declarado el juez que no es causa de dar fin al compromiso amoroso el que la prometida dance en fiestas ni salga de teatros en brazos agenos: lo cual celebra esta dama casándose con uno de aquellos de quienes su amante celaba.

Allá cavan al fin, en lo hondo del mar, la piedra en que ha de encajar el cimiento de la estátua de la Libertad, digno guardian de la ciudad titánica que ha doblado sus veces sus hijos en un siglo, y en cuarenta años ha sacado de 312,000 esclavos, 12 millones de hombres, y como ave tallada en montaña que empollara pelásgicos nidos, se saca á cada aurora de bajo de las alas palacios descomunales y opulentos.

¡Qué espectáculo tan vario á la sombra de estas potentes alas!

Cohortes de trabajadoras, alzadas en huelga, celebran con palmas y vítores al mal mozo cigarrero que de una pedrada rinde moribundo á un empleado leal de la cigarreria venido á poner paz entre la turba, ganosa de mas sueldo.

Apretados en vasto salon los irlandeses, proponen que todo irlandés jure que no ha de llevar á su boca, ni tocar con su mano, ni poner sobre su cuerpo durante un año objeto de comer, beber, trabajar ó vestir que haya salido del suelo ó de los talleres de Inglaterra.

Ciudadanos severos acusan ante el Gran Jurado á famosos capitanes de la policía de que dejan á sabiendas, porque cobran el barato de ellos, abiertos de noche y dia de fiesta, rincones de beber, y cuevas de juego.

Desde la nave de la Iglesia, á tiempo que sube las gradas del altar para besar su libro de oro, una mujer airada acusa con voces tonantes de osadías seculares al sacerdote.

Tras de un hombre que vá riendo al cadalso,—otro, que arrebatado por ugieres y alguaciles, clava las uñas, casi arrancadas de las manos en el frenético intento, á los bordes del manto de la vida, su mira gozosa é impasible la alegre funcion humana, ahora en gala camino de los campos, luciendo en florecidos estandartes los colores de Mayos y de Abriles.

Lindas damas, que en suntuosas comidas se despiden de las alegrías embriagadoras del invierno, adornan sus sombreros de pompones amarillos, y en sensato traje estrecho, que dibuja sin exceso ni alarde las armoniosas formas femeniles, viajan—como mariposas que van á abrir las alas,—por los pueblos vecinos, en busca de una tienda de verano, que el mar corteje, tendiéndole sus olas á la falda, cual gigantesco enamorado andaluz que echa su capa por el suelo al paso de su dama,—ó que el verano cuelgue de enredaderas de jazmines, que crecen bien en la sabrosa y regalada sombra del monte.

Otras damas, frenéticas, remontan sus joyas, porque parezcan nuevas, y dén celos; desdoblan sus encajes venecianos, porque ni en tierras europeas ni en éstas vá á haber este verano para las damas cosa de más precio que los encajes; abren palpitantes los cuidados estuches en que les vienen de Francia las sedas ligeras, los tules nubosos, las modas risueñas,—y gastan de antemano, con las ánsias del deseo, la vida nueva que la playa del mar ó el sosiego del campo devuelven á los miembros, que salen del invierno de ciudad, en las calles [illegible] los salones agitado, danzador, gloton, febril,—como naranja chupada por un colosal Don Juan hambriento.

Pero son dos los sucesos mayores de este Mayo: una, ley;—otro, pasmosa maravilla. ¡El escudo de la tierra debia ser una mano de hombre!—¡Oh, palmas de manos pequeñas, que muestran al Creador como derecho á sentarse á su lado, estas torres del puente de Brooklyn!

La ley tambien es magna. Antes—¡quién sabe por cuánto tiempo aun, á pesar de la ley!—el que más votos cazaba mayor prebenda obtenia; y quien sacaba en hombros un diputado difícil, ya quedaba con ámbas manos puestas sobre las arcas del Tesoro. Portero hay de Ayuntamiento que fué pregonador de fama, que en una hora de votos apretados llevó á las urnas una cohorte de púgiles, por lo que le dieron despues en premio la portería; de archivero se sabe que no lee; de médico de hospital que solo lo es de elecciones; y de estenógrafo que jamás probó sus manos en el arte noble de acompañar en su vuelo espléndido á la palabra humana,—la gentil señora! Ni habia modo de sacar de las casas del poder al partido victorioso, que costeaba suntuosamente las elecciones, y vencia con el peso de los votos venales el de los votos puros, merced á las cuantiosas cuotas que de barrendero á Presidente, so pena de perder su puesto público de presidente ó barrendero, exigia el partido voraz.

La ley nueva va encaminada á hacer imposibles tales escarceos del voto, y mercadeos de la vergüenza, y premios inmerecidos de servicios personales, y dádiva de empleos en pago de astucias de dia de votos, ó de promesas de barrio, ó de traiciones á bando enemigo.

La ley es imperfecta, como ley de transaccion. Apunta el deseo, que no realiza, de convertir en carrera aparte el servicio público.—Ya no será libre el poder de nombrar empleados, sino que habrá de elegirlos el que los haya menester del cuadro de opositores competentes que le ofrezca el Tribunal de Exámenes. Cual persona aspira á un puesto público, dirige su demanda á la Comision de Servicio Civil, si desea puesto en ministerio alguno; al Secretario de Correos, si en correos quiere servir; ó al Jefe de la Aduana en que pretenda empleo. Llegada la época de exámenes, ha de probar que sabe ortografía, y escribir buena letra, y copiar. Lo examinarán en fundamentos de aritmética, fracciones, tanto por ciento, intereses, descuentos y nociones de teneduría de libros y de cuentas. Ha de demostrar que es dueño de su lengua, y puede decir en ella correctamente lo que piensa. Y ha de saber, aunque en bosquejo, la geografía é historia de la Nacion, y este modo sencillo y solemne, con que, sin sacudidas ni rivalidades enconosas, se gobierna el pueblo norteamericano. El Tribunal de exámenes gradúa los conocimientos del candidato, y ninguno quedará en lista de oficio, si no obtiene un 65 % como tipo menor de la suma de sus grados en las diversas materias del exámen. Es válido el exámen por un año, al fin del cual, los nombres de los nuevos vencedores llenan las listas.

Del grupo de opositores que el Tribunal de Exámenes ofrece al magistrado que necesita proveer un empleo, el magistrado escoje, pone á prueba por seis meses al escojido, y al cabo de ellos, ó por incompetente lo rechaza, ó por capaz lo acepta, sin que quede, como ántes, vendido y suspenso al poderoso que le ungió con el empleo, ni con miedos de perder su pitanza si no da porcion de ella al partido que lo nombra, porque esta ley prohibe, só penas graves, á los cabezas de los partidos que exijan contribuciones á los empleados, y á estos que las paguen, y empeña promesa de amparar á los que se vieren solicitados, y de castigar al empleado que dé cuota ó al partidario que la exija; ni vendrá, luego de sendos años de servicio, un lindo caballero, amigo de amigos, á sentarse por sobre las canas de un envejecido servidor, sino que la promocion de empleados se regulará, como los primeros nombramientos, en libre y abierto certámen, sin que haya más título privilegiado que el de haber perdido un brazo ó una pierna ó un tajo de cráneo en defensa de la patria.

Pero ¿por qué limpian los soldados urbanos sus almetes, y aquellos peinan con esmero los penachos de sus cascos, y éstos sacuden al sol, rica de botones de oro, su casaca azul? ¿Por qué en las casas todas, como si la ciudad tuviera un invitado, que se sentara á la vez en todas las mesas, no se habla más que del invitado misterioso? ¿Por qué se nota en la ciudad entera, en los rostros mismos de los hombres, súbita virilidad y espresion de fuerza, como si les viniera del reflejo de un poder ciclópeo? No hay bandera que ya no esté buscando el asta; ni farolillo de colores que no aguarde ya luz ni palabra que no sea de admiracion y de piedad para un hombre encorvado, ya enjuto, de ojos vibrantes á la par que dulces, con ese brio de las almas bravas, que han puesto mano al cielo, y esa tristeza tierna y desconsolada que viene del contacto de las grandes fuerzas; no hay ojos que no busquen, en el rincon de una ventana saliente, que se empina sobre una altura de Brooklyn, al ingeniero enfermo y melancólico, que recogiendo y ahilando cada mañana los retazos de su vida, que parecian desasirse de él con desprendimientos eléctricos, con la una mano sujetaba, como mendigo sus harapos sueltos, los restos de su existencia, y con la otra trazaba, en montes de papel, el modo de levantar sobre las aguas montes de piedra.

Era Washington Roebling, á quien sacaron un dia moribundo del cajon mefítico que habia de sustentar, desde su cueva tallada en la roca á ochenta piés bajo la faz del agua, las portentosas torres de granito que á los 276 piés de altura se interrumpen en cima graciosa para que por sobre ellas corran los cables suspensores de 1595 piés, con diez y ocho dientes de hierro, sujetos bajo una lámina de acero por hercúleos cerrojos, sobre cuyas raices se levanta colosal mampostería, como para que tales hilos soporten la aérea calzada de hierro, que con su pavimento complicado, su doble via para carruajes, su via central para peatones, su ferro-carril de ida y de vuelta, pesa 8120 toneladas.

El hombre enfermo es Washington Roebling, á quien el hablar fatiga, y el mirar ofusca, y el andar postra, víctima ya perpétua de ese mal venenoso que á manera de venganza del misterio vencido, disloca y pudre los gérmenes de vida en quien desciende, en una lóbrega cueva de madera que llevaba ya á su espalda el cimiento de la torre poderosa, á conquistar, capitaneando los soldados del cerebro, una ley más del Universo.

De Roebling, que no puede leer ni conversar, qué da sus órdenes á trozos, porque su estraño mal le tortura cruelmente apénas habla, de Roebling han surgido esos cables tendidos por sobre las torres, cada uno de los cuales aprieta bajo su corteza de alambre diez y nueve hilos tamaños que cada hilo alcanza un millon de piés que va y viene de una á otra raiz del puente, sin quebrarse ni torcerse nunca, 278 veces. De Roebling, como vapor acaso de la suave música con que en los primeros años de su enfermedad solia templar en el violin sus males, surgieron esas torres corpulentas, que los arcos del Puente de Gard no igualan en gracia, y la gran Pirámide de Egipto solo vence en altura: ¡la naturaleza es el brazo de la idea!

Y ya la grande obra está acabada: ya levantan sobre los bordes del camino farolillos graciosos; ya pasan por bajo el arco central del puente que se eleva á 135 piés, los mas altos buques; ya, desde su altura de 108 piés, se levanta del medio de las torres hácia el centro la armazon del piso á unirse con los cables que cuelgan de las cimas de granito como un arco iris vuelto, y se entran de uno y otro lado del rio, por New-York y por Brooklyn, á morder, bajo su pesada mole de mampostería, la tierra á 930 piés de cada márgen.

Y aquellos arcos parecen montañas vacías! Y cuando entran en los costados de ambas ciudades, ya parecen, cercados de casas envidiosas y edificios raquíticos, montañas arrodilladas. A los montañeses hace falta, como á los hombres estraordinarios, espacio limpio en torno. Las casas pequeñas, los carros que pasan, los hombres que vocean, distraen los ojos—puertas de monumentos interiores—de la masa empinada é imponente. Las casas de habitacion, que por una y otra márgen rodean el puente colgante, besan los piés ó hincan de rodillas á esas fábricas ciclópeas, casas del tiempo!

Oh! ya viene, ya viene el dia de la fiesta. Han querido trabajadores indiscretos é irlandeses odiadores, impedir que el puente se abriese al público, entre bosques y mares de fuego, y ruido de campanas, tambores y cañones, y flamear de banderas y de almas, el 24 de Mayo, porque es dia en que Victoria, reina de Inglaterra, de Irlanda odiada, cumpleaños! Mas no ha sido homenaje de este pueblo, sino coincidencia! Indiscrecion hubiera sido procurarlo; ahora, descortesía dejar de hacerlo. Se abre el puente el dia 24;—y lo veremos todo; y palparemos todo desde el cable que muerde la tierra, sube á 276 piés, baja á 185, vuelve á subir á 276, y, como monte que camina, entra rompiendo la ciudad, en Brooklyn, y se clava cerca de su plaza mayor, hasta la bandera del tope, que parece avisar ya al cielo que el hombre anda cerca de él.

Iremos á la fiesta.

José Martí.

EXPOSICION DE SAN JUAN

(De nuestro corresponsal)

Animales de raza—Notables mejoras observadas en los productos de exportacion—Conferencias—Reaccion del espíritu público en favor de la Exposicion.

San Juan, Junio 8 de 1883.

II

En materia de animales de raza ha pasado un hecho curioso y que por sí solo viene á demostrar todo el alcance que una Exposicion puede tener en relacion al progreso del país, á la produccion y á la riqueza general.

Casi todos ignoraban en San Juan que existiesen ejemplares de razas tan diversas; muchos negaban en absoluto la ventaja de la exhibicion de animales, porque pensaban que serian una ó dos cuando más las especies importadas del extranjero y aclimatadas en el país que pudieran presentarse.

Mientras tanto, han figurado en la Exposicion cincuenta vacunos importados ó criados en el país, puros y mestizos, de las razas Durham, Hereford, Desvoe, etc., traidos los padres de Chile y Buenos Aires por diferentes criadores, como los señores Tadeo Rojo, Coll, Echegaray, Vidart, Gallastegui y otros.

De la especie ovina ha habido puros y mestizos, carneros y ovejas Southdown, York Southdown, Lincoln y Rambouillet y de lana y merinos; cabras de Angora puras y mestizas.

Se han exhibido tambien sementales de la especie caballar, de silla, de tiro y de carreras, de razas peruana é inglesa, importados ó cruzados, presentados por los señores Vidart, Coll, Rojo, etc.

Figuraban tambien mulas que llamaban la atencion por el tamaño, y algunos ejemplares de la especie asnal.

Como todos esos animales han sido introducidos ó criados por personas que los han tenido casi reservados en sus fincas ó cabañas, ha sido una verdadera sorpresa el examinarlos en conjunto y reconocer que San Juan estaba ya bastante adelantado en la importante cuestion de mejora de razas.

Se ha manifestado grande é incesante interés por esta seccion de la Exposicion. Durante todos los dias que ha funcionado, el público no ha abandonado el exámen, el estudio comparativo de los ejemplares de las diversas razas.

Curiosidad ó estímulo, admiracion ó interés por recoger informes, la verdad es, cualquiera que sea la causa del hecho, que el público hombruno ha manifestado gran entusiasmo por el objeto indicado y que ha pasado los dias de la Exposicion discutiendo una série de cuestiones sobre la materia.

Se abrió un concurso al peso para vacunos. Se colocó en un punto apropiado una romana especial para pesar los animales puestos en competencia, y desde el primer dia empezaron las apuestas, que no cesaron sino al clausurarse la Exposicion.

La concurrencia tenia siempre cerveza á discrecion, siendo ese el resultado de las numerosas apuestas que á cada instante se cruzaban, realizándose inmediatamente.

Los criadores han obtenido sin duda ventajas de esa competencia entre el peso respectivo de los animales exhibidos. Algunos de los animales puestos á prueba han llegado á pesar hasta 960 kilógramos.

Otro hecho que tiene íntima relacion con nuestro comercio ha fijado el interés especial de la generalidad:

La condicion y la calidad actual de nuestras frutas secas, la pasa de uva, el higo, el descarozado, artículos principales hasta hoy de esportacion para el litoral.

Las muestras de ellos exhibidas en la Exposicion marcan un notable progreso en aquellos ramos de comercio é industria sanjuanina, de tal modo que los que conocieron ahora diez años la suerte que por el descuido y la desidia para mejorar su calidad, han quedado con razon sorprendidos de las mejoras introducidas. Pueden rivalizar ya con los mejores de otras partes.

El señor Eladio Gijena ha traido un malagueño á la Provincia y lo ha habilitado con un pequeño capital para que beneficie la pasa de uva en las mismas condiciones que la de Málaga.

Hemos oido á varios extranjeros que conocen bien la pasa que se produce en aquella ciudad y que han probado la del señor Gijena, que esta es con mucho superior á la de Málaga, reconociendo, sin duda, que favorece mucho ese resultado la calidad excelente de nuestra uva.

En la Exposicion de San Juan no ha habido solo la muda exhibicion de objetos ó productos; hemos tenido algo más: exposicion de ideas útiles, de conocimientos científicos, que tienen su aplicacion inmediata y benéfica á la industria.

Ante una numerosa y escogida concurrencia el inteligente profesor francés D. Leon Valençon disertó sobre el experimento llamado "trasmision de fuerza á distancias", y sobre el aparato Mouchot que lleva el nombre de "reflector solar".

Sobre el primero decia el conferenciante: "Aquí gira una rueda movida por un torrente que baja de lo alto de la montaña, por el viento que se desliza por el valle, por las aguas del mar que periódicamente cubren y abandonan inmensas playas. Allí, á veinte, á treinta leguas, otra rueda se mueve con un poder y una fuerza casi igual á la del manantial que se la trasmitió por este conducto que se llama el hilo eléctrico."

Y haciendo la aplicacion á nuestra localidad y á nuestro rio torrencial decia: "Las aguas que en el Dique de San Emiliano pasan del rio á los canales son un manantial de fuerza, que trasmitida á la ciudad y aplicada á aparatos especiales, podria de un modo económico, en las noches oscuras del invierno, inundar nuestras calles y nuestros edificios con esta luz brillante que rivaliza en esplendor con la del sol y que se llama luz eléctrica."

Despues de describir el aparato Mouchot, concluia el conferenciante: "Con aparatos de forma igual al que tenemos, pero de mayores dimensiones, se ha conseguido vaporizar una cantidad de agua bastante grande para hacer funcionar una máquina de 2 á 3 caballos. Da resultados magníficos en países favorecidos por el sol, como el nuestro, á causa de la sencillez de la instalacion y del precio módico del aparato. Se aplica tambien á la destilacion de los vinos y á los usos domésticos. Con el modelo que tenemos, y que funcionó dias pasados, hemos hecho asados minúsculos, pero bastante sabrosos."

El señor Valençon fué muy aplaudido y pasó en seguida á hacer nuevos esperimentos con el aparato Mouchot.

En dias anteriores el mismo Sr. Valençon se ocupó en hacer conocer los efectos de la electricidad á las gentes del pueblo, poniendo en gran conmocion instantánea á una larga cadena de compadritos ó campesinos que habian caido á la ciudad con motivo de las fiestas Mayas.

Algunas señoritas quisieron tambien verificar por sí mismas el efecto de aquel fluido sobre el organismo. No era instinto de curiosidad, sino amor á la ciencia.

El Sr. D. Juan Brünner, mecánico suizo-francés, dió tambien en el mismo local de la Exposicion una estensa y nutrida conferencia industrial, asistiendo gran número de oyentes. Se contrajo á demostrar en primer lugar la necesidad de mejorar la condicion de nuestras semillas de trigo para la siembra, en la que por falta de prevision se han combinado las de diversas clases. Señaló los graves perjuicios que tal sistema traia para el sembrador y la facilidad y la conveniencia de abandonarlo. En seguida trató la cuestion de máquinas agrícolas señalando la necesidad de su adopcion por falta de brazos entre nosotros, la economía y las ventajas que ofrecen, marcando la influencia poderosa llamada á ejercer en Provincia como la nuestra, esencialmente agrícola. Se ocupó en seguida de nuestra industria minera, lamentando que hubiese sido casi totalmente abandonada. Señaló una causa que está en la conciencia de todos y que ha influido más poderosamente para ser considerada como ruinosa: la mala administracion, la falta de órden y de economía de las empresas fracasadas. Demostró el conferenciante con hechos conocidos, que en tiempos pasados la esplotacion de las minas habia sido industria muy lucrativa con mezquinos medios, é hizo sentir las ventajas de restablecerla en la actualidad.

Aunque se notaba la falta de posesion completa de nuestro idioma en el conferenciante, fué escuchada con marcado interés su disertacion y recibida con señaladas muestras de aprobacion.

Lo que dejamos relacionado demuestra que la Exposicion de San Juan ha brillado tambien en el órden intelectual. El discurso de inauguracion del Dr. Navarro y las conferencias de Valençon y de Brünner revelan demasiado que San Juan posee dignos representantes de las mas avanzadas ideas del progreso moderno.

La propaganda industrial, práctica y civilizadora, dentro del recinto mismo de la Exposicion, llevará á todas partes la conviccion del espíritu levantado de la sociedad sanjuanina.

Solo trayendo á la memoria aquellas relaciones de la conversion en masa de los pueblos infieles al cristianismo, mediante la predicacion de los apóstoles y obrando milagros, se puede tener idea de la reaccion que ha esperimentado el espíritu público cuando ha podido convencerse por sus propios ojos de que las exposiciones son hechos de fácil realizacion y de consecuencias incalculables para el bien comun.

San Juan adolece del defecto de los pobres, porque hasta ahora es pobre él tambien: es descreido. Pero cuando se le presenta la realidad, aunque sea en pequeño ó bajo algun aspecto, vá mucho mas allá del presente con su no disputada inteligencia y prevee el éxito en el porvenir.

Esto esplica como la antigua apatía y la incredulidad han cedido su lugar al entusiasmo y la fé en la incalculable conveniencia de las exposiciones.

No hay hoy en San Juan ningun disidente:—todos son fervorosos creyentes de la nueva doctrina.

Grande es el número de los arrepentidos de no haber tomado parte en el certámen á que convocara el Club Industrial. Dios se ha de servir de ellos en lo venidero.

Puede decirse casi sin exagerar, que por primera vez se han reunido en San Juan, en proporcion la mas estensa posible, dentro de la Exposicion, todos los hombres que representan algo por su fortuna, por su inteligencia, por su posicion ó su industria en la Provincia.

El Club Industrial ha contado, sin saberlo, con un elemento poderosísimo á quien le debe en gran parte su espléndido triunfo moral: el bello sexo. Desde el primer momento nuestras damas se prestaron casi espontáneamente á solemnizar el acto de la inauguracion, y durante todos los dias en que funcionó la Exposicion el bello sexo ha tenido en ella numeroso núcleo que lo representase. Era paseo, obligada romería diaria para nuestra entusiasta sociedad femenina. ¡Cuantos padres, cuántos maridos no habrán sido llevados á remolque á los primeros momentos por esposas é hijas!

Curiosidad, dirá el Aristarco. ¡Degradados de los pueblos donde domine la estólida indiferencia por el progreso! exclamamos á nuestro turno.

El efecto moral producido en San Juan por la Exposicion es inmenso. La gran concurrencia que ha llenado el local desde el dia de la inauguracion hasta el de su clausura es el hecho mas característico para demostrarlo.

Lo que como testigos presenciales hemos oido diariamente á todas las personas que hasta ahora se ocupan de la Exposicion, no nos deja duda alguna de que la revolucion en las ideas está definitivamente consumada.

El proyecto para hacer hecho permanente la Exposicion y la Féria en esta Provincia está absolutamente asegurado.

En otra correspondencia ampliaré algunos datos que he consignado á la ligera y tambien nuevas noticias sobre la trascendental materia que forma el objeto de la presente.

Vizcaino.

EDUCACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nuestro Ministro en Washington ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores los datos que á continuacion publicamos sobre el sistema de educacion comun en los Estados Unidos, datos que le fueron pedidos por nuestro Ministro de Instruccion Pública.

La educacion de la niñez, dice el informe, desde el establecimiento de los ingleses, siempre estuvo á cargo de los Estados ó *common wealths* que se iban formando. Despues de la independencia los Estados conservaron para sí la difusion de la educacion comun, empleando en funcion pública, limitándose el Gobierno General á auxiliarlos con una porcion de tierras nacionales, para que aplicasen sus productos á la obra de educar á las masas, continuando hasta hoy limitada á dichos auxilios su intervencion en dicho asunto.

Hace apenas quince años que se fundó una oficina nacional de educacion (Bureau of Education) cuyo objeto es reunir estadística, publicar informes, etc., con el objeto de concurrir á que se establezcan en toda la estension de los Estados-Unidos los mejores sistemas escolares, y promover por aquellos medios la causa de la educacion.

Los promotores de la ley que creó la oficina nacional quisieron darle á esta una estension mucho mayor, que comprendia hasta la administracion económica de las rentas escolares, pero este pensamiento no tuvo eco en el Congreso, quien aprobó la ley en los términos restringidos ya enunciados.

El undécimo informe del Bureau of Education, publicado á fines del año pasado, consta de 262 páginas de texto en tipo pequeño y condensado, y 914 páginas de documentos y cuadros estadísticos. En este informe, en el cual se trata del movimiento de la educacion en casi todos los paises civilizados, no se presta mayor atencion á los Estados Unidos.

El costo anual de las escuelas comunes en todos los Estados asciende á 80 millones de pesos fuertes. Siendo la poblacion del país de 50 millones de almas, corresponde el gasto á un peso y sesenta centavos por cabeza. El número de niños en estado de asistir á las escuelas, segun el Censo, es de quince millones; el número de inscriptos es de 9.780,000, pero la asistencia diaria es solo de 5.800,000 niños, de modo que la educacion de los niños que frecuentan las escuelas cuesta á razon de 13 pesos y 80 centavos fuertes por cada uno; pero como las escuelas están calculadas para los inscriptos, el costo es de 8 pesos y 18 centavos por cada uno.

Respecto á escuelas particulares, el informe solo tiene datos de 21 Estados y de 4 territorios. En aquellos se encuentran 561,209 niños de ambos sexos y en los 4 territorios 6921 niños.

Los maestros en todas las escuelas son hombres y mujeres, pero el número de éstas escede siempre en más de la mitad al de los hombres. La proporcion es la siguiente: 115 mil maestros y 157 mil mujeres.

Los salarios son muy diferentes en todos los Estados.

El término medio del Estado de Nueva-York es de 41 pesos 40 centavos para los maestros de ambos sexos; en Pensilvania 44 pesos 19 centavos los hombres y 33 pesos 38 centavos las mujeres; en Massachussets, los hombres 67 pesos 54 centavos, las mujeres 30 pesos 59 centavos.

Los salarios mas bajos son los que se pagan en la Carolina del Sur: 25 pesos 24 centavos á los hombres y 23 pesos 89 centavos á las mujeres. Gran parte de las escuelas de este Estado son para niños de color. En el lejano Estado de Nevada, que solo tiene 62,266 habitantes, es donde se pagan mayores salarios: 101 pesos á los hombres, y 77 pesos á las mujeres (términos medios).

El fondo de las escuelas se forma: 1° de donaciones particulares; 2° del auxilio que á 19 estados y á 8 de los diez territorios ha asignado el Congreso en tierras públicas; 3° de un impuesto creado por la ley de cada Estado.

Las donaciones particulares en los 10 años de 1870 á 1880 ascendieron á 61.000,000 de pesos fuertes.

La parte de tierras públicas vendidas que ha correspondido al fondo de escuelas desde el año de 1785 hasta 1880 (en 95 años) ha sido de 78.659,439 acres que son como 1,200 leguas cuadradas nuestras.

El impuesto es diferente en los diversos Estados de la Union.

En Pensilvania la renta de escuelas se forma: 1° de 1.000,000 de pesos que vota anualmente la Legislatura; 2° del impuesto de distrito, que nunca será menor de 13 por mil sobre la propiedad sujeta á impuestos.

En Massachussets, 1° del interés sobre el fondo permanente de escuelas; 2° impuestos que deben producir á lo menos una suma igual á 3 pesos por cada habitante de 5 á 15 años de edad.

En Maine, 1° del interés de 6 % sobre el fondo permanente; 2° de ¼ % sobre los depósitos en las cajas de ahorro; 3° del impuesto de uno por mil sobre toda propiedad en el Estado segun su avaluacion.

En New-York, del impuesto de 1¼ por mil sobre la propiedad real y personal en cada condado.

En Maryland, del impuesto de 10 centavos por cada 100 pesos de propiedad sujeta á impuestos.

En la Carolina del Norte, 1° del interés sobre el fondo permanente; 2° del 75 % de todos los impuestos de empadronamiento en el Estado y los condados; 3° de un impuesto sobre la propiedad de 12½ centavos sobre cada 100 pesos; 4°, 37½ centavos sobre el ejercicio del voto (poll tax).

En la Carolina del Sud, 1° impuesto de 2 por mil; 2° impuesto sobre el ejercicio del voto (poll tax) de 1 peso.

En Alabama, 1° interés sobre el fondo permanente; 2° 10,000 pesos votados por su Legislatura; 3° impuesto local que no exeda de 10 centavos sobre cada 100 pesos; poll tax sobre los hombres de 21 á 45 años.

En Arkansas el *fondo permanente* se forma además de las tierras cedidas por los Estados-Unidos, del valor de las herencias vacantes, de los bienes no reclamados, de las multas y penas y de las donaciones hechas para objetos de educacion. La renta anual se forma: 1° del interés sobre el fondo permanente; 2° del impuesto de 1 peso por cada habitante masculino de más de 21 años; 3° de la parte de las rentas generales que la ley destine para el sostenimiento de las escuelas.

En Nebraska, la renta anual se forma: 1° del interés, que no será menor del 6 %, sobre el producto de las rentas de tierras; 2° el 2 por mil sobre la propiedad sujeta á impuestos.

En Kansas, 1° interés sobre el fondo permanente; 2° derecho de 2 % sobre los impuestos de distrito; 3° excepcion del servicio militar.

En Texas, 1° interés sobre el fondo permanente; 2° impuesto de 5 % en las ciudades que tienen á su cargo las escuelas; 3° poll tax de 1 peso; 4° suma que destina el Estado cada dos años y que no exceda de la 1/7 parte de la renta del Estado.

En Indiana, 1° interés sobre el fondo permanente; 2° impuesto de 16 centavos sobre cada 100 pesos; 3° poll tax de 50 centavos; 4° impuesto local que no excederá de 30 centavos sobre cada 100 pesos, 5° impuesto para muebles y edificios para escuelas que no excederá de 50 centavos por cada 100 pesos; 6° impuesto sobre las licencias para vender licores.

En California, un impuesto que no excederá de 35 centavos sobre cada 100 pesos de propiedad sujeta á impuestos.

En Missouri, 1° el interés sobre el fondo permanente; 2° 25 % en la renta del Estado.

En Nevada, el fondo permanente se compone además de las tierras cedidas por los Estados Unidos, de 2 % del producto del peage de puentes y caminos. La renta anual se forma del interés sobre el fondo permanente.

En Mississipi, 1° interés sobre el fondo permanente; 2° impuesto de 15 por mil.

En Florida el fondo permanente recibe tambien 25 % de las ventas de tierras del Estado. La renta se compone: 1° Interés del fondo permanente; 2° impuesto de 1 por mil.

En Oregon, 1° intereses sobre el fondo permanente; 2° 3 por mil de impuesto sobre la propiedad.

Para formar maestros se crearon escuelas normales hace 44 años y actualmente se recoje el fruto de esta útil institucion.

Hay en los Estados Unidos 220 escuelas normales con 1466 maestros, frecuentadas por 43,077 alumnos de ambos sexos.

Las escuelas normales mas antiguas son las del Estado de Massachussets, donde empezaron á establecerse en 1839.

La Escuela Normal de la ciudad de Nueva York es frecuentada por 2378 alumnas. Fué organizada en 1870.

La Escuela Normal para mujeres establecida en la ciudad de Filadelfia provee actualmente, con raras excepciones, todas las maestras para las escuelas públicas y privadas de Pensilvania. Fué establecida en el año de 1848 y desde entónces hasta el fin de 1881 recibió 6516 alumnas, de las cuales salieron graduadas 2996 y todas, menos tres, fueron nombradas maestras. Frecuentaron esta escuela 965 alumnas en 1881.

Los ramos de enseñanza en esta escuela normal comprenden todos los de las escuelas primarias, secundarias y superiores. El curso dura 4 años, con uno adicional de práctica.

Cada estado se divide en distritos escolares, dirigido cada uno por una comision; los distritos se dividen en secciones, dirigida tambien cada una por su comision respectiva. Al frente de todos los distritos está la Oficina Central del Estado, cuyo jefe es el Gobernador.

En cada Estado hay un superintendente y las grandes ciudades tienen tambien el suyo particular. Es muy diversa la forma del nombramiento de superintendente de Estado. En 21 de estos lo elije el pueblo, en 8 el Gobernador, en 3 la Legislatura y en 6 el Board of Education del Estado.

En el Estado de Pensilvania, donde el sistema está muy bien organizado, la ciudad de Filadelfia compone el primer distrito del Estado. La oficina de Educacion Pública de este distrito consta de un paesidente, dos secretarios y 31 vocales, y éstos se dividen para sus trabajos en 19 comisiones, compuestas de 9 á 5 miembros. A esta Oficina compete el exámen y aprobacion de los textos para todas las escuelas. Las escuelas públicas de la ciudad están divididas en 31 secciones, comprendiendo cada una generalmente una escuela de gramática para niños, una para mujeres y varias escuelas para los dos sexos de primero y segundo grado.

En algunas secciones, hay además una escuela para niñas de color y otra para varones de color. Por todas partes los hijos de los que fueron esclavos tienen escuelas é iglesias separadas de los blancos. En las iglesias, sin embargo, se encuentra siempre alguna mezcla de blancos en la de negros, y vice-versa.

Actualmente se trata en Nueva York de amalgamar las escuelas suprimiendo las de niños de color y los negros se oponen principalmente porque en ese caso los maestros de color quedarian suprimidos.

Con excepcion de los *Principales* ó primeros maestros, en las escuelas de Filadelfia casi todos los preceptores son mujeres.

Cada seccion escolar está dirigida por una Comision de directores compuesta de Presidente, Secretario y nueve ó diez vocales.

Los comisionados de Educacion proveen de libros y útiles á los hijos de familias pobres. Los demás compran sus textos. Está calculado por el Superintendente de Educacion del distrito de Columbia el costo de los libros usados por cada alumno en el curso escolar de ocho años en 13-40 $ y los cuadernos para escritura y dibujo en dos pesos y cuarenta centavos. Naturalmente no vá en ello incluido el repuesto en los que se inutilizan.

Estos datos relativos á las escuelas de la ciudad de Filadelfia dan idea de lo que es el sistema y como funcionan en los Estados Unidos.

EXPEDICIONES MILITARES
AL INTERIOR DEL CHACO

Con motivo de las expediciones llevadas últimamente al interior del Chaco, tiene interés de actualidad la relacion del coronel D. Napoleon Uriburu, pasada al Gobierno Nacional en 1871, dando cuenta de su expedicion al través del Chaco, desde Salta hasta Corrientes, al mando del regimiento Nueva Creacion.

Cediendo al interés que encierra, vamos á extractar dicho documento, sintiendo no poder publicarlo íntegramente por su extension y la insalvable falta de espacio:

Despues de dar cuenta de las marchas é incidentes de la expedicion, en un trayecto de 66⅔ leguas, desde la "Esquina Grande", consigna el hecho de haber atraido á los principales caciques de los indios Matacos, los que mediante esto, llevaron los indios que les prestan obediencia, en número de más de trescientos peones, á las haciendas de Salta.

A esta altura del trayecto termina el dominio de esta tribu para principiar la de los Tobas, la más numerosa de las que existen en territorio argentino y quizá en Sud-América, pues ocupan una extension comprendida desde las nacientes del Bermejo, hasta la Provincia de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), ocupando así una ancha faja de veinte grados.

Entre los Tobas hay más regularidad de organizacion, pero como viven siempre divididos entre sí y luchando siempre por la preponderancia de ciertos caciques desean tener, aparte de las guerras con los Matacos, resulta fácil conquistar la amistad de ellos por cuanto se puede proteger á los unos contra los otros, comprometiendo su lealtad que es la que ménos tienen.

En 1856, Bolivia estableció una reduccion sobre el Pilcomayo, casi en los límites con la República Argentina, llamándola "Yarairé". Fué fundada sobre la base de cien hombres de su ejército y trescientos indios de las misiones de Itao, Chimeo, Caisa y Carapaú. Esta mision, como todas las regenteadas por los frailes, no ha dado resultados, por las causas que el Coronel Uriburu en su informe indica. Conf[illegible] ideas, el hecho de la dispersion de la [illegible] de San Fernando, frente á la ciudad de Corrientes, organizada con 800 indios, para no quedar ni cimiento despues, á causa de los vicios del sistema de organizacion que pretenden aquellos hacer prevalecer.

Cree el coronel Uriburu que el poder militar conseguirá los resultados deseados, sometiendo pacíficamente á las tribus, y no ninguno otro.

Los Tobas, durante la marcha de la expedicion huian, y á causa de esto la han tenido que sorprenderlos en sus toldos. El cacique Yasquí que tenia á sus órdenes 1,300 guerreros, era el más insolente y poderoso agresor; vive sobre el Bermejo, y es el que ha cometido las matanzas de expedicionarios que se proponian navegar dicho rio.

Despues de un combate librado con los Tobas en que se rescató la caballada del Regimiento desde la noche anterior al dia del encuentro le habian arrebatado los indios, éstos marchaban paralelamente á la expedicion, y donde campaba era rodeada por ellos, sin atreverse, no obstante, á atacarla.

"Juzgo que los Tobas, dice el coronel Uriburu, que ocupan esta gran region del Chaco ascenderán á veinte mil hombres, cuya conquista más que de sangre y fuego, que no haria sino alejarlos, impeliéndoles á vivir en lugares más apartados, se podria hacer por medio de una política que no siendo débil, los atraiga sin rigor, sujetándolos al trabajo. Como todos los hombres, es indolente, pero tiene bueno vulnerable, y no es difícil esplotarlos con ventaja en favor de la civilizacion y de la riqueza de la República.

"Observaré, Exmo. señor, que de los mismos Tobas, se encuentran como mil quinientos hombres que ya se consagran al trabajo en los obrajes de madera de las Corrientes, y que, como es natural, han experimentado un cambio feliz en sus hábitos.

"Segun datos que he venido recogiendo durante el camino, existen como seiscientos fusiles en poder de los Tobas, de los cuales hacen uso, como he observado, perfectamente. Estos fusiles proceden de las deserciones del Ejército Aliado en la guerra con el Paraguay, y para inutilizárseles no es preciso sino que las autoridades de la Provincia de Corrientes empeñaran su vigilancia para que no se les fueran comprados y con esto solo, pasado poco tiempo, no tendrian uno servible porque no saben conservarlos."

La distancia recorrida con el Regimiento desde Jujuy hasta la ciudad del Paraná frente á Corrientes, fué de 252 leguas y ⅔, de las cuales 154⅔ están dominadas por salvajes.

El territorio del Chaco contiene campos magníficos para crias de ganados, que prosperarian fácilmente, porque todos tienen los mejores pastos que puedan desearse para las haciendas, contienen aguadas permanentes en lagunas profundas diseminadas en todas direcciones.

La clase de terreno y la gran humedad que domina en el Chaco, lo hacen aparente para la plantacion de arroz, maíz, trigo, tabaco, algodon, caña de azúcar, etc., criándose espontáneamente algunas de estas plantas.

La comunicacion entre todas las provincias limítrofes con el Chaco, por medio de un camino garantido que se abriese en aquel territorio, el cual no seria de grande costo para la Nacion, constituiria, segun el coronel Uriburu, una fuente tan abundante de prosperidad y de union entre los pueblos, que pasados pocos años, transformarian favorablemente su fisonomía física, moral y económica.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de Junio 19

Reposicion de grados—Proyecto del Sr. Barros

A las 2.20 p. m., se abrió la sesion con 18 Senadores.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados:

El Sr. Barros presenta el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Declárase comprendidos en lo dispuesto en el art. 5° de la Ley de Ascensos Militares de fecha 3 de Noviembre de 1882, á fin de que puedan ser nuevamente incorporados al ejército con el empleo que tuvieron antes de su separacion, á los jefes superiores que hubieren perdido su estado militar por otras causas que las espresadas en el art. 45 de dicha ley.

Art. 2° Comuníquese, etc.

El Sr. Barros fundó el proyecto en brevísimo discurso. El Presidente de la República ofreció no há mucho en su Mensage anual iniciar una política de reparacion, propendiendo á la union de la gran familia argentina. Haciéndose él, eco de esa promesa, presentaba el proyecto leido. No se fundaba estensamente porque las razones que para ello tiene que usar están ya en el ánimo de todos los Senadores.

Apoyado el proyecto por varias voces, entre las que se distinguieron las de los señores Cambaceres, Bayo y Navarro, fué pasado á estudio de la Comision de Guerra.

—La Comision de Peticiones se expide favorablemente en el proyecto jubilando al empleado de Aduana Sr. D. Antonio Ermiaza. (A la Orden del dia).

—La señora Luisa Galeano de Muraturo, viuda del benemérito coronel D. José Muraturo, solicita aumento de pension. (A la C. de Guerra).

—Los señores Meabe y Bordes presentan modificada su antigua propuesta sobre colonizacion de 1,000 leguas de tierras nacionales. (A la C. de Colonizacion).

No habiendo ningun asunto que tratar, se levantó la sesion á las 2.30 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Un misionero asesinado

LÓNDRES, Junio 17—Un telegrama de Zululandia comunica que ha sido asesinado un misionero inglés.

Revision de la Constitucion francesa

PARIS, Junio 17—La comision especial de la Cámara de Diputados encargada del estudio de los dos proyectos de ley sobre la revision de la Constitucion y la reforma electoral, ha espedido su informe aconsejando la adopcion de ambos proyectos.

La discusion ha sido aplazada hasta el próximo mes de Noviembre.

Espantosa catástrofe en un teatro

LÓNDRES, Junio 18—Una horrible desgracia acaba de conmover á la poblacion de Sunderland.

Han quedado 160 muertos y cerca de 200 heridos, la mayor parte niños, de resultas de una alarma producida en el teatro durante una funcion.

Los frutos del país en el Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, Junio 18—Con posterioridad á mi telegrama anterior hánse realizado pequeños negocios corrientes á precios firmes en lanas del Rio de la Plata; cotizándose las de Buenos Aires de la última esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), á fr. 1.77½ el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 55 á 56 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, peso de 14 á 15 kilos, fr. 142 á 145 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 55 á 58 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 79 á 80 los 50 kilos despachados.

En cueros vacunos salados del Rio de la Plata realízanse buenos negocios corrientes á precios firmes.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 14 á 16,000 cueros.

El cambio en Paris

(De nuestro corresponsal)

PARIS, Junio 18—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.27 á 25.28 por libra esterlina.

Un ciudadano argentino preso injustamente
La fuga y salvacion

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Junio 19.—*La Tribuna Popular* dice esta tarde que una nueva desercion de un soldado de línea tuvo lugar hoy, y narra el hecho de este modo:

"Hace algun tiempo que el ciudadano argentino Nicolás Risso se encontraba en servicio por contrata voluntaria, en el batallon 1° de Cazadores. Pidió su baja por haber terminado el plazo de dicha contrata, y la baja le fué concedida al llegar dicho batallon á Montevideo; pero sucedió que apénas Risso pensó ganarse la vida trabajando honestamente, zas! la leva le cayó encima y se lo llevó al cuartel del mismo cuerpo de donde habia salido.

Como Risso quisiera protestar, se le puso preso, y en tal calidad permaneció hasta hoy á las 12, en que, aprovechando un descuido de la guardia, huyó, yendo á refugiarse en el Consulado Argentino, situado en la calle de Colon.

Fué perseguido por un sargento y un soldado del 1° de Cazadores y por varios celadores, Risso huyó vestido de particular.

Hablando esta tarde con uno de nuestros reporters, dijo, despues de haber relatado lo que dejamos escrito:

Me hubiera dejado matar ántes de volver al cuartel, y poco faltó para que el sargento me derribara de un hachazo.

El pobre hombre temblaba aún al recordar esto.

El Cónsul Argentino señor Guido ha dado cuenta ya de este hecho á su Ministro".

Noticias orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Junio 19—El diario oficial *La Nacion* parece temer las consecuencias de la campaña iniciada por los diarios de oposicion con motivo de la horrible muerte dada á los tres artilleros en las orillas de Montevideo.

Habla aquel diario:

"Los opositores han iniciado una campaña cuyo buen éxito importaria el mas espantoso desórden político-social. Segun ellos, los matreros que vuelven contra la sociedad y las autoridades las armas de la nacion, son héroes que mueren con honor por la patria. Pero hay mas; todos los soldados pueden hacer lo mismo, dicen los opositores, y agregan que así se sirve á una patria que necesita ejemplos viriles para comprender y sentir que no se ha extinguido todavia la raza de sus héroes, y para complemento se ofrecen como defensores ante el consejo de guerra á los que se rebelan. ¿A dónde quiere conducirnos esta política atrabiliaria? ¿Qué vértigo los arrastra á pedir el caos? ¿Puede darse un grito de rebelion mas destemplado é irritante? Si fueran oidos esos consejos subversivos del órden público, ¿qué propiedad, qué vida, qué honra estaria garantida en medio de ese desórden espantoso y sin ejemplo? Consagrar como un derecho y calificar como actos de honroso patriotismo los motines de los guardias encargados de custodiar las cárceles; fomentar de esa manera la anarquia y desobediencia exponiendo á la sociedad entera á ser víctima del mas horrible desquicio, es algo que solo puede ocurrírsele á una política insensata, sin rumbos y sin el mas remoto propósito de equidad y de justicia."

Los temores del diario citado son fundados: aun cuando supone en los anteriores párrafos transcritos que los consejos de la prensa de oposicion no son oidos, puede asegurarse lo contrario y lo prueba este hecho: el mismo dia de la muerte de los artilleros, contaba un individuo del pueblo un diálogo sostenido por la noche con soldados de artillería de la misma compañía que los tres desgraciados:

—Ché, ¿ya enterraron á tus compañeros?

—No; los están velando: dicen que para ejemplo.

—Mire qué ejemplo! Es una barbaridad como los han puesto los diarios. Van á hablar fuerte ahora y se van á ir muchos.

—Ya lo creo; la primera compañía está muy chica y si no se desertan mas es porque cuando uno tira otros aflojan.

Los decretos á que me referia en mi telegrama de ayer y que debia publicar hoy el diario oficial, verán la luz pública por partes, aun cuando están ya todos tirados.

Hoy se publican tres, nombrando Jefe Político de Canelones á Valentin Martinez, que fué antes gefe de la artillería. Este nombramiento es interino.

Van ya muchos con ese carácter que ha hecho este gobierno, sin duda para acallar las resistencias que pudiera levantar un nombramiento en propiedad hecho en persona que no solo no satisface las exigencias del servicio, sino que carece completamente de las condiciones necesarias para desempeñar el puesto para que se le nombra.

Sépase, pues, que ese interinato, como muchos otros, se perpetuará eternamente.

Dos decretos mas han aparecido nombrando á Callorda edecan de Santos y á Manuel M. Rodriguez Fiscal é Inspector General de Policía.

En un robo hecho en la joyería de Gutierrez, en la calle Veinticinco de Agosto, los ladrones se llevaron alhajas y dinero por más de 4,000 $ nacionales.

Nombróse juez letrado de Rocha al Dr. Cárlos Lenzi, por acuerdo del Tribunal.

Hoy fué el comandante Amuedo nombrado segundo jefe del 1° de cazadores. No acepta el puesto y lo sustituye el capitan Sixto Rodriguez.

El colector Gayoso se halla muy enfermo.

El mayor Arillano será nombrado segundo jefe del cuerpo de serenos, puesto que deja vacante el mayor Gomez, que pasa al 5°, su antiguo batallon, del que, segun malas lenguas, salió por no manejar bien los fondos de la Mayoría.

Nombróse tambien edecan de Santos al teniente coronel Amuedo, que no aceptó la mayoría del 1°.

A Canelones van 20 hombres de la artillería al mando del capitan Saturnino Martinez, como destacamento á las órdenes del nuevo Jefe Político y á pedido de este, pues eran estos soldados sus hombres de confianza en el regimiento que antes mandaba.

El Cónsul general de Francia ha sido reconocido como encargado interino del consulado de Grecia.

El Dr. Stajano ha pasado una nota de agradecimiento al Gobierno, á nombre de la colonia italiana, por su participacion y concurso en el homenaje á la memoria de Garibaldi.

Temblor de tierra en Mendoza—Frio intenso

(De nuestro enviado especial)

MENDOZA, Junio 19—Esta mañana á las ocho y siete minutos sintióse aquí un temblor de tierra, de regular fuerza. La oscilacion fué de rumbo Norte á Sud.

La temperatura á las dos de la mañana fué de dos grados centígrados bajo cero, igual á la observada en la misma fecha del año 1858, despues de la cual no habia vuelto á sentirse frio tan estraordinario.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Junio 19—Falleció hoy, de neumonia senil, el Sr. Leon Mujica, Administrador de la Aduana del Paraná.

El Consejo de Higiene del Rosario pasó una nota á la Municipalidad, invitándola á tomar, de acuerdo con él, medidas tendentes á estirpar la viruela, que se está haciendo endémica.

Segun un informe del Inspector de telégrafos de esta, Sr. Lopez, hubo en 1882, en las tres secciones á su cargo, 149,569 despachos particulares, lo que representa un 70 % de aumento sobre el año anterior.

El producto total fué de 120,734 fuertes.

Trátase de establecer aquí una plaza de toros.

Instalóse la oficina central del Teléfono, con varios abonados.

El Ferro-Carril Central ha mandado construir siete locomotoras.

El mismo Ferro-Carril ha prorogado hasta el 19 de Setiembre el plazo para trasportar cereales con 25 por ciento de rebaja en el flete.

Hoy tuvimos sol. Temperatura: 13° centígrados.

Entre-Rios

Clausura del periodo legislativo—Las comisiones permanente y de cuentas—Meteorología—Necesidad del telégrafo entre Gualeguay y el Baradero—El Dr. Mantero—Los campos de Unzué—Varias noticias.

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Junio 19—Clausuróse el período legislativo. La Comision permanente de la Legislatura ha quedado constituida como sigue: Presidente, Dr. Camilo Villagra; Vocales: Coronel Pedro Gonzalez, Dres. Valentin Mernes, Meyer, Navarro. La Comision de cuentas fórmanla los Sres. Benito Perez, Villaroel, Ruperto Acebal; suplentes, Manuel Cigorraga, Enrique Berduc, Ramon Calderon.

El termómetro marcó ayer 17 grados centígrados; hoy 15 grados. El cielo está nublado, el tiempo lluvioso, con neblina y mucha humedad.

El telégrafo trabaja lentamente. La humedad atmosférica dificulta desde ayer la trasmision. Hay muchos despachos retrasados, pues todo el servicio tiene una salida única por el Paraná y el Rosario. Desde Febrero ha ido aumentando progresivamente el trabajo por el servicio internacional que comenzó desde el establecimiento del cable entre Paso de los Libres y Uruguayana.

Ha causado pesar ver que el Senado Nacional no haya incluido en el proyecto últimamente votado creando nuevas líneas telegráficas, la construccion de la línea de Gualeguay al Baradero, en la Provincia de Buenos Aires, hoy que tantas ha sancionado. En 1873 estudióse y proyectóse esta línea por el progresista inspector del Telégrafo Nacional, D. Cárlos Arias.

Serian quince leguas á construirse, recorriendo casi todo el trayecto por medio de una línea aérea, con un cable sumergido en cuatro pequeños trozos. El plano está incluido en el Anuario de Correos y Telégrafos correspondiente al año 1878.

Esta línea prestaria grandes beneficios al servicio internacional y ultramarino, y dificultaria las interrupciones y retrasos, hoy harto frecuentes, sobre todo en invierno.

Espérase el miércoles en esta al Dr. Mantero. Viene resuelto á presentar su renuncia del ministerio, despues de haber luchado estérilmente durante cuarenta y cinco dias y verse impotente para hacer prevalecer sus propósitos en beneficio de la honrada administracion y atinada marcha política del Gobierno. Volverá á hacerse cargo de su estudio, atendido hoy del Dr. Cook, que por tan breves y desgraciadamente infecundos dias abandonó. Asegúraseme que varias personas irán á recibirlo á bordo del vapor Júpiter.

El abogado del señor Unzué no ha leido mi telegrama del 9. Yo no he comunicado lo que dice en la carta publicada ayer, que lamento no se haya publicado íntegra. Confírmome en la estricta verdad de lo aseverado, y no garanto deje de ser cierto lo que él supone que yo comuniqué y que quizá vió él escrito en su conciencia.

Victoriano E. Montes, erudito catedrático de literatura y laureado poeta, ha sido nombrado vocal de la Comision de Instruccion Pública.

Embarcáronse ayer los diputados Nuñez, Moran, Zaba, Hernandez y Calderon. Acompañólos el Gobernador. Mañana márchase á Federacion el diputado Dr. Riquelme.

Aceptóse la renuncia del Presidente del Club Argentino. La Comision, animada del mejor interés por ese centro, trabajará por su restablecimiento.

El Centinela dice que La Nacion cuenta aquí 98 suscritores.

Hay una cuestion séria: la administracion anterior vendió legua y tres cuartos de campo, ó reconoció su propiedad, en favor de la sucesion de Panelo, sita en el distrito Moreira de Concordia. Los propietarios actuales pretenden desalojar á sus ocupantes. Son 215, tienen 80 casas, animales, etc.; sus antepasados fueron los primitivos ocupantes.

"La Fraternidad" del Uruguay

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Junio 19—Conforme á los artículos 9 y 10 del reglamento de la Casa de Internos, en la cual, como es sabido, dá la asociacion "La Fraternidad" alojamiento á los alumnos pobres que vienen al Uruguay á seguir sus estudios, requirió de los internos su opinion para el nombramiento de director. Espresaron su voto, fundándolo, 725 en favor de D. Bartolomé García, becado distinguido por su inteligencia, laboriosidad y afabilidad; 43 por uno de los jóvenes vocales auxiliares del Comité directivo. Este desea integrarse para que concurran todos sus miembros á ese importante nombramiento, que influirá notablemente en el presente y porvenir de esa benéfica y necesaria institucion educacionista.

El nombramiento se verificará probablemente el domingo próximo.

Ramon Purera y el vocal auxiliar del Comité directivo han recibido hoy cartas de un diputado nacional por Entre Rios, que les dice: "La Fraternidad" merece todo el apoyo del pueblo y gobierno. Deseo vivamente que el Congreso acuerde una fuerte cooperacion á esa asociacion educacionista, y propóngome ser incansable en la tarea de conseguirla. ¿Qué ménos debo hacer yo, que soy jóven como ustedes, por la juventud de Entre Rios? Quiero hacer el debido elogio de esa grandiosa institucion: no hay ninguno mejor que la historia de los bienes que hace".

Un eminente contemporáneo argentino, en 5 de Diciembre de 1881 escribia: "Por lo demás, y como he tenido el gusto de decírselo antes, simpatizo con la prosperidad de la institucion en que Vd. ha puesto y pone tanto empeño, considerándola digna de la proteccion del gobierno y del favor público, no dudando que Vd. conseguirá llevarla á buen término."

En carta del 82 espresábase el General Mitre en análogos conceptos.

Los diputados Sosa, Tagle y Jofre, visitando la casa de Internos en compañía de Moran y Spangemberg, manifestaban: "Es una institucion única en su género, que rinde en el presente grandes servicios y cuyas ampliaciones en el porvenir serán de inmensa é incalculable trascendencia en la educacion de las nuevas generaciones."

Preparativos electorales en Gualeguaychú—Concierto á favor de la Rioja y Catamarca

(De nuestro corresponsal)

GUALEGUAYCHÚ, Junio 19—Don Clemente Basavilbaso, Jefe Político local, salió anteayer á campaña, acompañado de un numeroso estado mayor, incluso el jefe de milicias. Llévanlo propósitos puramente electorales. Invitará al vecindario con corridas de sortija y carne con cuero, y tendremos otra vez elecciones por los mismos.

El concierto celebrado aquí á favor de los desvalidos de la Rioja y Catamarca ha dado espléndido resultado.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Junio 19, 12¾—*A la Bolsa*—Porto Alegre, *Montevideo*—Lóndres, *Pascal*—Newport, *Adela*—Deuda amortizable á 19¾—Billetes del Tesoro á 54⅝ despues de hora á ¼—1000 cueros de potro del nuevo saladero Anaya con 32 libras de peso á 22 reales la pesada de 30 libras—Sale el *Cisne*.

MONTEVIDEO, Junio 19—*Al Agente*—Llegó el *Pascal* de Lóndres y Amberes; sigue esta noche con 650 toneladas de carga—Correspondencia por *Cisne*.

NOTICIAS

Reposicion de grados—En la seccion correspondiente encontrará el lector la reseña de la sesion de ayer del Senado de la Nacion, en que, como lo habíamos anunciado, se trató de la reincorporacion de los Jefes superiores que fueron dados de baja con motivo de los sucesos de 1880.

El señor Senador Barros sometió á la consideracion de sus colegas el proyecto de ley que prometió presentar en sesion pública, al discutirse en la sesion secreta el 16 del corriente el Mensage del P. E. sobre reposicion de grados.

El espíritu del proyecto se presenta bien definido en sus términos ámplios y precisos, que excluyen toda duda acerca de su alcance.

Dice el artículo 1°—"Declárase comprendidos en el artículo 5° de la Ley de Ascensos Militares de fecha 3 de Noviembre de 1882, á fin de que puedan ser nuevamente incorporados al Ejército con el empleo que tuvieron antes de su separacion, á los jefes superiores que hubiesen perdido su estado militar por otras causas que las espresadas en el artículo 45 de dicha Ley".

El art. 5° de la Ley de Ascensos que invoca el proyecto, dice así:

"Las anteriores disposiciones no producen la vacante del empleo de ninguno de los Generales ó Brigadieres existentes actualmente y que escedan al número fijado".

Y el artículo 45, tambien citado, y que consagra las únicas escepciones que el proyecto establece, reza como sigue:

"Los jefes y oficiales que hayan perdido el estado militar de conformidad á las disposiciones del inciso 6° y 7° del artículo anterior, no podrán ser reincorporados al Ejército".

Los incisos del artículo 44 á que se refiere el artículo transcrito, dicen así:

"Art. 44. El empleo de cada militar constituye una propiedad que se llamará Estado Militar y el que no podrá perderse sino por las causas siguientes:

1° etc.;

6° Por sentencia del Consejo de Guerra, motivada por actos criminales ó desdorosos;

7° Cuando hubiera sido condenado por los tribunales ordinarios á una pena de Penitenciaría ó de presidio".

Tales son las únicas escepciones del proyecto, que hacian necesarias las disposiciones de la ley vigente.

Quiere decir, pues, que los jefes superiores dados de baja en 1880 vuelven al Ejército, por el proyecto del Senador Barros, con el grado que tenian al tiempo de separarse de aquel, quedando comprendidos desde luego en las disposiciones del art. 5°.

Tal es el espíritu del proyecto, y ese su alcance legal.

La negociacion del Banco Nacional con el Sr. Benegas—Una de las principales cláusulas del arreglo que está para celebrarse entre el Banco Nacional y el Sr. D. Tiburcio Benegas, Gerente del Banco de Mendoza, dispone que, refundido este establecimiento en el Banco Nacional, este lanzará en Mendoza una emision de al menos un millon de fuertes.

El señor Benegas partió ayer para Mendoza. Acompañáronlo hasta la estacion del ferro-carril numerosos amigos, entre ellos varios miembros del Congreso Nacional.

El afirmado de la calle de Cuyo—Hace unos cuatro meses que está en obra el afirmado de madera de la cuadra calle Cuyo entre San Martin y Reconquista.

Ultimamente la Municipalidad acordó al empresario de esa obra un plazo definitivo de 10 dias para terminarla.

Ese plazo ha vencido con exceso y la obra se encuentra en el mismo estado, haciéndose imposible el tráfico por la cuadra, á consecuencia de estar removido el antiguo empedrado.

Ha llegado, pues, el momento de que la Municipalidad proceda con energía en este asunto, adoptando las medidas que sean necesarias para hacer cesar semejante inconveniencia.

Emisarios electorales—Ayer partieron de esta ciudad, con destino al Sud de la Provincia, dos emisarios del Ministro de Gobierno doctor D'Amico.

Van á hacer ciertos trabajos electorales destinados á prestigiar la candidatura del citado Ministro á la futura gobernacion.

La eleccion de electores de gobernador tendrá lugar en Diciembre de este año.

La traslacion á La Plata—Ha sido ayer tema de animadas conversaciones la próxima traslacion de los poderes públicos de la Provincia á la ciudad de La Plata.

El P. E. está preparando un estenso decreto sobre el particular.

La época fijada para la traslacion será despues del 1° de Enero próximo.

Por ambos Ministerios se han impartido nuevas y urgentes órdenes para acelerar las obras de los edificios públicos de la nueva capital.

La noticia ha producido el pánico mas tremendo en las filas de los empleados de las reparticiones provinciales.

Hay un crecido número de ellos que preferirán probablemente perder sus empleos antes que ir á la nueva ciudad, como que los asusta y con razon, la sola idea de tener que vivir en La Plata entre pantanos y charcos, y probablemente en carpas, porque no hay ni asomos siquiera de que se construyan edificios habitables para ellos.

Memoria de policía—Se ha publicado en volúmen separado la memoria de policía del corriente año, que trae las estadísticas criminales de la ciudad durante los años 1881 y 1882.

Extractamos esos interesantes cuadros, que arrojan las siguientes cifras:

Hechos criminales ocurridos	1881	1882
Abortos violentos	1	
Agresiones	32	27
Contrabandos	1	
Tentativas de contrabandos	1	
Desacatos	103	138
Envenenamientos	3	
Estafas	85	91
Tentativas de estafas	12	8
Estupros	3	2
Falsificaciones	3	2
Tentativas de falsificaciones	1	
Homicidios	15	15
Tentativas de homicidios	9	7
Hurtos	620	483
Conatos de hurtos	15	12
Tentativas de incendios	1	
Infanticidios	4	2
Lesiones corporales	435	422
Robos	369	380
Conatos de robos	16	23
Salteamientos	2	6
Tentativas de sobornos	32	23
" sodomia	1	
Violaciones de domicilios	2	9
Abandono de párvulos		5
Abusos de autoridad		2
Asesinatos		1
Tentativas de asesinato		1
Coacciones		1
Daños		3
Defraudaciones		1
Insubordinaciones		2
Secuestros de menores		3
Sospechas de hurto		4
Usurpaciones de autoridad		1

Son en todo, 1827 hechos criminales en 1881 y 1883 en el año pasado.

Hay además en 1881: 24 suicidios y 12 tentativas de suicidios y 25 incendios. En el año pasado: 41 suicidios, 44 tentativas de suicidio, 39 incendios y 2 hechos que la estadística llama "imprudencias".

En cuanto al estudio minucioso de los sexos, edades y nacionalidades, lo haremos mañana, con más tiempo y más espacio.

Hombre al agua—El lúnes debia embarcarse en el vapor Béarn con destino á Europa el señor D. Pablo Diaz, actual propietario del molino San Francisco.

Como varios amigos acompañaran al Sr. Diaz, fletaron el vaporcito Kate para trasladarse al vapor de ultramar.

Cuando llegaron á este, el rio presentaba un aspecto imponente: grandes olas se estrellaban contra el Kate, que bailaba y hacia bailar, aunque de mala gana, á sus tripulantes.

Por fin, despues de mucho trabajo, y más cuidado que trabajo, se logró atracar al Béarn, empezando algunos á trasbordarse á este vapor.

Tocóle su vez al Sr. Diaz, y cuando ya habia puesto un pié sobre la escalera del Béarn, una ola apartó rápidamente al Kate, cayendo el Sr. Diaz al agua y con él una balija que tenia en la mano.

Felizmente, el vaporcito se habia apartado algo con la marejada, lo que salvó quizá de una muerte segura al Sr. Diaz.

A los gritos de ¡hombre al agua! todos los pasajeros y tripulacion del Béarn se asomaron al costado del vapor, pero ninguno atinaba á tomar medida alguna.

De improviso, se vió caer desde el Béarn al rio, á un hombre; era el maestro de equipajes que, viendo el peligro que corria el Sr. Diaz, se arrojó al agua con grave riesgo de su vida, por salvarlo.

En seguida se tiraron tambien al agua el marinero Domingo Sabot y el mozo de cámara Augusto Avadit, y entre los tres asieron al señor Diaz, que, sin tan oportuno auxilio, hubiera perecido irremediablemente.

A pesar de la inminencia del peligro, tuvo el Sr. Diaz la suficiente serenidad para no abandonar la balija, que lo habia acompañado en tan poco agradable baño.

A consecuencia del accidente, y tomándolo por un mal pronóstico, el Sr. Diaz resolvió suspender su viaje á Europa, regresando á tierra en el mismo vaporcito que lo habia llevado hasta la rada.

El Vanguardia—Lléganos nuevas noticias sobre el deplorable estado del ponton Vanguardia.

Cuanto se diga es poco para pintar la ruina que sirve de buque estacionario á la primera autoridad marítima argentina.

Si tardan mucho en cambiarlo, el Vanguardia vá de seguro á figurar en la lista del Bureau veritas.

Evite el Sr. Ministro de la Guerra ese disgusto á los felices mortales que lo tripulan.

Conversion de deudas públicas—Hase impreso, en un folleto de 26 páginas, el dictámen de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados en el proyecto, sancionado el año pasado por el Senado, creando 100 millones de fuertes con destino á la conversion de deudas públicas de la Nacion.

Como se sabe, la Comision ha presentado un proyecto, en reemplazo del anterior, creando solamente 35 millones de fuertes en fondos públicos de 6 % de renta y 1 % de amortizacion, para cangear por ellos los títulos de los Empréstitos de 1868 y 1871, las acciones de puentes y caminos y los billetes de Tesorería.

Manifestacion al General Mitre—Ha tenido lugar anoche una reunion de estudiantes en el foyer del teatro de la Opera, para organizar una manifestacion al General Mitre, que se efectuará el dia de su cumpleaños.

La comision organizadora de la manifestacion quedó compuesta de los siguientes jóvenes, que pertenecen, unos á las Facultades de la Universidad y otros al Colegio Nacional:

Presidente, Samuel Gache; Secretarios, Pedro J. Coronado, Manuel Montes de Oca; Tesorero, Juan V. Lalanne; Vocales, Juan Balestra, Antonio Arraga, Eduardo Peña, Julio Villafañe, Vicente Lopez Cavanillas, Cárlos D. Benitez, Pedro O. Luro, Alberto Peró Costas, Julio Mendez, Rufino Luro, Francisco Beasley, Enrique Bastarrica, Obdulio Hernandez, Andrés J. Llovet, Francisco A. Barroetaveña, Alfredo Perez Mendonça, Apolinario Lucero, Tomás Cullen, Teodoro Moron, Pedro J. Pando, Arturo Billinghurst, Angel M. Gamas, Estéban A. Gazcon, Ceferino Araujo, Demetrio Sagastume, Rodolfo Araujo Muñoz.

Se ha designado para que lleve la palabra en la manifestacion al jóven D. Juan Balestra, estudiante de derecho.

Los jóvenes manifestantes proyectan ir á saludar al general Mitre por la noche, con antorchas, una banda de música y cuatro pendones representativos de cada una de las facultades de la Universidad y del Colegio Nacional.

Una visita al general Mitre—Una Comision del Instituto Geográfico Argentino, presidida por el señor Silveira, fué ayer á visitar al general Mitre en su calidad de miembro promotor y honorario de dicha sociedad.

Cambiáronse entre el visitado y los visitantes las mas cordiales espresiones de felicitacion por estos y de agradecimiento por parte de aquel.

El general Mitre anunció á sus visitantes que su primera comunicacion al Instituto Geográfico iba á enviarla en estos dias y seria una sencilla targeta adjuntando 30,000 $ que actúan en su poder, procedentes del sobrante de los fondos del extinguido Instituto histórico-geográfico. Aprovechando la visita, anticipaba el anuncio de ese envío.

Partida del Dr. Mantero—Como lo habíamos anunciado, ayer se embarcó con destino al Uruguay, en el vapor Júpiter, el Dr. Mantero, ministro de Hacienda en Entre Rios, que vá á renunciar su cartera, por no hallarse conforme con los rumbos que lleva la política del general Racedo.

Desde la casa del Sr. Salvatierra, Lavalle, 293, donde paraba, lo acompañaron hasta el embarcadero todos los estudiantes entrerianos residentes en Buenos Aires, entre los cuales goza el Dr. Mantero de prestigio, desde que cursaban sus preparatorios en el colegio del Uruguay.

A ellos se habian unido otras personas de Entre Rios, formando un numeroso grupo.

Llegado que hubo la comitiva á la segunda escalera del muelle de pasajeros, tomó la palabra el Sr. Barroetaveña á nombre de los manifestantes.

Impugnó duramente el actual órden de cosas en Entre Rios. Dijo que Entre Rios era víctima de la opresion y el desgobierno, y que su gobierno estaba en manos de camarillas. La criminalidad, agregó, es aterradora en Entre Rios. "Los delincuentes, dijo, andan sueltos, imponiendo con su negra historia á los quietos vecinos. Un coronel de la Nacion, D. Polonio Velazquez, ocupa su vida en *componer* (así se llama garantir la impunidad de crímenes) á todos los delincuentes de la Provincia, á condicion de suprimirlos ad libitum. Montiel se convierte así en una guarida de forajidos á la vez que en un cementerio público". Terminó felicitando al Dr. Mantero por su actitud decidida en favor de las instituciones de la Provincia.

El Dr. Mantero contestó agradeciendo las pruebas de simpatia de que era objeto. "Al despedirme de vosotros, dijo, hago los votos mas fervientes por que en el ocaso de mi vida alcance á presenciar un homenage á la honradez tan espontáneo y sincero como el de que me haceis objeto, que recaiga en alguno de vosotros. Para ello solo se necesita seguir la verdadera senda del bien—profesar culto á las instituciones democráticas y no quemar nunca incienso en las aras de los falsos dioses".

Entre los vítores de los manifestantes se dirijió luego en un bote, acompañado de los señores Salvatierra y Martinez, á tomar el vapor Júpiter que lo conduce á Entre Rios.

Jacinto Fonseca—Falleció ayer el jóven D. Jacinto Fonseca, llegado el lúnes en la barca Pamperita, con procedencia de Génova.

Fonseca era argentino y seguia en Italia el estudio de la medicina.

Su tutor, D. Estéban Estevan, al conocer el diagnóstico de los médicos italianos, que recetaron como el único recurso para librarlo de una muerte prematura, su regreso á la patria, ordenó á un pariente domiciliado en Génova mandase á Fonseca á Buenos Aires; pero en vapor y no en buque de vela. La tísis habia progresado demasiado para que un viaje tan largo pudiera hacerle bien.

Al Sr. Estevan costó no poco esfuerzo obtener el permiso para llevar á Fonseca de á bordo á su casa.

Las autoridades marítimas querian obligar al enfermo á reembarcarse.

Los restos mortales de Fonseca serán conducidos á la Recoleta hoy á las 2 de la tarde, de la casa calle Ombú 60.

El entierro del Sr. Oneto—Efectuóse ayer, despues de las 3, el entierro del Sr. D. Miguel Oneto, fallecido anteayer repentinamente.

Mas de cincuenta carruages ocupó la concurrencia que asistia al entierro y no alcanzaron á ir hasta cementerio todas las personas que habian acudido á la casa mortuoria.

El reclamo del ingeniero Bateman—Dictóse ayer un decreto aprobando el convenio celebrado entre la Comision de Obras de Salubridad y el representante del ingeniero D. Juan Federico Bateman, por el que se reconoce á éste la suma de $ 50,000 por los reclamos que formuló en nota de 5 de Noviembre de 1878.

El mismo decreto manda extender la correspondiente órden de pago por los $ 50,000 que serán imputados á la ley de 14 de Enero de 1882.

Obras de salubrificacion—El Gobierno Nacional dictó ayer el decreto aprobando el proyecto de contrato celebrado entre la Comision de Obras de Salubrificacion y D. Antonio Devoto para la ejecucion de las obras que le fueron adjudicadas por decreto de 19 de Abril del corriente año; y aceptando el fiador propuesto por el contratista, así como las demás condiciones del contrato.

Por otro decreto se autoriza la inversion de $ 4970.50 m/n en la ejecucion de las obras no comprendidas en el contrato Devoto.

Cuerpo Consular Argentino—Han sido nombrados:

Antonio J. da Rocha, Cónsul en Corumbá; M. Hamande, Cónsul en Rouen, Francia; Rudecindo Silveira, Vice-Cónsul en Costa-Rica; y Antonio B. Agazio, Vice-Cónsul en San Salvador.

Emolumentos de la Curia—A mediados de Mayo ppdo. D. Lorenzo A. Muzio se presentó al Ministerio del Culto pidiendo se negara á la Curia Eclesiástica el derecho de cobrar emolumentos por legalizacion de firmas en las partidas de casamientos, etc.

El Ministerio del Culto pasó el asunto á informe de la Curia. Con fecha 1° del corriente el Arzobispo, acompañando el informe del Secretario señor Arrache, dirigió al Ministerio la siguiente nota:

Remito á V. E. el expediente número 36, promovido por D. Lorenzo A. Muzio, con el informe del Secretario.

Si se hubiera celebrado el Sínodo, como lo he indicado tantas veces en los informes anuales, se habrian determinado con precision este y otros tantos puntos interesantísimos.

La legalizacion de documentos interesa á los particulares á quienes pertenecen. No es cosa de oficio.

El decreto de 15 de Enero de 1823 sobre arancel de la Curia Eclesiástica, dice que el secretario no percibirá derecho alguno de lo que corresponda á su cargo; y detalla luego éste con bastante extension, sin que en esa larga lista entren las legalizaciones de documentos.

El mismo decreto reconoce al notario mayor derechos, segun el Arancel de Escribanos. El hizo siempre las legalizaciones, cobrando sus derechos, hasta que establecida y separada de la Notaría la Secretaría del Obispado, se convino verbalmente en que se despachasen por ésta los títulos de párrocos y consiguientemente las legalizaciones.

Si, pues, no pertenecen al oficio, sino que son de interés particular y pagaban derechos al notario, no es extraño que lo paguen al secretario á su vez, siendo este sin duda el fundamento de la costumbre que invoca el secretario Sr. Arrache.

La ley de Papel Sellado, que invoca el Sr. Muzio, no dice una sola palabra sobre derechos de legalizacion, pues es única y exclusivamente ley del sello en que deben extenderse los documentos públicos, ni habla de abonar derecho alguno, como aquel dice. Es cuanto puedo decir á V. E.—† *Federico Aneiros.*

El informe del Secretario del Arzobispo Sr. Arrache, está redactado en los siguientes términos:

Exmo. Señor: En el título que me fué expedido cuando V. E. R. se dignó nombrarme su Secretario, se me autoriza "á percibir los derechos y emolumentos, que por uso, derecho y costumbre pueda llevar".

Ahora bien, durante los tres años que, antes de ser nombrado Secretario del Arzobispado, he sido empleado de la Oficina que ahora presido, el Jefe de ella acostumbró cobrar $ 25 m/c por la legalizacion de las firmas de cada una de las partidas mencionadas en la precedente solicitud y me consta que en los siete años que permaneció al frente de la Secretaría del Arzobispado percibió los mismos derechos.

Los secretarios del señor Arzobispo Dr. D. Mariano José de Escalada, tambien percibieron derechos por la legalizacion de tales documentos y el infrascrito hace lo mismo en virtud de lo indicado en su título de secretario del Arzobispado.

Algunas veces cuando he pedido los derechos de costumbre por tales legalizaciones, las partes interesadas me han hecho presente que en el Ministerio del Culto se les habia indicado que no debian oblar en esta curia derecho alguno.

En tales ocasiones consideré prudente elevar lo indicado al conocimiento del Prelado, quien me contestó siempre, que procediera de conformidad con lo indicado en mi título de secretario del Arzobispado.

Juzgo oportuna la ocasion que ahora se me ofrece para recordar á V. E. R. que las pequeñas entradas que tiene y ha tenido siempre la oficina de mi cargo, se invierte en el pago de los telégramas que esta curia envia al exterior y los que, por no ser considerados como oficiales, se dirijen al interior, sirviendo además para abonar el franqueo de la correspondencia al exterior y la certificacion de cartas etc., como tambien la impresion de circulares, títulos de órdenes y licencias para los sacerdotes y para proveer la oficina de los enseres necesarios. Si algo sobra es para un pequeño aumento siquiera de los exiguos sueldos que el presupuesto asigna al infrascrito y á algunos de sus subalternos en su calidad de empleados de una de las principales oficinas del Arzobispado, por la cual se despachan la mayor parte de los numerosos asuntos en que debe entender el Prelado de esta vasta arquidiócesis.

Debo agregar, además, que muchos de los asuntos que se despachan por mi oficina son completamente agenos á los deberes de su Jefe, como por ejemplo, la traduccion de las Bulas de los señores Obispos, la frecuente solicitud de datos estadísticos y otros de órden enteramente civil, cuyo despacho los interesados me piden casi siempre con urgencia, viéndome obligado á dedicarles el tiempo que me queda libre despues de las horas de oficina y demás obligaciones de mi empleo, lo que hago gustoso, sin esperar ni recibir remuneracion alguna por tales servicios.—*Francisco Arrache.*

El Procurador del Tesoro, á quien se pidió su opinion al respecto, acaba de expedirse así:

Exmo señor: Ni en los Ministerios Nacionales, ni en las Secretarías de la Administracion de Justicia se cobran derechos de legalizacion; y el motivo es obvio: esos actos son ejecutados por empleados á sueldo y la ley de sellos grava con un impuesto equitativo la prestacion del servicio.

Si se permitiera al Secretario de S. S. I., empleado á sueldo, cobrar emolumentos por las legalizaciones que autoriza, se quebraria la uniformidad administrativa á este respecto; se consentiría la percepcion de un doble impuesto por un mismo servicio, y, lo que es aún más grave, se dejaría al arbitrio de autoridades subalternas fijar contribuciones que es atribucion privativa del H. Congreso.

Opino, pues, que debe hacerse saber al Sr. Arzobispo que su Secretario carece de derecho para exigir el pago de las legalizaciones en que interviene.—Junio 18 de 1883.—*C. L. Marenco.*

Hoy este asunto será pasado á informe del Procurador General de la Nacion Dr. D. Eduardo Costa.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 46,541.42 m/n.

En los diez y seis dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 976,615.38 m/n.

Colegio Nacional de San Juan—El Ministerio de Instruccion Pública ha resuelto que el Dr. D. Tristan Rios dicte en el Colegio Nacional de San Juan las clases de Literatura y Revista de la Historia y el Sr. D. N. Olmos las de Historia de América y de Geografía.

Plana Mayor y guerreros de la Independencia—Ayer comenzó el Habilitado respectivo á pagar á las Planas Mayores y guerreros de la Independencia sus haberes de Mayo último.

El 27 del corriente mes se cierra el pago.

Prevenímoslo á los interesados.

Convenio rechazado—Todas las Facultades de la Universidad de la Capital acaban de expedirse rechazando *in limine* el convenio propuesto por el Gobierno Oriental para que los diplomas expedidos por la Universidad de Montevideo sean aceptados sin trámite alguno en las Universidades argentinas.

Los informes de las Facultades son extensos documentos, que hoy serán pasados al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Provision de leña para el Central Norte—El Ministerio del Interior acaba de ordenar al Gerente del ferro-carril Central Norte, llame á propuestas en licitacion pública para la provision de leña para el consumo de las locomotoras y estaciones de aquel ferro-carril.

El contrato vigente, del cual es fiador el Dr. Juarez Celman, ex-Gobernador de Córdoba y actual Senador al Congreso por la misma provincia, está á punto de fenecer.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea de Corrientes funciona hasta La Paz. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

La viruela—Ayer se denunció un solo caso de viruela á la Municipalidad.

Alcalde—D. Juan Barbieri ha sido nombrado alcalde del cuartel 1° de la seccion 9ª en reemplazo de D. Nicolás Ballesteros que renunció.

Nuevos nombres de calles—El Intendente municipal habia solicitado del Consejo Deliberante, la necesaria autorizacion para cambiar el nombre de la calle Temple por el de Rodriguez Peña, uno de los próceres de la Independencia argentina.

La Comision de seguridad, á cuyo estudio pasó dicho asunto, se encontró, para despacharlo favorablemente, con el inconveniente de que los herederos del General Viamont, otro de los próceres de nuestra emancipacion política, deseaban tambien que se diera á la citada calle de Temple, el nombre de su ilustre antecesor.

En el interés de dar una solucion favorable al asunto y de salvar disidencias, la seccion de seguridad se ha expedido aconsejando que á la calle de Temple se dé el nombre de General Viamont y á la de Garantías el de Rodriguez Peña.

Este despacho será tratado probablemente en la sesion de esta noche.

¿No seria mejor dejar los nombres de una y otra calle tal como están, y aplicar los nuevos á nuevas calles?

Se evitaria así la perturbacion consiguiente á todo cambio de este género, y se llenaria el laudable objeto que la Municipalidad se propone.

Compra de piedra—El Intendente Municipal ha sacado á licitacion la compra de ocho mil toneladas de piedra del Estado Oriental para las calles de esta ciudad.

Las propuestas se recibirán el 4 de Julio próximo.

Afirmado de madera—La Comision de Obras Públicas del Consejo Deliberante Municipal ha despachado la propuesta de los señores Rissotto y Azpeitia, para la construccion de 50 cuadras de afirmado de madera.

Aconseja la Comision que se autorice al Intendente para sacar á licitacion la construccion de solo cinco cuadras de afirmado de madera, debiendo ser favorecidas con dicho pavimento las siguientes calles:

Belgrano entre Tacuarí y Piedras; Suipacha entre Cuyo y Corrientes; Venezuela entre Buen Orden y Salta; Defensa entre Independencia y Estados Unidos.

Parca ha andado la Comision.

La fianza de Colon—El Consejo Deliberante de la Municipalidad ha autorizado al Intendente para dar en fianza por la posesion del teatro Colon el edificio del mercado del Plata.

Esta fianza responderá por el valor del edificio del citado teatro que de acuerdo con la sentencia de los Tribunales deberá ser fijado por peritos tasadores.

Consejo deliberante—Para esta noche á las 8, está nuevamente citado á sesion el Consejo deliberante.

Continuará la discusion de los asuntos á la órden del dia.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores se reunió ayer á las 3 p. m.

Se sancionó un proyecto de la Comision de Peticiones acordando á la señora Josefa Vazquez de Celiz, madre del ex-foguista del Ferro-Carril del Oeste, D. José M. Celiz, la pension graciable y vitalicia del sueldo íntegro que aquel tenia en la época de su fallecimiento.

Tratóse el despacho de la Comision de Hacienda aconsejando la aceptacion del proyecto enviado por la Cámara de Diputados, autorizando al P. E. á contraer un empréstito por $ 2.000,000 para facilitar la construccion de edificios para empleados en la ciudad de La Plata, encargándose de ese servicio el Banco de la Provincia.

Fundó el despacho el senador Carboni. Lo impugnó estensamente el senador Ortiz Rosas, suponiendo que el Banco de la Provincia va á perjudicarse si se hace cargo del servicio del nuevo empréstito.

Los Ministros de Hacienda y de Gobierno y el miembro informante de la Comision, se pronunciaron en favor del proyecto.

Despues de un largo debate se aprobó el proyecto espresado, levantándose en seguida la sesion.

Descuento de letras—El Ministerio de Hacienda de la Provincia envió ayer al Banco de la Provincia á objeto de ser descontadas, 182 letras por tierras representando un valor de $ 5.964,631.

La Colonia del Baradero—La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados de la Provincia, ha despachado los diversos proyectos que estaban á su estudio, sobre espropiacion de los terrenos en que se encuentra establecida la colonia del Baradero.

Aconseja la Comision la aceptacion del proyecto enviado por el P. E. con diversas modificaciones, quedando en la forma siguiente:

Art. 1° Declárase de utilidad pública la espropiacion de los terrenos determinados por el artículo 2°, que forman parte de la colonia del Baradero.

Art. 2° Se declara, á los efectos del artículo anterior, que es indispensable la espropiacion de mil setecientas nueve hectáreas, ochenta y nueve áreas y noventa y seis centiáreas, y además una fraccion lindera próximamente de cien cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado ó sean ciento sesenta y ocho hectáreas, setenta y cuatro áreas y una centiárea, cuyos terrenos lindan: al N. E. con el Rio Baradero, al S. E. con D. Marcelino San Martin, al N. O. con terrenos del pueblo Baradero, al S. O. con los conocidos por de Camaño.

Art. 3° El P. E. procederá á hacer la espropiacion de las fracciones de los mencionados terrenos que sean necesarias, en las estensiones indicadas, sujetándose en todo á la Ley General de Espropiacion.

Art. 4° Para verificarla, dispondrá de las cantidades que necesite, obteniéndolas por medio del crédito, al que afectará las mismas tierras espropiadas.

Queda tambien autorizado á hacer uso de las Rentas Generales, si lo creyere más conveniente á los intereses del Estado.

Art. 5° Luego que el Estado haya adquirido la propiedad y la posesion de los terrenos espropiados, los venderá á los actuales ocupantes, por la parte proporcional del valor que hayan pagado, intereses y gastos.

Art. 6° Queda autorizado el P. E. para hacer la venta á plazos, con garantía hipotecaria del mismo terreno que venda, cobrando el interés del dinero que pague por el uso del crédito, ó el bancario si la espropiacion la hubiese hecho de Rentas Generales.

Art. 7° El Poder Ejecutivo procederá á hacer efectivas las disposiciones de los artículos 5° y 6°, por medio de sus empleados ó por la Municipalidad del partido.

Art. 8° Las tierras que no fueren adjudicadas á los actuales ocupantes, serán vendidas en remate público, tomándose por base el precio fijado anteriormente.

Art. 9° Comuníquese, etc.

Traslacion de oficinas—Ayer quedaron definitivamente instaladas en casa calle del Perú 85 (altos) las oficinas del Directorio del Ferro-Carril del Oeste que funcionaban en la antigua estacion del Parque.

Legislatura provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las 2 p. m.

Noticias judiciales—La Cámara de lo Civil de la Capital ha resuelto una reclamacion dirigida por el Sr. Miñones, apoderado de la empresa del teatro Colon, no haciendo lugar á lo solicitado por este señor, en virtud de lo dispuesto por el artículo 152 del Código de Procedimientos.

Esta reclamacion consistia en que pocos dias despues de confirmarse la sentencia de primera instancia en el litigio de la Municipalidad y la empresa del teatro Colon, se presentó el Sr. Miñones, representante de la empresa del teatro, solicitando que los gastos causados por este litigio fuesen abonados por ámbos litigantes, porque, á su juicio, no era producente la condenacion en costas.

—El Dr. D. Ramon Miró, Secretario del Juez Dr. Heredia, ha solicitado de la Cámara de Apelaciones de la Provincia, permiso para no asistir á su oficina por encontrarse enfermo, y poner en su reemplazo al adscripto señor Gonzalez; la Cámara ha elevado esta solicitud á la Suprema Corte con el respectivo informe, segun el cual no existe inconveniente en que sea concedido lo que solicita el señor Miró.

—La Cámara de lo Civil ha señalado la audiencia del dia 25 del presente para que tenga lugar un informe *in voce* á las dos de la tarde, en los autos que sigue el señor D. Bartolo Tabares contra D. Manuel Nadal.

Los abogados que informarán son el Dr. Monguillot y el Dr. Zárraga.

—El Juez Federal de la Capital Dr. Tedin, ha concedido carta de ciudadanía al señor Antonio David, de nacionalidad italiano.

—El Juez Dr. Basualdo ha expedido una sentencia de trance y remate en la ejecucion que por cobro de pesos les sigue el Banco Hipotecario á los herederos de D. Benito Bergara.

—Por el Juzgado del Dr. Sauze se ha iniciado la testamentaria de la señora doña Bernabela Olmos de Gumeli.

—Nada se sabe aun de cierto en lo que se dice referente á la transaccion verificada entre la Gavotti y el señor Fabian Gomez.

Solicitud de vecinos—Un número de vecinos de San Fernando se ha presentado al Juez del Crímen Dr. Ramos Mejía solicitando la excarcelacion de D. Antonio Peralta Castro, tambien vecino de aquel pueblo, que se halla preso por un asunto criminal en que se halla implicado.

"Biblioteca Universal"—El centro de suscriciones del señor Rembado, Lima 80, ha repartido el núm. 60 de la publicacion española "Biblioteca Universal" y el correspondiente de la publicacion anexa "La Ilustracion Artística".

Novedades de Policía—Anteayer á las 7 p. m. se encontraban en el almacen Tucuman 613, Francisco Lacova, domiciliado en la calle General Lavalle 785, y Leopoldo Laina.

De pronto se trabaron en disputa y este último

le asestó un golpe en la frente con un vaso, que le ocasionó una herida grave.

La Policía intervino y condujo á la Comisaría 13 á los contrincantes.

El herido fué trasladado al Hospital.

*** D. Juan Manuel Ruiz, dueño de la cigarrería Piedad 1154, ha sido, ayer á las 11 a. m., víctima de un robo consistente en 20 boquillas de ámbar, un traje de casimir y un revólver de fuego central, avaluado todo en 1500 $ m/c.

*** Por suponerlos atacados de enagenacion mental, han sido enviadas al Departamento de policía, Rosario Argüello y Visitacion Belen; prévio reconocimiento médico, serán pasadas al manicomio.

*** A D. Miguel Verotti, domiciliado en la calle Larrea entre Cuyo y Cangallo, le han robado varios objetos por valor de 300 $ m/c.

Los rateros aprovecharon el momento de estar ausente el damnificado para hurtarle dichos objetos.

*** En la calle General Lavalle 461, domicilio de la señora Cristina M. de Wolter, sirve una india llamada Rosario.

Anteayer á la hora de la comida, Rosario puso en la mesa una botella de agua mineral; agua que la señora acostumbra tomar desde hace tiempo. Notó la señora al beber gusto tan pronunciado á mistos de fósforos, que se puso en alarma.

Llamada Rosario é interrogada por la dueña de casa, declaró terminantemente que no era ella quien habia disuelto fósforos en el agua y que estaba completamente agena al incidente.

La señora, sin embargo de la negativa y en atencion á que Rosario es la única de sus sirvientas que se ocupa en el comedor, la hizo aprehender, hasta tanto se esclarezca el hecho.

En el agua se ha comprobado la existencia de los mistos y se hacen las diligencias del caso á fin de averiguar quién es el autor del atentado.

Pagaré sustraido—Interesamos la atencion del comercio hácia un aviso sobre un pagaré á favor de la firma E. Chayla y Ca., que en la seccion correspondiente publicamos hoy.

Por los muertos—El Secretario de la Cruz Roja escribenos rectificando nuestra noticia de que la Asociacion celebraria mañana un funeral por los muertos en los combates de Junio del 80. La misa que se celebrará en San Francisco, dícenos, es por la exclusiva iniciativa del Sub-Inspector Sr. D. Tomás Armstrong.

Sociedad de Beneficencia—Han sido reconocidas como sócias de la Sociedad de Beneficencia las señoras Irene D. de Olivera, Elvira P. de Alvear, Aurelia C. de Somellera y Elena H. de Pizarro.

A beneficio de los pobres—En el Skating Rink tiene lugar esta noche, á beneficio de los pobres de Catamarca y la Rioja, el concurso á premio denominado Paso de Bariloche en que tomarán parte escelentes patinadores que se han ofrecido espontáneamente. Además habrá concierto.

El objeto de la fiesta hace innecesario recomendarla especialmente al público.

Club del Plata—Los sócios del Club del Plata están citados para reunirse esta noche en asamblea general.

Puerto del Riachuelo—He aquí el movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo:

Entraron los buques siguientes: barca inglesa Albany procedente de Grimsby con cargamento de materiales para el ferro-carril Andino; vapor Mensagero, de Asuncion y escalas, con cargamento de frutos del país, yerba y tabaco; 13 buques de cabotaje con diferentes procedencias y carga de frutos del país, papas y leña.

Las salidas han sido las siguientes: Rio Paraná para Montevideo, siete buques de cabotaje cargados y ocho en lastre.

El sábado son esperados en el Riachuelo, con procedencia de Bahia Blanca, los vapores Water-geus y Bahia Blanca.

—Ayer empezaron á descender algo las aguas del Riachuelo, que amenazaban desbordarse en estos últimos dias á causa de las lluvias.

—Por la mucha cantidad de buques que obstruyen el canal, y por ser muy grande, recien ayer pudo salir, remolcada por el vaporcito Kate, la barca inglesa J. H. Master.

Nueva línea de vapores—Con la llegada del vapor Dante á nuestro puerto queda establecida una nueva línea de vapores ingleses denominada Servicio directo entre Amberes, Montevideo, Buenos Aires y Rosario, cuyo asiento principal está en Amberes.

Esta compañía, formada por accionistas, ha establecido con la flota de que dispone un itinerario de un vapor por mes que llegará hasta el Rosario donde hará su cargamento de regreso.

Como ensayo, la compañía ha enviado en meses anteriores á los vapores Richmond, Camden, Chiswick y Linda, habiendo este último remontado el Paraná hasta San Lorenzo, donde cargó 1200 toneladas de cereales.

Satisfecha la compañía de los buenos resultados de los viajes de ensayo, ha quedado establecida ya la carrera, con vapores de poco calado que pueden remontar el Paraná en cualquier época del año.

Atendido el desarrollo que toma la agricultura en el interior de la República, la nueva compañía viene á llenar una necesidad urgentemente reclamada por el comercio, que se resentia por la falta de medios de trasporte.

Los agentes de la compañía en esta ciudad son los señores Scharffenorth y Sattler.

Deudas de Bolsa—La Cámara de Diputados de Francia ha sancionado una ley que reconoce como lícitos todos los compromisos de dinero, sin atender á su naturaleza ni hacer caso de su orígen, siempre que sean contraidos en Bolsas establecidas legalmente.

Esta nueva ley desarma al especulador de mala fé, que no podrá invocar en adelante la escepcion de deuda de juego para esquivar el pago de diferencias en la especulacion bursátil.

Filantropía—Ha muerto en Paris, sin herederos, un capitan francés retirado, que ha legado la totalidad de su fortuna (mas de tres millones de francos) á la Administracion de la asistencia pública de la capital francesa.

El cadáver de Manzoni—Con motivo de la traslacion del cuerpo de Manzoni de su sepultura actual al monumento que se le ha levantado en Milan, ceremonia que debe haberse efectuado el 22 de Mayo, la sepultura del ilustre literato ha sido visitada por el asesor municipal de Milan.

El cadáver está momificado y el trage con que se le vistió para enterrarlo está perfectamente conservado. El rostro está como cartilaginoso y las uñas no han crecido.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 90, desde las 9 a. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy.—Buenos Aires, Junio 19 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m. 765½				
12 m. 764				
3 a. m. 763				
6 a. m. 762½	14	6	13	13-11=2°
9 a. m. 762½				
12 m. 761				
3 p. m. 761				
6 p. m. 762				
9 p. m. 762½				

Prefectura Marítima, Junio 19

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	760½	762½	753½
Termómetro máximo	8	11	10
Termómetro mínimo	8	11	10
Higrómetro	79	71	74
Sicómetro	1	1	1
Direccion del viento	S E	S	S
Fuerza en kilómetros	16 ks. 500	8 ks. 500	4 k. 500
Pluviómetro	1½ ml.		

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—María Susini, 20 años, argentina, soltera, tubérculos pulmonares; Roberto Bettini, 10 meses, id, viruela; César Diaz, 13 meses, id, hidrocefalia; Damiana Miranda, 37 años, id, soltera, tubérculos; Raul Martinez, 4 id, id, disenteria aguda; Francisco Gonzalez, 12 id, id, tétano; Elvira B. de Burone, 21 años, id, casada, encefalopatía; Miguel Onetto, 53 id, oriental, id, apoplegia cerebral; Cárlos A. Halbach, 25 id, argentino, soltero, neumonía; Julio Bianchi, minutos, falta de desarrollo; Pedro Robbio, 1 año, id, pulmonia; Inés Lamarde, 6 meses, id, viruela; Joaquin Raverol, 24 años, id, soltero, viruela confluente.

Cementerio de la Chacarita—Roman Bruson, 42 años, francés, casado, intoxicacion alcohólica; Ana M. Migliaccio, 4 meses, argentina, indigestion; Eduardo Guenrini, 10 dias, argentino, tétano; Cárlos N., adulto, aneurisma; Juan Bernabé Escarola, 56 años, italiano, casado, hemorragía cerebral; José Albornoz, 24 años, argentino, soltero, tuberculosis; Juan Sagui, 35 años, argentino, soltero, aneurisma; Emilio A. Tabernier, 19 años, argentino, soltero, tísis; Julia Tobin, 23 años, inglesa, casada, hepatitis; Pedro Tetamanti, 53 años, italiano, casado, delirium tremens; Teresa Masetti, 11 años, argentina, viruela; María Aquino, 8 años, argentina, viruela; Pedro Tarara, 4 años, argentino, viruela; Catalina Tanelli, 1 mes, argentina, viruela; Juan Prado, 1½ año, argentino, viruela; Lauro Salas, 4 años, argentino, viruela confluente; Pedro Gutierrez, 10 años, argentino, viruela; Guillermo Cáceres, 4 años, viruela confluente; María Salerno, 1 año, argentina, crup; Ana Chavasco, 3 meses, argentina, meningitis.

Total de defunciones 34; de viruela 12.

SOLICITADAS

Sres. Redactores: Ya que han tenido la bondad de publicar la sentencia de mi original pleito, sírvanse Vdes. tener á bien publicar íntegras las dos sentencias, pues que no creia que á los 3 años que han pretendido cobrar lo que no debian, tuviera todavia esas cuentas que providencialmente he podido conservar, pues es notorio que los argentinos que van á Europa van á gastar y no á robar.

Soy de Vdes. at. S. S.—*José Portugués.*

Y vistos: Los presentes autos seguidos por los Sres. Mallmann y Ca. contra D. José Portugués demandando el pago de la suma de diez mil francos oro, que dicen adeudarles, como tambien los intereses correspondientes á dicha cantidad á contar desde el dia once de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho, costos y costas del presente juicio; y teniéndose en consideracion:

1° Que demandantes y demandado aparecen conformes en los hechos siguientes, á saber: Que Portugués al entablar sus relaciones con la casa de Mallmann y Ca. en Paris, les entregó la cantidad de setenta y ocho mil francos oro, importe de una letra de cambio que sobre ellos y en la casa de los mismos en esta ciudad le habia sido dada. Que la casa de Mallmann y Ca. por intermedio de la de Offroy y Ca. proporcionaron á Portugués en Paris y para con la casa bancaria de Spada y Flamini en Roma una carta de crédito por la suma de diez mil francos oro.

Que Portugués en uso de esa carta de crédito al establecer sus relaciones con la casa Spada y Flamini, giró desde Roma á favor de los mismos y á la órden de la casa Mallmann y Ca. de Paris la órden ó cheque por diez mil francos, que original aparece á f. 1, y cuya fecha corresponde al dia tres de Diciembre del precitado año de mil ochocientos setenta y ocho; que Portugués posteriormente y con fecha del dia once de aquel mismo mes y año recibió de Spada y Flamini los diez mil francos, otorgando entonces el documento original á f. 13, en el cual se consigna la declaracion de ser un duplicado de otro idéntico y que así no deben valer sino como uno solo;—que Mallmann y Ca. al arreglar en Paris sus cuentas con Portugués, con fecha veinte de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve, le entregaron la que bajo la firma de los mismos original aparece á f. 58 y de cuyo contexto resulta un saldo de diez y ocho mil ochocientos ochenta y dos francos; por último, de las doce partidas que en esa cuenta constituyen el "Debe" seis de ellas corresponden exactamente á las seis órdenes ó cheque de f. 1 á 6, libradas por Portugués desde Barcelona y de Roma, correspondiendo las seis restantes de dichas doce partidas á los seis recibos de f. 7 á 12 otorgados por Portugués en Paris.

2° Que si bien es indudable que fué mediante la intervencion de Mallmann y Ca. que Offroy y Ca. espidieron á favor de Portugués, la carta de crédito con que éste se presentara á Spada y Flamini, el hecho de esa intervencion que por sí solo no es bastante en derecho para constituir á Mallman y Ca. en la condicion legal de "dador" de esa carta de crédito y para libertar á Offroy y Ca. de las obligaciones que por razon de la misma se impónia para con Spada y Flamini, no puede por consiguiente alterar los vínculos de derecho con que Portugués, por el recibo del importe de esa carta de crédito vino á quedar obligado para con Offroy y Ca. Las cartas de crédito implican un verdadero mandato y es por esa razon, como espresamente se declara por el Código de Comercio en sus art. 627 y 630, que solo producen obligaciones personales entre el dador para con la persona á cuyo cargo la diere y el portador para con aquel por quien lo hubiese percibido en virtud de la carta de crédito.

3° Que en tal concepto y porque Offroy y Ca. son los únicos para con quienes debiera á Portugués considerársele personalmente obligado por el importe de la cantidad que hubiera recibido en virtud de aquella carta de crédito y porque al establecerse la presente demanda Mallmann y Ca. no han acreditado que de algun modo legal se hayan subrogado en el derecho de aquella á quien de los mismos hayan recibido el poder necesario para requerir á Portugués por la cantidad que le demandan, debe entonces estimarse como improcedente la accion deducida.

4° Que además de las precedentes consideraciones legales y porque es de derecho, Código de Comercio artículo 627, que las cartas de crédito tan solo obligan á quien las espida por la cantidad que en virtud de ella se hubiere pagado la persona á cuyo cargo se dieren y porque segun de autos resulta, fué por razon de la que expidieron Offroy y Ca. que Portugués, puesto de esa manera en relacion mercantil con Spada y Flamini, recibió de estos el importe de aquellos; es entonces fuera de duda y evidente que no pudiendo Spada y Flamini haber dado á Portugués bajo la responsabilidad de Offroy y Ca. mas cantidad que la de los diez mil francos que se determinaban en la carta de crédito, la órden ó cheque de f. 1, librado por Portugués á favor de Spada y Flamini y á cargo de Mallmann y Ca. por quienes aparece haber sido en oportunidad pagado, es por sí solo bastante para acreditar el hecho de que fué por Portugués pagada la cantidad que de Spada y Flamini y á cargo de Mallmann y Ca., recibiera por razon de aquella carta de crédito; y que en consecuencia por el hecho de su pago y porque no hay obligacion sin causa, debe entonces entenderse y darse por comprobado que quedaron extinguidas las que pudo haber Offroy y Ca. contraido para con Spada y Flamini.

5° Que á corroborar las conclusiones que anteceden y tambien á demostrar la inexactitud de las aseveraciones que se hacen en la demanda, concurre la circunstancia de que la carta orignal de f 15 vertida á f 19 al idioma patrio, llevada la fecha del catorce de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho, lo que basta para comprobar el hecho de que cuando Mallmann y Ca., formulaban su cuenta de f 58 y cuando por ella, con fecha 20 de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve se reconocian deudores para con Portugués por el saldo que á su favor en la misma se establece, no podian dejar de haber tenido pleno conocimiento de esa carta de f 15 en que Offroy y Ca. les comunicaban que sus corresponsales de Roma, Spada y Flamini, habian cumplido con entregar á Portugués el importe de la carta de crédito que por la suma de diez mil francos oro le habian dado; y que entónces subsistente ese hecho y el del pago que se acredita por la órden ó cheque de f 1, la existencia del documento de f 13 que sirve de motivo para la demanda, tan solo puede racionalmente y ante los usos del comercio esplicarse por la buena fé y mútuo acuerdo en que se procediera cuando Portugués, antes de recibir el importe de la carta de crédito y para recibirla, expidió á favor de Spada y Flamini la órden ó cheque de f 1, otorgando luego, cuando la cantidad de los diez mil francos le fué entregada, el recibo provisional de f. 13, en el cual, para que no pueda dudarse de su sentido, se indica que corresponde á otro y que los dos no deben valer sino como uno solo.

No se ha presentado ese otro recibo, no se ha dicho que exista, no se concibe que aún pueda existir, y desde luego, dadas las circunstancias que caracterizan los hechos relacionados, y lo que es de uso en el comercio, forzoso es entónces concluir por reconocer que la referencia que se hace en el documento f. 13 corresponde necesariamente á la órden ó cheque de f. 1, y que, á causa de que aún no se tenia conocimiento de que éste hubiese sido por Mallmann y Ca. pagado, fué que se otorgó aquel en garantía recíproca de Portugués y de Spada y Flamini.

6° Que siendo de derecho que el depósito debe ser por el depositario restituido al depositante y que las obligaciones recíprocas que impone el depósito mercantil son las mismas que se prescriben para con los mandantes, mandatarios y comisionistas,—Código de Comercio artículos 726 y 723 y porque en cumplimiento de esos deberes fué que Mallmann y Ca. entregaron á Portugués las cantidades á que corresponden los recibos de f 7 á f 12 y tambien los correspondientes á las órdenes ó cheques de f. 1 á f. 6, librados por el mismo, no puede entonces y contra la verdad de los hechos que resultan de esos documentos y de la cuenta de f 58 aceptarse como una demostracion legal lo que en la demanda se intenta establecer cuando en ella y para fundarla se afirma que el importe de la carta de crédito no pudo deducirse y no fué deducido de la cantidad que Portugués habia depositado en poder de Mallmann y Ca., porque segun los usos y segun las leyes del comercio todo depósito debe entregarse al depositante aun cuando contra él tenga otros créditos el depositario.

Por lo tanto, omitiendo otras consideraciones y tambien de conformidad con lo dispuesto por las leyes 10, tít. 17, libro 4° R. C. y 3° y 8°, tít. 22, part. 3ª, fallo—que debo declarar como se declara, improcedente é improbada la accion deducida por los demandantes, y al demandado, en consecuencia, libre y quito de la obligacion por que se le demandara, siendo las costas del presente juicio á cargo de aquellos y estimándose el honorario del abogado Dr. Carranza Viamont en la cantidad de trescientos veinte y cinco pesos fuertes, y en setenta y cinco pesos de igual moneda los del apoderado D. Gregorio Conde.

Y por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo, en esta ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, á los veinte y nueve dias del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.—Repónganse los sellos y ejecutoriada que sea la presente archívese.—Firmado: *Emiliano García*—Ante mí: *Pedro Cedrés*—Es copia—Enero 30 de 1883.

(La segunda sentencia se publicará mañana).

Presentacion honrosa

Publicamos á continuacion la presentacion hecha al Illmo. Arzobispo por el Sr. Cura del Pilar, con motivo de una solicitada publicada contra él en LA NACION de estos últimos dias.

Los términos en que está concebida son dignos, elevados y generosos.

Illmo. señor: Un diario de Buenos Aires ha insertado en sus columnas una solicitada injuriosa y deprimente de mi reputacion como hombre y como sacerdote.

Tengo plena conciencia de no haber incurrido en las graves faltas que se me imputan; pero esto, que puede satisfacerme á mí mismo, no alcanza á disipar los efectos de la calumnia, que la circulado á la fecha por todas partes.

No se trata de mi persona, que nada vale ni nada significa; si de ella se tratara la inmolaria en aras de mis enemigos á quienes perdono de antemano, ofreciendo los sufrimientos morales que me han hecho pasar y paso, en satisfaccion de mis culpas.

Se trata de un miembro del clero, de un Ministro del Señor, de un cura, encargado especialmente del cuidado y vigilancia de numerosas almas, y entonces, Illmo. señor, el caso se abulta, y el descrédito que puede arrojar la calumnia puede traducirse en disminucion de los frutos evanjélicos, del apostolado que ejerzo, con perjuicio de la Iglesia y con perjuicio de la salud espiritual de los habitantes de este pueblo.

El camino que me ofrecen las leyes civiles no es bastante para que el cura quede á cubierto de los efectos de la calumnia circulada.

Con efecto, acusando la solicitada mencionada ante el Juez Correccional de la Capital (pues es en un diario de esta donde se ha hecho la publicacion y en ella no hay Jurados), tendria que limitarme á entablar la accion de injuria y no es esta accion la que puede satisfacer el honor y reputacion ofendidos. Es la accion de calumnia la que me conduciria al resultado buscado, pero la calumnia, como SS. Illma. lo sabe, es, segun el Código Penal vigente (art. 310), la falsa imputacion de un delito que tenga obligacion de acusar el Ministerio Fiscal ó de delitos cometidos por un empleado público en el ejercicio de sus funciones.

Ahora bien, los horrendos delitos contra la moral y buenas costumbres, de que se me acusa en la mencionada solicitada, no pertenecen al número de aquellos que tiene obligacion de acusar el Ministerio Público en el órden civil.

En tal situacion, pues, no me queda otro recurso que la accion de injuria que pienso entablar, para cuyo efecto doy á S. S. Illma. el aviso del caso. Pero como ella no es ni puede ser eficaz para los legítimos efectos que debo buscar, deseo complementar el resultado que obtendré ante el Juez Correccional, con el que estoy seguro me procurará el juicio más completo que vengo á provocar.

Pido á S. S. Ilma. el levantamiento de un sumario en toda forma y bajo la más estricta severidad, allí en el teatro mismo donde se dicen producidos los sucesos que se me imputan. Formado ese sumario, S. S. Ilma. juzgará el caso con acierto y podrá restablecer la verdad con su palabra recta y austera.

No quiero aprovecharme de circunstancias producidas anteriormente que podia hacer valer, ni deseo siquiera invocar la existencia de un espediente formado ante SS. con motivo de estos mismos cargos reproducidos actualmente; espediente donde estaban destruidos y que ha desparecido bajo la accion de los mismos firmantes de la calumniosa solicitada; no—de nada de esto quiero prevalecerme—que venga el nuevo sumario; lo espero tranquilo y sereno. Lo pido, no por mí persona, vuelvo á repetirlo; lo pido por mis feligreses, por los que no me conocen, por la propia satisfaccion de S. S. Illma.

En ello no me siento animado de ningun sentimiento de venganza; porque no busco nada sino el restablecimiento de la reputacion del cura y del sacerdote, indigna é injustamente ofendida.

Pido la bendicion de S. S. Illma.—*Benito Pazos*, Cura Vicario.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Junio 20 de 1883.

Oro al contado á 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron durante la rueda oficial:

A $fts. 21850 al contado á 100½, 100⅝, 100⅝%.
E id 54600 id á 83¼, 83½, 83⅝%.
Id id 132000 para hoy á 83½, 83⅝, 83¾%.
Id id 140000 id Julio 30 á 83¾, 83¼, 83⅝%.
Id id 20000 id Julio 31 á 83⅝%.

En la liquidacion la plaza estuvo mas floja, presentándose muchos vendedores para fin de mes á 83⅝%.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Sin ventas al contado y el mercado con tendencia de baja. Se anotaron vendidas oficialmente:

1300 acciones para Junio 30 á 103½, 103⅝, 103¾%.
800 id id Julio 31 á 104¼, 104⅜, 104¼.

Despues de hora se produjo una baja en las ventas para fin de mes tratándose desde 103½ hasta 103% último precio á que quedó vendedor.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49¼ á 40 d.
Francia	5 fr. 15	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Hamburgo	4 m	4 m. 17½
Rio Janeiro	Rs. 1$100	Rs. 1$150 á Rs. 1$200
Montevideo		½ % de premio

El Banco de la Provincia gira actualmente: Lóndres: 49 d.; Paris, Burdeos y Marsella 5 fr. 14; Amberes 5 fr. 15 Génova 5 fr. 14 y Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	1¼ á 2 % de premio
Napoleones	2¼ id
Cóndores chilenos	1 % id
Bolivianos en cuatro	15¼ á 15½ $ m/c
Soles	82 y 81⅞ oro
Chirolas	76 id

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Junio 20.—40 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con diferentes frutos y entre ellos: 3400 @ lana; lanares, corderitos y cerda firmes, los demas frutos en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—200 @ borrega reg. por Chapar, á $ 60.
NUTRIA—50 lb. buena, por Bonifacio á $ 7½.
GRASA—25 @ buena, por Bonifacio á $ 45.
CUEROS LANARES—100 doc. estacion sup. y desechos, por G. y Coulin á 26½ y 18½ rls. lb; 300 id id id 2 cueros, por Cosentino, á 26, 24 y 18 id id; 400 id id por Chapar á 25 y 18 id id; 100 id id por Casaux, á 25 y 18 id id; 50 id id buenos por Bonifacio á 24 y 18 id id.
CUEROS DE CORDERITO—300 doc. sup. por Chapar á $ 25½; 200 id id por Bonifacio, á $ 25; 200 id id por G. y Coulin á $ 24.
CERDA—20 @ sup. por Bonifacio á $ 172; 40 id buena, por Chapar á $ 168.
TRIGO—50 fgs. desgranado, sup. por Casaux á $ 92.
MAÍZ—90 fgs. morocho en espiga sup, y amarillo desgranado, por Galli á $ 68 y 53.
ALFALFA—200 fds. sup. buena y reg. por Arias, á $ 600, 580, 550, 500 y 450 la tonelada.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 20—90 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 1200 @ lana. El mercado en lana flojo, así como en los vacunos, lanares, cerda sebo y corderitos firmes, así como en los potros, los cereales, sin variacion.

VENTAS DE AYER—300 @ lana regular, por Basavilbaso, $ 65.
CUEROS VACUNOS—400 campo buenos é inferiores, por Giraldo y M., 155, 145; 150 id id, N. y Cernadas, 155; 100 id regulares, Belando, 150; 30 id id, Raffo, 150.
CUEROS DE POTRO—50 campo buenos, por Basavilbaso, $ 42.
SEBO—55 bordalesas exportacion bueno, por O. y Chillado, $ 48; 5 id id id, Belando, 48.
CUEROS LANARES—300 dns. estacion superior buenos y desechos, por Belando, 25, 23, 18, 17 rls. lb; 300 id id id id id id, O. y Chillado, 25, 24, 17 id id; 100 id id id id id, N. y Cernadas, 24, 17 id id; 100 id id id id id, Perez, 24, 17 id id; 100 id id regs., Basavilbaso, 22½, 18 id id.
CUEROS DE CORDERITO—300 dns. buenos y regs., por O. y Chillado, $ 22 y 20.
CERDA—70 @ cerda buena, por Belando, $ 166; 155 id reg., Bobbio, 160.
TRIGO—150 fgs. barleta bueno, por Basavilbaso, $ 90; 120 id de Costa, inf., por Robbio, 80; 100 id Salado id, O. y Chillado, 73.
MAÍZ—60 fgs. morocho desgranado sup., por O. y Chillado, $ 63; 200 id id inf., Perez, 50; 110 id amarillo id regs., Bobbio, 54; 50 id id id, Zoppi, 54.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 19 de Junio de 1883.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*A'les*
Juan C. Boerr	D. Velez	Córdoba	105
Idem	N. Suarez	Chascomús	50
Duggan Hnos.	F. Ibarluna	Lobos	23
M. Alvarez	F. Cajaravilla	Magdalena	80
J. Davison	M. Troncoso	Tandil	152
S. A. Gomez	C. Delgado	Cañuelas	40
		Total	450

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 660, 600, 490, 470, 450, 400, 370; 2do. id. 320, 300, 280; matanza general, 270, 260, 250, 200; cueros de novillo, 170, 165, 150, 145, 140; id id vaca, 110, 105, 100; terneros grandes, 200; id chicos, 150; capones, 45 y 41; matanza de reses, 130 cabezas; id terneros, 59.

DESPACHO DE ADUANA

Junio 19

MERCERIA Y LIBRERIA—Vieira, 16 c. lámparas, calentadores y otros objetos de quincallería etc; Manigot 1 c. paletóes y fichús para señoras; Coqueteaux 2 c. abanicos y flecos de seda; Monsegur 2 c. libros impresos; Forrester, 8 c. cinta de algodon; J. Shaw 10 c. lámparas; Wedekind 1 c. cortinas bordadas; Ambrossetti hnos. 3 c. libros en blanco; Price 1 c. objetos de fantasía; A. Berho 1 c. polveras, peines y cepillos; Coqueteaux 12 c. objetos de loza piedra; J. Seré una estátua de terra-cotta; F. Cayol 6 c. joyería falsa; A. C. Linck 63 c. rapé aleman.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—P. de Faria, 3 cj bramante; Drabble hnos. 3 fdo. lienzo, 3 c. casimir, uso doméstico y bramante; N. Laclaustra, 18 fdo. lona de hilo, 2 c. razo de lana; Santa María G., 18 fdo. lona americana; Merlo y D., 3 c. brin de hilo y camisetas de punto; Hoppmann, 2 id lustrina, y género de algodon para vestidos; Zuberbühler 3 c. género de algodon, waterproof y pañuelos de seda; Milligan Williamson, 2 c. mantas de algodon; Lagos Mac Gregor; 2 c. medias algodon y colchas damasco de id; Monsegur, 1 c. medias algodon; Fernandez, 2 c. pañuelos mezclas; Hardt K. 2 c. bombasí, brin de hilo y damasco; Fels Ca., 3 fdo. zarazas y bramante; Apestegui hno. 5 fdo lona americana; Price, 1 c. paño negro; Iturriaga hnos., 6 fdo. tripe rizado; Lohmann, 1 c. fajas de lana; Carlisle, 8 c. frazadas, ponchos é mantas mezcla, pañuelos lienzo, bramante, etc; B. Stokes, 3 c. medias de algodon; Bemberg H., 5 c. casimir y paño de lana; Arijon hnos., 4 c. frazadas, uso doméstico, etc; A. Berho, 3 c. mantas mezcla y uso doméstico; Menet 7 c. muselina de lana, merino lienzo, medias algodon pañuelos de id, etc; M. Pestaña, 3 c. medias y ropa de lana para niño.

DROGAS Y PINTURAS—Müller, 2 c. bismuto, bálsamo de Gurjum, etc; Franzoni, 1 c. emplastos porosos, jeringas de goma, Honze Cresent, anillos para denticion, etc; Monsegur, 50 c. legía fantasía; Uribe, 9 fardos tabaco para curar ovejas; A. Rodriguez, 1 c. azafran.

COMESTIBLES—Azarri, 60 c. aceite de olivo, 4 c. escarbadientes; B. Viale, 400 barricas azúcar refinada; H. Saralegui, 298 bolsas arroz, 29 sacos garbanzos, 500 barricas azúcar refinada; Rocha hnos., 10 bocoyes queso gruyere; Monsegur, 4 c. té; J. Borra, 32 c. velas esteáricas, 10 c. queso gruyere, 21 c. aceite de olivo; Escalada y M., 50 c. queso de Flandes, 80 barricas azúcar refinada; Bossi, 2 bultos felpudos de coco; Caride hnos., 12 c. sardinas; M. y Diruhe, 20 c. tabaco en hoja y picadura habana; A. y Araujo, 1 c. semillas; Etchevarría, 5 c. tabaco negro; Gandolfi M., 10 c. queso de Flandes; B. Stokes, 10 c. jamones; Marini, 330 c. aceite de olivo; Apestegui hnos., 200 barricas azúcar refinada; M. Tudor, 3 c. canela en rama.

COMESTIBLES—F. Cayol, 2 barriles aceitunas; W. Paats, 290 c. queso de flandes, 240 barricas azúcar refinada; A. C. Linck, 484 bolsas arroz, 6 bocoys tabaco de Virginia; Arning Hätz, 150 c. almidon; Maupas, 150 barricas azúcar refinada.

BEBIDAS—Arning Hätz, 500 damajuanas ginebra; Rocha, 200 bord. vino de Burdeos; Lassalle, 50 id id id; Monsegur, 4 c. vino jerez; A. Berho, 3 c. licores; A. Godet, 3 c. vino jerez, 6 c. licor; Moranchel 6 barriles vino garnacha.

TALABARTERIA, PIELES, &a.—P. de Faria, 1 c. vaquetas charoladas; T. Fernandez, 1000 fardos plantillas para alpargatas; Mattaldi, 2 btos cabos para látigos; C. F. Bally, 8 c. calzado surtido.

FERRETERIA—Gregorini L., 53,200 adoquines; Crespo, 5,000 id; V. de Giuliani, 10 btos. baldes de fierro; Carlisle, 4 c. pólvora; F. C. del Norte, 60 cascos cimento Portland; F. C. del Sud, 7,698 piezas pino de tea; J. J. Bell, 1,412 piezas pino de tea, 3 c. picos de fierro; Pini Roncoroni, 1,120 rollos alambre de fierro; Landreux, 2 c. escopetas, carabinas y máquinas para hacer cartuchos; Vieira, 4 c. herramientas diversas; Berho, 3 cascos cadena de fierro; Monsegur, 2,835 piezas pino Spruce, 3 c. candados; Lanús, 422 btos. instrumentos para agricultura; Rivolta C., 4 c. cobre en barras.

SOMBREROS—Monet, 1 c. sombreros de lana; Wedekind, 1 id de paja; Monsegur, 1 id id; Dillemann, 1 id id de castor; Bemberg H., 2 id id.

MUEBLES, ETC.—Monsegur, 27 c. relojes americanos despertadores, etc.; Franzoni, 1 id cuerdas para pianos; Cornú, un órgano armonium; Puy, 10 c. muebles surtidos.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Cisne* de Montevideo, *Meteoro* del Rosario, *Vandyck* de Liverpool, *Pascal* de Londres y Amberes, *East Anglia* de Barcelona, *Havre* de Marsella. Salidas no hay anunciadas para hoy.

—El *Ville de Lisbonne* que tenia anunciada su salida para hoy, la postergado para mañana.

—La barca inglesa *Wave King*, despachada del puerto de Montevideo el 2 del corriente en lastre para Pictou, ha tenido que regresar al puerto indicado despues de un viaje de 800 millas, por haber hecho agua.

—En el mes de Mayo salió de Nueva-York, con destino á este puerto, la barca italiana *Peppina* con el siguiente cargamento: 328,000 piés madera, 1,500 c. almidon, 2,500 galones aguarraz, 3,500 c. cohetes, 268 bultos muebles para escuela, 22 cj. drogas, 14 id tejidos, 48 id art. varios. Quedaban cargando en el mismo puerto para el nuestro, los buques *Francisco Herbet*, *San Piétro y Lapland*.

—Ayer entraron al puerto del Rosario los buques *Zele* de Hamburgo, *D. A. Brayton* de Liverpool, *C. Castle* de Gridney.

—El vapor *Look Ard* que se encontraba cargando carne fresca en San Nicolás, entró al Rosario á componer su máquina.

—Se fletó en el Rosario la barca inglesa *County of Lancaster* para cargar mulas con destino al Cabo Buena Esperanza.

—Llegó al puerto de Montevideo el vapor belga *Pascal* con procedencia de Lóndres y Amberes trayendo 650 toneladas de carga para esta. La correspondencia viene hoy por el *Cisne*.

—El buque *Adela*, entró ayer al puerto de Montevideo con procedencia de Liverpool.

—El 15 de Julio debe zarpar de Génova para el Rio de la Plata, el vapor italiano *Sirio*, de la Compañía Riaggio.

—Por noticias recibidas por sus agentes, se sabe que el *Claris*, no llegará á esta hasta el 24 del corriente.

—Es esperado en estos dias con procedencia de Glasgow el vapor inglés *Gainford* con cargamento de carbon para el Rosario.

—Con procedencia de Liverpool, es esperado hoy en Montevideo el vapor *Orion*.

—El 9 del corriente salió de Liverpool para el Rio de la Plata el vapor *Pleiades* de la Compañía Lamport y Holt. Debe llegar á esta el 2 del entrante.

—Los vapores siguientes vienen en viaje para esta: *Strabo*, de Liverpool, el 14 de Junio; *Rosse*, de Lóndres, el 1° del mismo, y *Horrox*, del mismo puerto, el 15 del corriente.

—El *Vandyck* lleva para San Nicolás, 20 bultos fierro y para el Rosario 10,972 bultos mercancías diversas.

Manifiesto del *Dante*, vapor inglés de 1783 toneladas, capitan Mallard, de Amberes el 16 de Mayo, á Scharffenorth y ca., con: W. Paats, 500 barricas azúcar, 1 c. muestras; D. y Mahler, 1 c. muebles; Laplace é hijos, 64 c. ferretería; G. du Sartell, 140 bultos 24 columnas fierro, 8 c. ferretería; Portalis hnos, 600 bultos 142 atados 5017 barras fierro, 1021 atados id; E. Pieton, 19 bultos máquinas, 77 c. ferretería; S. M. Girault, 1599 rollos alambre; E. de Vedia, 22 fardos papel; L. Logegaray, 26 c. ferretería, 1 c. mercería; E. Pieton, 13 c. 1 casco ferretería; órden, 1 c. papel; A. Moine, 16 c. cristalería; E. Forgues, 1138 c. vidrios; Menet y ca., 2 c. lanas, 2 c. paños; G. du Sartell, 201 c. pizarras; B. Codino, 74 c. máquinas de coser; H. Koch, 46 fardos lana; órden, 1 c. cristalería; Bosé hnos, 5 c. tejidos, 1 c. mtras; L. Logegaray, 16 rollos caballería, 10 cascos ferretería, 1 c. armas; W. P. C., 150 c. velas; Arning y ca., 200 fardos almidon; Apesteguy hnos, 2 cascos clavos; Mahier y ca., 2 c. medias; O. Roux, 20 c. quesos; O. Giron, 20 id, 10 id; Feteri hnos, 150 c. id; G. y J. C. Bell, 700 c. ginebra; P. de Faria, 100 c. id; Gallinnos, 50 c. id; R. Sola, 100 barricas azúcar; Mahier y ca., 75 c. quesos; órden, 9 c. cristalería, 1 c. mtras., 11 c. tejidos; C. Roux, 150 barricas azúcar, órden, 15 fardos carton; Snell y ca., 600 c. velas.—*Para Ensenada:* Shaw hnos, 2000 barriles cemento, 4200 tirantes de fierro.

Manifiesto del *Vandyck*, vapor inglés, cap. Tanner, de Liverpool, el 19 de Mayo, Montevideo el 18 del corriente, á E. Norton Ca., con: 5 c. jamones; Ashworth Ca., 4 fdos. algodones; C. R. 6 canastos, 3 c. cristalería; A. Espiasse, 4 c. mercs.; R. Cabanius, 12 c. id; Bates Stockes, 4 c. algodones; D. y Mahler, 2 c. hilo; J. Menditeguy, 118 barras fierro; A. L. B., 43 tubos, 59 atados id; Mac Callum Ca., 1 fdo., 1 c. tejidos; B. y J. Carlisle, 5 c. algodones; Lohmann Ca., 10 c. id; Artaza Ca., 3 c. id; P. Murray, 2 c. drogas; Watson Ca., 3 fardos algodones; Fogg, 3 c. artículos diversos de uso; Bates Stokes, 2 bultos tejidos; J. Hirst, 3 fardos lanas; G. Fernandez, 2 c. tejidos; Moore Ca., 3 fardos; E. Tornquist, 6 c. tejidos, 3 fdos. alfombras; B. Senet Ca., 23 c. tejidos, 2 c. hilo; H. Koch Ca., 5 c. mercs.; F. Bell, 200 cajones galletitas; G. y J. C. Bell, 100 c. kirsch, 1 c. dulces, 10 c. ron; Barclay Ca., 1 c. medias; 20, 30 fdos. algodones; Mantels Ca., 1200 piedras; Lochore y compañía, 1 c. pieles, 1 fardo papel; Bemberg y compañía, 23 cajones, 1 fardo tejidos; S. York y compañía, 2 cajones cristalería; P. Fourcade, 8 cajones mercancías; Banco Inglés, 5 cascos tejas; Drysdale y compañía, 364 atados fierro, 43 alambre; Lavalle y compañía, 3653 atados alambre, 224 atados, 20 barras fierro, 596 atados, 2021 barras fierro; J. Radamen, 249 planchas fierro, 45 cuñetes tornillos y tuercas; Fader y Peña, 10 c. 2 piezas 2 cascos máquinas, 17 barras 4 atados fierro, 4 ruedas; M. D. 48 rollos caballería, 10 cuñetes fierro, 2 c. cuero; R. Stokes 3 fds. lanas, 32 c. algodones; G. Bell 6 hlos. 30 c. fierro galvanizado, 350 atados alambre, 383 id fierro, 64 atados 1300 barras fierro, 47 tubos, 146 atados, 50 cuñetes 4 c. 2 cascos fierretería; J. Rawson, 10 c. cerveza; M. Arnold 23 cascos 20 c. cristalería, 4 cascos pintura; Menet y ca., 23 c. algodones; Werfeld, 1 c. id; 11 fds. tejidos; Runciman y ca., 17 bultos máquinas para la elaboracion de azúcar, 1 c. mercs.; A. Hopmann 30 c. mercs.; Mahier y ca. 5 c. accesorios, 1 id mercs.; E. Della Chá 8 c. fósforos; S. York 1 c. bombas; Krabbe 1 c. fierretería; W. R. Krischbaum 1 cajon cuchillería; M. Forrester 22 bultos mercs., 5 fds. pábilo; Mallmann y ca. 12 id algodones, 1 fdo. 4 c. tejidos 200 id bolsas; B. Bates 2 c. algodones; 1 fdo. tejidos; Moore y ca. 1 c. tabaco; Storni hnos. 2 c. ferretería; Banco Inglés, 1 c. mercs.; G. S. Bowers 1 c. acc., diversos; Cortí, Riva y ca. 4 c. ferretería; E. Tornquist 4 c. mercs.; Astoul hnos. 8 c. ferretería; Drabble hnos. 20 c. sombreros; P. Dillemann 3 c. ferretería; G. S. Girault 2 cascos id; Shaw hnos. 20 fds. estopa; Shaw Miller 672 atados alambre, 15 cuñetes ferretería, 5 fardos lona, F. D., 100 c. hojalata, J. M. Bell, 8 c. ferretería; J. Menditeguy, 1 casco, 130 id, 40 atados tubos de fierro, 84 barras fierro; K., 50 cascos, 20 tambores soda, 5 cascos aceite; Villanueva y ca., 11 c. medias, 1 c. porcelana; F. L. Humphreys, 3 cascos ferretería; 64 barras fierro; M. Arnold, 16 c. máquinas, 2 cascos, 7 fdos. tejidos; Rosé M. Branco, 2 c. lanas; Apesteguy 1 fdo. sombreros, 1 c. tejidos; E. Robson, 2 c. id; Ambrosetti hnos. 1 c. lanas; Laplace é hijos 1 c. algodones; Mac Callum y ca., 1 c. algodones; Milligan y ca., 18 cajones, 7 fdos. tejidos; A. Espiasse 4 c. mercs.; R. Stokes, 20 cuñetes; Verazzi y ca., 2 c. tejidos; Lagos y ca., 32 fdos., 7 c. algodones; J. Best hnos., 10 fdos. id; R. P. Brownell, 4 cajones, 7 fdos. id; Drabble hnos., 37 c. tejidos; órden, 5 c. mercs., 1 c. lanas, 86 cjs., 6 fdos. algodones, 10/8 Jerez, 3 c. libros, 2 cascos cristalería, 12 c. librería, 14 c. 12 cascos ferretería, 4 piezas, 1 c. fierro, 1 c. paños;—*de Dundee*:—A. Hopmann y ca., 14 fdos. lona; Milligan y ca., 26 id;—*de Glasgow*:—Thompson y ca., 45 c. hilo; Milligan y ca., 38 c. id, 8 fdos., 7 c. tejidos; Bemberg y ca., 17 cajones, 4 fdos. id, 5 c. lanas; Carlisle y ca., 7 c. id; R. P. Brownell, 2 c. algodones;—*de Nantes*:—órden, 16 cjs. conservas;—*de Havre*:—E. Tornquist, 1 c. tejidos; R. P. Brownell, 2 bocoyes cristalería, 1 c. quincallería;—*de Trieste*:—Mantels y compañía, 4 cjs. esponjas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 19

Júpiter, vapor francés de Montevideo á P. Risso, con: B. y Rolando, 6 c. mercs; á varios, 13 btos. encomiendas; tránsito 240 btos. mercs.

Rio Paraná, vapor nacional de Corumbá á E. D. Risso, con: Cibils hnos., 1246 cueros vacunos secos, 17 btos. colas de vaca; Barrozo y Ca. 250 cueros vacunos, 16 tercios yerba; P. Calzada, 300 cueros vacunos; J. A. Uribe, 373 bolsas yerba; órden, 100 fardos tabaco, 300,000 naranjas á varios, 18 btos. encomiendas.

Mensagero, vapor nacional de Asuncion á J. Lloyd Argentino, con: R. Suarez, 323 btos. yerba; M. Rodriguez, 603 yerba, 100 fardos tabaco; J. A. Uribe, 373 cueros vacunos, 50 fdos. tabaco; P. Christophersen, 2 c. esencia; F. Comas, 1 tercio yerba; G. Gramajo, 1928 cueros vacunos; órden, 200,000 naranjas, 1435 cueros vacunos secos, 24 btos. cerda, 26 btos. cueros vacunos; á varios 25 btos. encomienda.

Viernes, pailebot nacional, de Ajó, á T. S. Brodhi, con 840 cs. vacunos salados; Viengreen, 864 cs. potro; Moller y ca, 13 hect. sal, 240 kilos astas, 3 barriles lenguas conservadas con 135 kilos peso bruto.

Nuevo Fausto, pailebot nacional, de Ajó, á T. S. Brodhi, con 840 cs. vacunos salados; Viengreen, 86 cs. potro; Moller y ca, 13 hect. sal, 240 kilos astas, 3 barriles lenguas conservadas con 135 kilos peso bruto; J. T. Bracht, con 1300 cs. vacunos salados; Moller y ca., 5531 kilos astas.

Monte Leon, goleta nacional, del Chubut, á S. Giannello, con 80 quillangos guanacos, 257 kilos plumas de avestruz, 6 kilos lana guanaco, 11 kilos cerda; á la órden, 80,221 kilos trigo mezcla en bolsa.

Bella Pepita, pailebot nacional, de Ajó, á S. Maraspin, con 7716 kilos pieles lanares secos, 182 id pieles de nutria, 550 id cerda en bolsas peso bruto, 5 barricas carne salada con 2308 kilos, 111 cueros vacunos, 1 lote cadenas con 1336 kilos, 60 pedazos cabo de alambre con 4282 kilos, 8 barricas carne salada de vaca con 1938 kilos, 6 barricas carne salada de cerdo con 937 kilos, 2 barriles barniz con 303 kilos, 1 barril alquitran con 140 kilos, 158 rollos y cascos, 25 rollos cabo nuevo con 1663 kilos, 27 velas usadas y nuevas, 1 lote de buque, 1 estufa, 4 barriles brea con 179 kilos, 1 bolsa pedazos de maderas, 1 lote estopa con 165 kilos, 10 piezas lona nueva con 453 metros, 6 bañiles madera, 2 cajas clavos de fierro con 225 kilos, 83 aparejos, 5 tarros aceite linaza con 155 kilos, 3 piezas fierro con 130 kilos, 8 remos, 1 palo de bote, 1 anclote, 1 calabrote con 100 kilos, 3 espina, 1 bote, 2 palos, 1 ancla, 1 piqué, 1 calabrote con 1000 kilos, 2 velas, 1 bote, 2 camas, 6 colchones, 4 cajones ropa de uso, útiles de cocina y 6 sillas.

SALIDAS—DIA 19

Júpiter, vapor francés para Uruguay.
Rio Paraná, vapor nacional para Montevideo.
Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Pingo, vapor nacional para Rosario.
Tridente, vapor francés para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Julio	20	*Vandyck*	Liverpool
«	20	*Havre*	Marsella
«	20	*Galicia* (en Montevideo)	Liverpool
«	20	*Pascal*	Lóndres
«	21	*Dante*	Amberes
«	21	*Claris*	Barcelona
«	21	*L'Italia*	Génova
«	21	*Holbein*	Liverpool
«	22	*Patrie*	Marsella
«	22	*Orion*	Liverpool
«	24	*Marana*	Liverpool
«	24	*Minho*	Southampton
«	25	*Berlin*	Bremen
«	25	*Fivaller*	Barcelona
«	26	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico
«	26	*Portos*	Génova
«	26	*Conde D'Eu*	Havre
«	30	*Viñuelas*	Barcelona
«	30	*Orénoque*	Burdeos
«	30	*Gaipford*	Glasgow

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Junio	21	*Ville de Lisbonne*	Barcelona
«	21	*Kepler*	Amberes
«	21	*Galicia* (desde M'video)	Pacífico
«	24	*Maskelyne*	Liverpool
«	24	*Niger*	Burdeos
«	25	*Köln*	Amberes
«	25	*Buenos Aires*	Hamburgo
«	25	*Camilla*	Génova
«	25	*Hogarth*	Liverpool
«	26	*Berlin*	Bremen
«	27	*Ville de Para*	Havre
«	27	*Italo de Montevideo*	Génova
«	27	*Patagonia* (desde M'video)	Liverpool
«	28	*L'Italia*	Génova
«	29	*Minho*	Southampton
«	29	*Viñuelas*	Barcelona

CAMPO NEUTRAL

Dos palabras—¿Quien que tenga la más ligera nocion de la vida social no conoce estas dos palabras: Agua Florida?

¿Quien, en América, Europa, Asia, Africa ú Oceanía, que haya ocupado una mediana posicion en la vida, no ha aspirado con delicia el delicado aroma de este riquísimo perfume?

Y sin embargo, el Agua Florida de Murray y Lanman es siempre nueva; los años pasan, pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor, ni la dulzura de su aroma que es cada vez más intenso, ni la pureza del mismo perfume, que es inextinguible. Por qué?—Por que esta deliciosa Agua floral se distingue de todas las demas perfumes conocidos hasta hoy por ser el extracto puro de las flores primaverales cogidas en toda su lozanía, por no entrar en su composicion ninguna sustancia química que pueda irritar los nervios ó afectar la salud, por ser en grado superlativo refescante, higiénica y calmante, y final y especialmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el pañuelo, el tocador y el baño que hacen de ella hace cierto punto una necesidad de la vida. 12

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer posee facultades curativas de gran consideracion, lo cual puede demostrarse con su uso persistente en cualquier caso de resfriados ó afecciones pulmonares.

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."

Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7205 p3m m20

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7204 p3m m20

Salvador Curutchet
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Cangallo 109 (altos.) 8339 p1m jn16

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

Fábrica y Casa Introductora de
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
8500 p 1m jn20

PARA LOS ESTANCIEROS

Arroz de maiz	*Maiz pisado*
Harina de maiz	*Harina de trigo*
Fábrica: Gauna 10	*Trigo pisado*
Ordenes; S. Martin 202.	*Panteléfono N° 1062.*

7239 plm m22

La Edificadora Argentina
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA
Desde la fecha, la sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.

El 9° sorteo tendrá lugar El Juéves 21 de Junio de 1883
8501 plm jn20

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 8,000
10 millares—800 suertes
Valor del billete entero 2½ $fts. ó sea 12½ $ m/c. el quinto
Se juega el Miércoles 27 de Junio
La extraccion empieza á las 8 de la mañana.
8327 p10 jn16

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $f. 4,000
1600 suertes
Se juega el Lúnes 25 de Junio de 1883
Valor del billete entero 1 $f. ó sea 5 $ m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 8 de la mañana.

Campo en arrendamiento
Se ofrecen diez y media leguas de campo superior, pastos tiernos para ovejas, con aguadas permanentes y potreros naturales, á 70 leguas al Sud-Oeste de esta Capital. Para tratar, Belgrano 356 (altos) de 10 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. 8109 p15 jn12

LA PARTERA
MARIA F. DE ISOLA
Recibida por las Facultades de Turin y Buenos Aires, previene á las señoras de su relacion que acaba de establecer su domicilio en la calle de
607—CUYO—607
8347 plm jn17

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20,000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA
Ingenios de azúcar y Destilerias
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, locomotoras, dragas, remolcadores, chatas de fierro, puentes y carpintería de fierro, máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria.
Representantes en la República Argentina Uruguay y Paraguay
CHAVANNE & ROUX
175—RECONQUISTA—175
Representante en Tucuman:
Gustavo Jumel
4478 perm a21

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
33 Reconquista—33
6198 perm. o2

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merecé el crédito que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
" Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
" Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Villanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren

perm. n30

Loteria de Beneficencia de SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES 1 ¼ PATACON
Se juega el Jueves 21 de Junio, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado, 23 de Junio por la mañana.

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433—RIVADAVIA—1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envía al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central, Reconquista 135, y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 á 339.
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE.—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.
5022 perm. m1 V. SICARD & Ca.

Juan Bautista Cruz
Escribano de registro de la Provincia
Oficina: Pasaje Roverano núm. 25; domicilio calle Florida núm. 400. 7787 p1m jn5

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

DIONISIO V. SCHOO
CORREDOR
76—PIEDAD—76
Solicita descuentos de los Bancos y se encarga del descuento de letras del Gobierno Nacional, asuntos ante los Gobiernos, compra-venta de haciendas, propiedades, etc., etc.
7791 plm jn5

ESPECTÁCULOS

Alegria—Compañía de Zarzuela, direccion de primer tenor C. Galvan—Juéves 21 de Junio, á las 8½ 1ª la zarzuela en un acto: *Don Jacinto*, 2° *El loco de la guardilla* y la zarzuela: *Don Sisenando.*

Opera—Sociedad J. Mac'kay y Ca.—Compañía Dramática Española—Miércoles 20 de Junio, á las 8 en punto, el drama en 3 actos: *Angel*, y la peti-pieza: *Mal de ojo.*

Nacional—Conferencia político-social, bajo los auspicios de la Sociedad LA ARGENTINA, el Miércoles 27 de Junio, á las 8 en punto.—PROGRAMA: Himno Nacional, apertura del acto por D. Francisco L. Balbin; Dr. D. Juan Carballido, tema: La Opinion.—*Primer entreacto:* El canto del patriota, compuesto expresamente por D. Juan Gutierrez y ejecutado por la orquesta; Dr. D. Emilio Lamarca, tema: La estátua del Almirante Brown; Dr. D. Bonifacio Lastra, id Derecho de Asociacion; Dr. D. Miguel G. Morel, id La proteccion en el hogar.—*Segundo entreacto:* Allegro scherzando, compuesto espresamente por D. Miguel Moreno y ejecutado por la orquesta; Dr. D. Enrique S. Quintana, tema: El carácter en la vida pública; Dr. D. Mariano Varela, tema: La influencia política de la mujer; el discurso de clausura será pronunciado por el General don Bartolomé Mitre.—No hay venta de entradas en boletería para el público. Solo pueden obtener localidades los sócios de "La Argentina" y sus familias, y las familias invitadas por la Comision especial. Los señores sócios de "La Argentina", se servirán ocurrir por sus localidades (grátis) á la Secretaría de la Comision Especial, en el Teatro Nacional, desde el 22 hasta el 24 del corriente, de la 1 del dia hasta las 3 de la tarde. Para acreditar la calidad de sócio de "La Argentina" basta la presentacion del recibo de pago del último mes. Las entradas son *personales* é instransferibles.

FUNERALES

El Canónigo Honorario y Cura Rector de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat
Don Ramon R. Garcia
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Junio de 1882
Su albacea, el Canónigo Dignidad don Feliciano Castrelos; su sobrino, don José B. Garcia, y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará el Sábado 23 del corriente, á las 11 a. m., en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat.—Favor que agradecerán eternamente.
8457 p4 jn20

Julia N. de Huergo
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Junio de 1882
Su esposo, Palemon Huergo; sus hijos y demás familia, invitan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado, que por el descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar el Lúnes 25 del corriente, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio.—Favor que agradecerán debidamente. Se invita á los señores Sacerdotes á aplicar la Misa y asistir al responso.—Única invitacion.
8477 p5 jn20

Pascual Esponda
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Junio de 1883
Su esposa Graciana E. de Esponda, sus hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en el templo parroquial de San José de Flores, el Lúnes 25 del corriente á las 11½ de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.
8492 p3 jn20

Josefa Videla
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Junio de 1882
Mercedes Miguens, Fausto Sanchez y Pedro Alcorta, sobrinos, invitan á sus parientes y relaciones á las misas que por el alma de dicha finada, se dirán en el templo de Monserrat, de 8 á 11 de la mañana.—Única invitacion. p2 jn20

Dolores Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Junio de 1882
Su hermana invita á las personas de su relacion, se dignen asistir á las Misas de cabo de año, que se dirán por su eterno descanso, el dia 23 del corriente, en el Templo de San Nicolás de Bari, de 8 á 11 de la mañana.—Única invitacion.
8405 p5 jn19

Concepcion Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Junio de 1882
La familia de Cabo, invita á sus relaciones á asistir á las Misas de cabo de año, que se han de celebrar por el alma de dicha finada, el dia 21 del corriente, de 9 á 10 a. m., en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar.—La familia asistirá á la Misa de 10. 8423 p3 jn19

Cárlos Otamendi
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1883
Dionisia Byron de Otamendi, esposa; Cárlos, Julian, Adelina y Balbina Otamendi, hijos, y demás deudos, invitan á sus parientes y relaciones al funeral rezado, que tendrá lugar por su eterno descanso, en la Parroquia de San Pedro Telmo, el Miércoles 20 del corriente, á las 11.—Favor que será eternamente agradecido. Se previene que es esta la única invitacion.
8351 p3 jn17

Juan Vazquez
Q. E. P. D.
Falleció en Zárate el 16 de Junio de 1882
Juana P. de Vazquez, esposa; sus hijos, y Alvina A. de Castex, madre, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las Misas de cabo de año, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán el Miércoles 20 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari.—Favor que altamente agradecerán. 8389 p3 jn17

Juana Barrios de Baudrix
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Junio de 1882
Se celebrarán misas generales por su eterno descanso en el templo de Nuestra Señora del Socorro, el Miércoles 20 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.
8379 p3 jn17

AVISOS

Oficialas Que sepan coser bien, se precisan; Piedad 884. 8454 p3 jn20

Mucama Se necesita una, Florida 407. 8498 p3 jn20

Cochero Se ofrece uno, con buenas recomendaciones; Venezuela 665. 8461 p3 jn20

Profesor Se necesita, en calidad de interno; Cangallo 630. 8451 p3 jn20

Sirvienta jóven Se precisa; Maipú 487. 8465 p2 jn20

Cocinera Se precisa; Piedad 926. 8470 p3 jn20

Ama de leche Se ofrece; Salta 371. 8474 p6 jn20

Sirvienta Se precisa una; Chile 389, se prefiere que sea italiana. 8464 p3 jn20

Se precisa Una sirvienta para todo trabajo; Rivadavia 1711. (Panadería). 8475 p3 jn20

Cocinera Con cama y buenas recomendaciones se necesita; Piedad 739. 8463 p3 jn20

"Bearn" Vapor francés, con el que se descarga en los depósitos de la Aduana, Junio 16 de 1883. 8486 p3 jn20

Alejo de Nevares Ha trasladado su estudio á la calle Alsina 151. 8482 p3 jn20

Dr. Pedro Goyena Ha trasladado el estudio á la calle Alsina 151. 8483 p3 jn20

Se precisa Una sirvienta para casa de familia extranjera; Corrientes 739. 8505 p3 jn20

Necesito hablar hoy con Cirilo Gramajo ó con Aurora Viso: Corrientes 29, Hotel du Midi. Urgente. 8490 p2 jn20

Ama de leche Abundante y nueva, se ofrece para ir á la casa del niño de 8 á 6 veces al dia; Belgrano 681. 8472 p3 jn20

Cocinera O COCINERA.—Que sepan su oficio y con buena recomendacion, se necesitan con cama; Bolívar 255. 8476 p3 jn20

Se ofrece Un jóven de 14 años de edad, para escritorio ó casa introductora tiene buenas recomendaciones; Maipú 247. 8472 p3 jn20

Se venden Dos pianos perpendiculares, un juego de sala de jacarandá, arañas, espejos y otros objetos; por tener que ausentarse del país, Talcahuano 76. 8490 p3 jn20

Se ha perdido Un perro perdiguero, color blanco, con las orejas salpicadas de amarillo, el que lo entregue Reconquista 278 será gratificado. 8489 p3 jn20

Casa AL OESTE Ó NORTE.—Se compra una de mas de 5 piezas y fondo cuando menos de 50 varas, y cuyo valor no exceda de 150,000 $ m/c. Ofertas por escrito, Lavalle 889. 8156 p5 jn20

Se vende Una hermosa y grande maquina de coser y dos perfectos para carruaje, con todo buenos, muy buenos y grandes; ocurran á don B. Cabral. Rivadavia 258. 8189 p3 jn20

Se alquilan Dos piezas en la calle Victoria 1 Este núm. 1 de ello con balcon á la calle, pin la misma casa, de 12 á 4 de la tarde. 8196 p3 jn20

Se necesita Una sirvienta para el servicio de dos personas en un pueblo de campaña; se pagará buen sueldo, presentando con buenas recomendaciones, Piedras 24 y 26. 8479 p3 jn20

Se vende Una fábrica para la elaboracion de la fibra de lino, la fábrica está bien montada, con toda la maquinaria necesaria, incluso un motor de 10 caballos de fuerza; para tratar, Moreno 96. 8456 p6 jn20

Dependiente Para escritorio se ofrecen uno de 25 años, práctico y activo en el comercio, desea colocarse en un escritorio mercantil, posee buenas recomendaciones y puede acreditar su buena conducta; ocurrir á las iniciales J. B., Suipacha 61. 8463 p3 jn20

Lecciones A domicilio y en casa del preceptor, lectura, escritura, gramática, ortografía, geografía, historia, aritmética, teneduría de libros en partida doble, idiomas francés é inglés, calle Suipacha 135 entre Cuyo y Cangallo. 8153 p3 jn20

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan dos leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia "San Emilio", Bragado. 8465 p11 jn20

Diarios franceses Del 2° semestre completo de 1882, se venden colecciones del Figaro, Gil Blas, Voltaire, Intransigeant, XIX Siecle, Pays Gironde, &., son un 60 % de rebaja—Librairie Litteraire, Cuyo 247; libros de ocasion, venta y compra. 8491 p3 jn20

Al comercio Se avisa que se ha vendido el café restaurant situado en la calle Cuyo N° 1, lo que se previene por si alguien tuviese cuentas contra dicha casa, se presenten en el término de tres dias pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Junio 19 de 1883.—*Angel*, vendedor.—*Domingo Etcheverry*. y *Blas Parrot*, compradores. 8203 p3 jn20

Un jóven Con aptitudes y práctica en el comercio, se ofrece como dependiente de registro, esta introductora, almacen por mayor escritorio ú otro empleo análogo, posée la contabilidad y teneduría de libros, puede dar garantías de su conducta; dirigirse por escrito Cuyo 110½, á las iniciales V. B. 8484 p3 jn20

Agencia DE CONCHAVOS Y COMISIONES.—Se precisan cocineros, cocineras, mucamos y mucamas, niñeras, sirvientas, mozos de café y confitería, ó para todas clase de trabajo, la casa se ocupa en buscar casas para alquilar y de todas clases de comisiones.—*E. Marquerú*, Esmeralda 126. 8485 p3 jn20

Al comercio Aviso que he vendido las existencias del despacho de bebidas denominado "Gambrinus", 11 de Setiembre, calle Rivadavia 1320, de mi propiedad al Sr. D. Cárlos Aué y el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias desde la fecha, pasados estos no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Junio 20 de 1883.—*Gustavo Sigismund.* 8481 p3 jn20

Consulado GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.—Los ciudadanos paraguayos nombrados á continuacion, tendrán á bien presentarse tan pronto como les fuese posible en este Consulado General, calle Reconquista 212, para comunicarles asuntos de sus intereses:—Olegario Villalba, Manuel Romero, Pablo Brizuela, Manuel Centurion, Hilario Gonzalez, Ventura Mongelós, José de la Cruz Mongelós, Feliciano Martinez, Pablo Duarte, Felipe Gonzalez, Félix Dolores Peralta, Hilario Espínola, Tomás Reyes, Mauricio Ibarrola, Nicolás Baez, Cándido y Bonifacio Acosta, Francisco Torres, José Mariano y Ramon Medina, Tiburcio Vicente y Bernardo Gonzalez, José Domingo y Tiburcio Ruidias, Antonio y Lorenzo Fernandez, Antonio Cabrera, Pedro y Francisco Enciso, Felipe Romero, Ramon Nuñez, Pastor Ayala, Faustino Peréz, Pablo y Francisco Antonio Espínola, Manuel Rio, Juan Francisco Nuñez, León Villamayor, Cárlos Ferreira, Bartolomé Benitez, Dionisio Gimenez, Pedro, Francisco y Elías Lopez, Juan Gimenez, Rafael y Máximo Sanchez, Gaspar Villamayor, Juan Villar, José María Sanchez, Gaspar Villamayor, José Gregorio Martinez, José G. Molina, Pedro Benitez, Francisco Ovierdo, José Benitez, Francisco Acosta, Juan Cardoso, José Gregorio y Bautista Gonzalez, Francisco Solano Diaz, Ignacio Caceres, José Félix Gomez, Mariano Martinez, Ignacio Ruiz, Estéban Marin, Juan y Angelo Diaz, Juan de Jesús Sosa, Juan José Sosa, Juan de Jesús Sosa, Juan Bautista Gonzalez, Juan Antonio Cabrera, Manuel A. Silva, Bernardo Ramirez, Fausto Silva, Francisco Bernardo y Feliciano Martinez, Manuel y Andrés Nuñez, Tomas y Manuel Martinez, Rafael Gonzalez, Francisco Villalba, José Acosta, Rafael Solís, José Baez, Juan José Nogueira, Vicente Nogueira, Elías Estigarribia.—Buenos Aires, Junio 20 de 1883.—El Cónsul General: *Federico Alonso.* 8473 p8 jn20

OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para escavacion y construccion de un malecon de mamposteria en seco.

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de la isla existente á la entrada del puerto y la formacion del malecon de piedra con la que se compromete á entregarla la piedra necesaria.

El pliego de condiciones para la ejecucion de la obra puede verse en esta Oficina, Alsina 110, ó en *La Tribuna Nacional*, donde se ha publicado íntegro.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría el dia 23 de Julio próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

OTRO

Licitacion para proveer de 12,000 toneladas de piedra.

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo recibirá propuestas el dia y hora fijados en el aviso anterior, para proveer de 12,000 toneladas de piedra, para lo que debe presentarse en esta oficina, donde se darán informes, el pliego de condiciones que se presentará á la consideracion del público, y se obtendrán otros datos sobre el particular. Oficina, á que puede verse tambien publicado en *La Tribuna Nacional.*—Buenos Aires, Junio 19 de 1883.—*El Secretario.* 8458 jn20

PLANTAS

Frutales de todas clases y de adorno.—Se hacen ramos de flores de todas formas y al gusto de los interesados.

Angel Peluffo
182—ARTES—182
8499 p 1m jn20 d p m

GALLETITAS SOL DE MAYO
De la fábrica de "La Union" DE PEDRO BERCETCHE
No hay cosa mejor, ni mas sana, prueben las familias para convencerse, las hay en todos los almacenes.
VAINILLA, ANIS, CANELA Y LIMON
8475 p 1m jn20

AL COMERCIO

Habiendo sido sustraida del Correo una carta del Rosario, que incluia un pagaré firmado por los señores Cárlos C. Ortiz y Ca., de aquella plaza, por valor de cuatro cientos sesenta y ocho pesos con cincuenta centavos fuertes oro—($f. 468 50/00 oro), á nuestra órden y con vencimiento al 30 de Setiembre próximo, lo prevenimos al comercio á fin de evitar que alguno sea sorprendido, negociando dicho documento.
8494 p15 jn20 E. CHAYLA & Ca.

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todos es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Cocinera Se necesita una, que sea formal; Salta 617. 8438 p3 jn19

Se alquilan Un fondo de casa, con 5 piezas; darán informes Piedad 425. 8437 p3 jn19

Ama de leche Se precisa una con recomendaciones, en casa de una familia inglesa; calle Real 412, Caballito. 8424 p3 jn19

Cocinera Y muchacha de 13 á 14 años, con recomendacion, se necesitan; Piedad 105. 8396 p3 jn19

Sirvienta Extranjera con recomendacion, buen sueldo, se necesita; Venezuela 64. 8399 p3 jn19

Dr. Colbourne Se ha mudado á la calle Alsina 211. 7510 p1m m30

Ama de leche Se ofrece; Montevideo 551. 8376 p6 jn17

Cocinera Se necesita; Suipacha 201. 8316 p3 jn17

Cocinera Se necesita; General Lavalle 854. 8323 p3 jn17

Ama de leche Italiana, se ofrece; San Martin 271, cuarto núm. 12. 8357 p3 jn17

Cocinera Y NIÑERA—Se necesitan con recomendaciones; Victoria 578. 8356 p3 jn17

Puerta Vidriera para zaguan se vende en remate, el Mártes 19 del corriente; por Mattaldi. Maipú 276. 8348 p3 jn 17

Terreno EN SAN JUSTO—Se vende un solar; para ver las escrituras y tratar, Pasaje Roverano núm. 6. 8350 p6 jn17

Yegua Muy mansa, lechera y con cria, se vende una; para tratar, los dias hábiles de 1 á 4, Piedad 156. 8353 p3 jn17

Peon DE BOTICA—Se precisa uno jóven, con recomendaciones; Cangallo esquina Esmeralda 8352 p3 jn17

Se venden 5 leguas de campo en Córdoba, situadas sobre el Rio 5°; Cangallo núm. 168. 8365 p7 jn17

200 á 220 vacas MESTIZAS.—Casi todas grandes, se venden muy baratas; Cangallo 168. 8369 p7 jn17

Ama de leche Se ofrece una con buena recomendacion; Esmeralda 90. 8333 p3 jn17

Cocinera Y mucama extranjera, con recomendaciones, se precisan; Alsina 52 y 54. 8360 p3 jn17

Niñera Se necesita una jóven extranjera, práctica en su oficio, con recomendaciones; Perú 459. 8390 p3 jn17

10,000 BOLSAS USADAS.—Se venden á precio muy bajo, en la barraca del Ferro-Carril, calle Centro América, Once de Setiembre. 8362 p3 jn17

Juan D. Maglioni Ha trasladado su Estudio á la calle de Cangallo 109 (altos). 8337 p15 jn16

Máquina DE COSER.—Se vende una de sistema moderno, de muy poco uso, se dará barata; Córdoba 864. 8115 p10 jn12

Se vende El almacen de comestibles y bebidas situado Piedad y Cerrito; el dueño lo vende por no ausetárse. 8110 p10 jn12

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

Boliche DE ALMACEN.—Se vende uno de muy poco capital, su dueño lo vende por no poderlo atender; Estados-Unidos 532. 8120 p3 jn19

Grabador LITÓGRAFO.—Se precisa uno para el Rosario de Santa-Fé; Hotel San Martin, cuarto num. 31. 8107 p3 jn19

Se necesita Un jóven de 14 á 16 años, que tenga alguna práctica en el ramo de tienda; Paseo de Julio 10, 12 y 14. 8425 p3 jn19

Se vende Un almacen en un paraje muy central de muy poco capital; para tratar y verlo, San Martin 488. 8410 p3 jn19

Sirvienta De 12 á 13 años, que sepa algo de cocina, se le pagará buen sueldo si sabe su obligacion; Maipú 376. 8439 p3 jn19

A los chacareros Trigo superior para sembrar, se vende en el molino San Francisco, Balcarce 74. 8395 p 1m jn19

Dependiente Para tienda, que sea práctico se necesita, con recomendaciones, que sea español; Victoria 490 á 494. 8427 p3 jn19

Lecciones De aleman, francés, inglés, español, piano y clases elementales; por mas informes, dirigirse Rivadavia 332. 7214 p1m m20

Arturo Paz Se le pide pase por el escritorio de D. Adolfo Hudson, Libertad 331, para arreglar el asunto que tiene pendiente. 8279 p5 jn15

Emilio C. Schwab CONTADOR PÚBLICO.—Ha trasladado su estudio á la calle San Martin 151. 8395 p15 jn5

Apolinario C. Casabal Ha trasladado su estudio de Abogado, á la calle Cangallo 109 (altos). 8338 p15 jn16

Fotógrafo Que tenga útiles para instalarse y quiera asociarse en condiciones de prosperar pronto; ocurra Santa Fé 664, hasta las 11 a. m. (urgente). 8147 p3 jn19

La casa INTRODUCTORA DE GONDRET Y Ca.—Se ha trasladado á la calle Perú 53.—Especialidad de artículos de bazar, juguetería, mercería, perfumería, paragüería y librería. 8431 p1m jn19

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 28 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Se alquila Una sala que forma salita y dormitorio, muy bien amueblada, para persona sola, de precio módico; Paraguay 187, entre Esmeralda y Maipú. 8371 p10 jn17

Fábrica De gorras por mayor y menor, se hacen de medida en una hora, gorras del Colegio Rollin, de paño muy fino á 20 pesos; Piedad 638. 8385 p5 jn17

Médico Que quiera ejercer su profesion en un Partido importante de la campaña, ocurrir á la Droguería del Leon ó San Martin 63, de 1 á 4 de la tarde. 8344 p3 jn17

Casilla De madera 15 varas de largo por 4½ de ancho, piso de tabla, techo de teja, &., vidrieras, escalera; se vende en remate el Miércoles 19 del corriente; por Mattaldi; Maipú 276. 8346 p3 jn17

Salomier Se precisa un buen oficial herrero, se le pagará de 500 á 600 $ libre, en la zapatería "La Franco Argentina", Piedad 1138, mercado Rivadavia. 8346 p3 jn17

Se alquilan Piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella, en casa de una familia de respeto, para un matrimonio ó persona formal; Charcas 186. 8277 p8 jn15

Calzado Impermeable, higiénico y impidiendo el frio á los piés, se hace sobre medida de todas clases en casa del inventor. Botería y zapatería de A. Maupetit Hnos., Cangallo 390. 2220 p15 jn14

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á los precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p3m m14

Pianos USADOS.—Tenemos actualmente 20 pianos usados en venta, muy baratos; de los que quieran comprar, los daremos á cualquier precio; Tacuarí 95. 7980 p1m jn8

Se alquilan Cangallo 407, una sala ricamente amueblada para uno ó dos hombres solos. Un departamento compuesto de 3 piezas amuebladas; Cuyo 419 (altos), para hombre solo ó matrimonio decente. 8189 p3 jn14

Pianos Que nadie pueda ver en nuestra casa y usados, de 2,000 hasta 20,000, más de veinte pianos nuevos de venta, más de los que [illegible] á verlos: **Tacuarí 95.** 8133 p1m jn12

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido á precios mas baratos que en cualquiera otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 4552 p2m d26

Almacen De comestibles, en una de las mas concurridas calles de la Capital, se vende uno; para verlo y tratar, Cangallo 488, Mariano Saubidet, Cangallo 488. 8380 p3 jn17

Se ofrece Un profesor para dar lecciones particulares á domicilio de inglés, español, francés, aritmética y teneduría de libros ó en una casa de comercio, dirijirse calle Corrientes 315.—*E. B.* 8330 p3 jn17

Al comercio Prevengo que la única persona autorizada para hacer compras en esta plaza bajo nombre, es mi hermano Juan Galli.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883.—*José Galli*, Lima 666. 8331 p3 jn17

Lecciones Particulares á domicilio, enseñanza elemental y superior, idiomas francés é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros &. una esquela á las iniciales O. L. será atendida.—Librería San Nicolás, Artes 259. 4804 p3 jn19

Plantas Frutales de adorno y de salones, ramos de flores y coronas de todas formas y tamaños, á precios muy módicos.—Jardin de Inocencio Rissotto, Charcas 680, esquina de Suipacha; comunicacion telefónica. 8412 p1m jn19

Una familia Decente y con buenas recomendaciones de su conducta, desea hacerse cargo de 2 á 3 niños ó niñas, para cuidar y educar; darán razon en la Librería Francesa de Joseph Escary, Victoria 73, frente al Club del Progreso. 7815 jn5 y jl10

Un matrimonio Aleman sin familia, busca ocupacion en el centro ó campaña, estancia ó saladero, el hombre como capataz y la mujer como cocinera ó por otros trabajos en la casa; escribir á R. R. oficinas del diario. 8359 p3 jn17

Campo PARA OVEJAS.—Hay para arrendar varios lotes de 100 á 150 cuadras y uno de 500 cuadras. Este campo está situado á 4 leguas de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, y actualmente está en muy buen estado; Cangallo 168. 8364 p7 jn17

Se venden 3 leguas de campo en el Partido de Tres Arroyos, entre los arroyos de las Mostazas y Sauce Grande, se darán muy buenas condiciones de pago; Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 8366 p7 jn17

Tabaco Negro en hebras, recibido últimamente por *Derwent*, calidad y envases especiales, Rio Novo, Ponba, Barbacena, Guayano, Mineiro y Araxá.—Cigarrería "La Abundancia", Rivadavia 214 y 216. 8324 p8 jn16

Yeseros LOS EMPRESARIOS Y PROPIETARIOS, se les avisa que encontrarán en el local social de la Union, Garantías 55, oficiales yeseros á la disposicion de los trabajos de cualquier clase que se les encomiende. 8318 p1m jn16

Se ofrece Un matrimonio para el campo ó para la ciudad, ella para cocina y él para quintero, carrero, para cuidar una majada, portero, ó para otros trabajos; dirigirse al que dicen condiciones; cuarto n°. 8, Chile 195. 8246 p8 jn16

Vino de peptona Corroborante nutritivo para los dispepticos y convalecientes; depósito: Droguería Demarchi y Parodi & Ca. Defensa 135. 8266 p1m jn15

Chorizos Y CONSERVAS ESPAÑOLAS, marca (anela) preparadas en la acreditada fábrica de D. F. P. Casariego, en la Villa de Tapia (Asturias). Se acaban de recibir en el almacen Modelo calle Alsina 256—*Sant F. Gayol.* 8293 p1m jn 13

Mensageria LUZ DEL DESIERTO—Para Guaminí y Carhué.—Desde el 1° de Junio del presente año, las salidas de Buenos Aires serán los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.—Agencia: **Piedras 24 y 26.**—*La Empresa.* 8292 p1m jn13

Casa-quinta Se alquila una casa-quinta, situada en la calle Herrera 83 (Barracas al Norte) con todas las comodidades para una familia y espacioso terreno; por mas informes, dirigirse á la misma casa. 8111 p8 jn12

Coelho y Villar *Corredores de Bolsa y Comisionistas.*—Se encargan al mismo tiempo de pedidos al Banco Hipotecario y de descuentos pagarés de comercio.—Escritorio: **San Martin 90.** 7912 p15 jn7

Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientas Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty.* 7325 p1m m24

Ferro-quina BISLERI.—Licor agradable y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p 6m m18

Pianos La casa que vende mas barato en Buenos Aires es el Depósito; Tacuarí 95, pagadero mensualmente; al contado se hará un gran descuento, tambien se reciben órdenes para la campaña para ventas por mayor; Tacuarí 95. 7516 p1m m30

Motores Á VAPOR.—Maquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de sierras y balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Rossetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Al comercio Con esta fecha hemos vendido al Sr. Nicolás Gazzo nuestro almacen de comestibles y bebidas, situado calle Quinta Montevideo 495, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Junio 17 de 1883.—*Lanotta & Tarrassa.* 8355 p3 jn17

El dia 13 de Junio Se ha perdido una perrita galga, que responde al nombre de Lilla, tenia puesto un par chocolate, cola cortada; el que la entregue ó sepa dar cuenta de ella, se le dará una buena gratificacion, Méjico 216. 8183 p3 jn17

Se venden En el pueblo 9 de Julio, donde como se sabe llegará el ferro-carril en Agosto, lo siguiente: una espaciosa casa apareante para poner un gran negocio y situada á 200 varas de la plaza y en la calle principal; Cangallo 168. 8367 p7 jn17

Terreno Se alquila uno para alfalfar ó siembra, tiene 25 cuadras, una casa con 3 piezas de material y algibe, dista como 15 cuadras del puente Alsina y 15 del de Barracas y linda con el saladero del señor Anderson. Ocurrir, Santa Fé 125. 8321 p6 jn16

Se necesitan Para un hombre solo, en casa de familia no tenga hijos, un buen paraje, una sala y dormitorio ó la calle sin muebles, y cuarto de baño, con pension ó sin ella, se prefiere que no haya otros inquilinos; ocurrir Suipacha 573. 8254 p10 jn15

Jardinero Para formar parques, jardines, plantaciones, &., de todo género, se ofrece uno práctico y con larga residencia en el país. Tiene familia y se establecería con ella en cualquier punto. Ocurrir al jardin de Rissotto, Charcas 680. 8166 p7 jn13

Campo ALAMBRADO.—Se arrienda en Salinas Grandes con contrata por largo tiempo; Cangallo 55.—*S. Ker Jordan.* 7383 plm m27

Cupé Se vende un moderno y elegante cupé Clarante, casi nuevo, como para dos personas y un asiento adelante, forrado en seda plomo y con muy poco uso; para verlo y tratar, ocurrir en la fábrica de carruajes de L. Sauze y Ca., 25 de Mayo 126. 8024 p11 jn9

Vinho do Porto Do alto Douro, marca "Loro" de las acreditadas bodegas de Joao Manoel da Veiga; pídase en todos los almacenes, café y confiterías.—Unico agente en Buenos Aires: *D. Pájaro Nieves*, depósito Alsina 366. 7718 p 1m jn2

Motor á vapor De alta presion con ó sin condensacion, con caldera Cornish. Fabricados por Ruston Proctor & Ca.—Tamaño conveniente para Molino ó Fábrica. Hay en venta en el Depósito, Rivadavia 981, Escritorio Florida 97. 7619 p1m jn1

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan en el centro de Lincoln, y á 15 leguas del Nueve de Julio; cuatro leguas y media de excelente campo alambrado, en condiciones muy ventajosas en cuanto á plazo y precio.—*Lorenzo B. Trant*, San Martin 18. 7814 p15 jn5

Institutriz Se ofrece una señorita (alemana) con mucha practica en la enseñanza, para dar lecciones particulares á domicilio, de los idiomas Ingles, Francés, Castellano, Aleman, de piano &. Para mas informes; Calle Pilar de la Recoleta 163. 8058 p15 jn10

Dependiente Un jóven de 16 años de edad, conociendo la teneduría de libros, ofrece sus servicios para ocuparse en una casa de negocio como dependiente ó para ayudar á la contabilidad; dirijirse, General Lavalle 166. 7845 p15 jn6

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2.—**Calle General Lavalle 436**; grátis para los pobres: Mártes y Viérnes. 521 p3m a4

Una chacra De 64 cuadras cuadradas, situada á 20 cuadras de la plaza, 2 sitios situados á una cuadra de la plaza, cada uno de 20 varas de frente por 50 de fondo, y uno formando esquina, condiciones de pago cómodas; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 8368 p7 jn17

Cigarrillos Vanity fair, fragant fair, new vanity fair, casino, little jockey, exelsior y tabaco fragant vanity fair, gold aromatic mixture, bright Virginia Out lavendish, old Virginia without adulteration.—*Just Received*, La Abundancia, Rivadavia 214 y 216. 8325 p8 jn16

Un espléndido Juego de dormitorio de jacarandá y tuya, ricamente tallado, que ha costado nuevo $ 45,000 m/c. se vende por la mitad de su costo, es flamante y á propósito para los quieren casarse; para verlo y tratar, Artes 33, altos, de 9 á 11 a. m. 8320 p8 jn16

Arrendadores El que tenga de 25 á 50 cuadras de buen terreno, que no diste mas de 3 leguas de la Capital y quiera darlo en arrendamiento con contrata, puede dejar aviso en la "Oficina de Asuntos", San Martin 33 (altos), escritorio núm. 1, de 12 á 4. 8321 plm jn16

Alejandrina Iriarte DE SALAS Y JUAN SALAS—Dolores Iriarte, hermana de la primera, desea saber su paradero, y ruega á las personas que tengan conocimiento de él, se lo hagan saber por medio de una carta dirigida á la Redaccion de LA NACION. perm. jn1

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de R. Lozano y Ca. ha sido disuelta por haber llegado á su término. La casa girará en adelante bajo la razon de Joaquin Belgrano y Ca. en el mismo local. Rivadavia 145.—Buenos Aires, Junio 11 de 1883. 8185 p8 jn13

A mis acreedores Les participo que si hasta fines de Junio del corriente año no vienen á recibirse de las existencias de mi zapatería, tendré que rematarlas y depositaré el producto en el Banco de la Provincia.—Juarez, Mayo 27 de 1883.—*J. M. de Urrazu.* 7686 p 1m jn2

Leopoldo Millilotti Maestro compositor de música y profesor de canto de la academia de Santa Cecilia y director de la sociedad coral de Roma, se ofrece para dar lecciones de canto; por mas informes al Hotel Argentino. 7821 p15 jn5

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos, lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3276 p3m a1

La señorita LUISA DE SCHEIRDER—Á su regreso á Europa, cumple con el grato deber agradeciendo al respetable público la benévola acojida y las marcas de simpatía que le han dispensado durante su permanencia en esta Capital.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883. 8406 p3 jn19

Wehely Serna & Balbin *San Martin 148, escritorio 9; Comisionistas y Corredores de Bolsa.*—Además de todas las operaciones del ramo, se encargan de tramitar pedidos ante el Banco Hipotecario; anticipan dinero sobre valores. 7371 p2m m27

Señoras En la Peluquería Francesa de René y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m 28 perm.

Habitaciones En el punto mas central de la Capital, Florida 105, altos, esquina Cangallo, se alquilan tres hermosas habitaciones con balcon á la calle, son á propósito para hombre solo, estudios de médicos y abogados ó escritorios de comerciantes, tienen entrada independiente; en la misma casa darán razon. 8259 p10 jn15

Se vende Un terreno en Tucuman, á 1½ legua de la banda del Rio Salí hácia el N. E. magnífico para la plantacion de caña de azúcar, se compone de 4 cuadras de frente por 1 legua de fondo por un rumbo y ½ legua por otro; el que se interese puede ocurrir ó dirigirse por mas detalles á Tucuman, al señor Pedro Bascari, encargado de la venta. 8433 p8 jn19

Los que suscriben Hacen saber á quienes pudiera interesar, que con fecha 9 del corriente, se les ha concedido el uso exclusivo de la marca *Colegio Inglés*, con que distinguen su casa colegio desde hace 23 años, y que perseguirán ante los tribunales á toda persona que infrinja su derecho.—*A. W. Junor*—*W. D. Junor.* 8188 p5 jn19

Al comercio Se avisa al público en general que el señor Ermenegildo Manetti ha vendido al Sr. D. Pedro Benvenutto su casa de negocio café y fonda, sita en Moron calle Belgrano núm. 32, las personas que tienen algun reclamo deberán hacerlo en el término de 3 dias, pasados estos no serán atendidos.—Moron, Junio 16 de 1883.—*Eduardo Castroman.* 8408 p3 jn19

Al comercio Se avisa al público en general que el abajo firmado ha comprado á D. Eduardo Castroman, su casa de negocio, café y fonda, sita en Moron, calle Belgrano núm. 32, las personas que tienen reclamo deberán hacerlo en el término de 3 dias, pasados estos no serán atendidos.—Moron, Junio 18 de 1883 *Pedro Benvenutto.* 8409 p3 jn19

Catecismo De moral y religion, con arreglo á la filosofía espiritista y para uso de los niños, por A. Bonnefont, anotado y traducido por Cosme Mariño—Está obra consta de tres partes: la Dios, 2a. astronomía, 3a. filosofía espiritista, 4a. moral y se vende á 8 $ m/c. en las principales librerías y en la sociedad "Constancia", Méjico 327. 8131 p15 jn12

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles ó ingenieros, lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de **Santiago Carlivari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm el7

Cementerio DEL NORTE—Se avisa por el término de 60 dias, contados desde la fecha, á los que tengan deudos depositados en la bóveda de Seitun y Gambetta, para que concurran á retirarlos de dicha bóveda, pasado ese término serán depositados en el osario.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1883. 7275 p2m. m23

La propiedad Y molino que existe en Tolosa, perteneciente al Dr. Tomás Parolini, no podrá enagenarse, por no reconocer bajo cualquiera forma la venta de dichos bienes, por existir otros acreedores cuyos créditos y derechos se harán valer, tambien sobre la compra de la referida finca con el que firma.—Buenos Aires, Junio 12 de 1883.—*Antonio Casello.* 8175 p16 jn13

Pianos Los hay de todos los fabricantes, nuevos y usados, á todos precios, se garante una rebaja de un 25 % mas barato que en cualquiera otra casa, se hacen cambios de usados por nuevos, y tambien se venden por mensualidades al contado, se componen y afinan y componentes á sumas módicas, precios.—**Tacuarí 95.** 7516 plm m30

La sociedad SLAVA que tiene su local en la casa del Dr. Bortolozzi, Reconquista 272 desea saber si hay alguna persona que se encuentre con derecho al cadáver del finado Sr. D. Alejandro Lepesich de la Seccion 38 del Cementerio del Norte, para que se presente en el término de un mes á la Municipalidad de la Capital á hacer valer sus derechos. 8315 p 1m jn17

Aprovechen La oportunidad.—Las personas que quieran vender fincas en la ciudad, terrenos para chacras ó estancias, así como para el campo en venta, se presenten en Piedad 1153, que allí encontrarán á la persona que se encargará de efectuar sus ventas.—Tambien tiene fincas para vender en todas direcciones, de 4 á 6 de la tarde. 8361 p6 jn17

Enrique Thwaites Corredor y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de efectos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, y solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario y de venta de casas, campos, Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7950 p3m jn8

En 5 minutos Se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, muchachas y muchachos, mayordomos, lavanderas y planchadoras, y todo clase de servicio, para casas de comercio, hoteles, cafés, fondas y estancias, se limpian casas de familia, de hotel y cocheros y todo el servicio con buenas recomendaciones, Perú 198, frente al Monte de Piedad. 7312 p1m m24

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4317 p3m a18

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan dos leguas en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demas necesario para un establecimiento de campo; dirijirse á D. Alejandro Bell en el mismo establecimiento "San Antonio" ó á D. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. 8295 p15 jn15

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin esceptuar los dias de fiesta. e23

Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustin Goñi, natural del Departamento de Florida, por razon de herencia que le corresponde por fallecimiento de su padre D. Tomás Goñi. Este señor emigró á Buenos Aires en el año 1864. Pueden dar sus referencias; Cangallo 947.—Montevideo, Abril 16 de 1883. 7146 p3m m19

Juan Canaule Ó N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informes sobre el actual paradero de don Juan Canaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson de la casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5

Clases De francés, inglés, italiano, español, teneduría de libros por partida doble y sencilla, y clases elementales siguiendo el programa gubernativo, con un sistema práctico-teórico de aprender en un corto tiempo, se dan clases á domicilio y en casa del profesor, clases nocturnas para adultos, se encarga de traducir y arreglar libros; Alsina 544. 8094 p1m jn9

Castells & Ca. Florida 136, rematadores y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3824 perm. a8

Títulos DE PROPIEDAD.—Índice general completo de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarías, expedientes civiles, capellanías, donaciones de los vireyes, gobernadores &, &, y todos los archivos de esta Provincia, como los del interior, Entre-Rios, Corrientes, Repúblicas Oriental, Bolivia y Perú; de 12 á 4 de la tarde, Perú 90.—*Ramon Campos.* 8324 p5 jn16

Persianería DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná número 297 entre Parque y Tucuman. Novedad y calidad; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ m/c.; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta puntada, al gusto de los clientes, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 6648 m17 perm

A la villa de Nizza Sastrería de alta novedad para hombres y niños, avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños para vestir y que quieran vestirlos con elegancia y á precio módico, pasen á visitar nuestra sastrería, que encontrarán un gran surtido de todo novedad en telas de todas medidas y se hacen trajes para hombres y niños á la última moda y al gusto del comprador.—*J. Crespi*, Artes 251. 8388 p12 jn17

¡¡Hermoso campo!! Se vende un hermoso campo que consta de 16½ leguas y que está situado sobre el arroyo denominado "Noyogá" en la Provincia de Entre-Rios; Se vende tambien en la misma Provincia, la isla de *El Pillo.* El campo de la costa del "Noyogá" lo está poseyendo imbedidamente don Francisco Crespo, cuyos legítimos herederos están en esta capital, y cuyo pleito está ya ganado; para tratar, Méjico 205. 8378 p5 jn17

La gran crisis SUIPACHA 169.—Se limpia y compone y se arregla sobre medida toda clase de ropa para hombre; precios muy módicos, limpiar y planchar: un traje completo de levita, $ 35; un traje completo de saco, $ 30; una levita, $ 20; un saco, $ 15; un pantalon, $ 10; un chaleco, $ 10.—NOTA: Se previene á los interesados que al cabo de tres meses no haber sido retirado la ropa en la casa, se venderán en provecho del establecimiento sin lugar á reclamo. 8107 p1m jn13

Agencia CALLE CHACABUCO 155.—Se dan colocaciones á los diez minutos para cocineros, ayudantes de hotel, confiteros, mucamos, mucamas, matrimonios y oficiales de todos los ramos industriales y del comercio. Se proporcionan casas de Comercio y Estancias. Todas las casas de familias, fondas, casas de comercio, confecciones y fábricas, que precisan dar atendido con puntualidad; Chacabuco 165. 8209 p1m jn13

Se arriendan Por un término de años ó precio muy médico 4 leguas de campo, siendo el lote núm. 20 de la 1a. seccion en Buenos Aires y como dos leguas de Bahia Blanca.—Se puede informe de los agrimensores en el departamento de Ingenieros Nacional, de las tierras y colonias en la Esta Seccion y tiene pastos magnificos por mas informes Rivadavia 271 ½ (altos) ó en Bahia Blanca al Sr. E. P. Goodhall. 8416 p6 jn19

Es muy necesario El piano de la ciudad La Plata comprar solares.—Son exactos, teniendo la division de los solares, su numeracion con todos los edificios de gobierno en construccion, puerto, &. Tenemos en venta algunos solares muy centrales en lado de los edificios públicos, de gran porvenir.—Pianos y datos; Oficina de tierras Bolivar 30. 8632 p15 jn9

Escuela de baile *Gran salon de baile, Artes 196 (altos)*, entre Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene su salon de baile, en el cual se enseñan todas clases de bailes de salon, bailes de sociedad y de mis propias creaciones. Las lecciones á domicilio ó en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 7641 p1m jn1

Al comercio Tenemos el honor de participar á los propietarios y productores de nuestra campaña en general y esta fecha hemos constituido una agencia de negocios, campo, casas y comisiones, bajo la razon social de Lozano y Laharrague para la campaña y frutos del país para la campaña, estableciendo la vía férrea, calle 9 de Julio, núm. 159.—Tandil, Mayo 29 de 1883.—*Zacarías Lozano*—*Juan Laharrague.* 7530 p2 m30

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diploma, que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene esta escuela en escuela, como también esta de lecciones de baile ó que deseen aprender en pocas lecciones. Los señores que deseen aprender en pocas dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 8258 p3m m31

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerársele una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p 6m m18

Natal T. de Torres CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA.—Se encarga de toda transaccion comercial, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, descuentos con los Bancos de la Provincia, Nacional y particulares, sean pagarés ó letras de hacendados, etc., etc., y de toda operacion de Bolsa.—Como de costumbre, toda órden será cumplida con la mayor actividad, contando con sus muchos años de práctica y el concurso de sus numerosas relaciones.—Escritorio: **73 San Martin 73** 6651 p 3meses m9

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy, como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores compradores precio convencional, litro, (contiene 10 frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz carriage, blanco, negro, copal &, á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el panteléfono núm. 1005. Depósitos: Cangallo 380; Ad. Cárrega, Victoria 339; Museo Industrial y las Pinturerías. 8190 p 1m jn13

IMPRENTA INGLESA

A 12 leguas DE BAHIA BLANCA.—Se desea vender un establecimiento de campo compuesto de 8000 hectáreas, con aguada permanente siendo este el "Arroyo Divisorio", hay en el campo perteneciente al mismo dueño de 1200 á 1500 vacas y de 2500 á 3000 ovejas, lanares yeguas y caballos, y redomones, los cuáles tambien se venden y el derecho á la marca; el que se interese puede ocurrir Temple 194, donde encontrará con quien tratar.—Su dueño lo quiere vender, porque quiere retirarse á Europa por hallarse enfermo. 7909 p15 jn7

Plantas LIQUIDACION FORZOSA.—A 4 cuadras de la Estacion Ituzaingó, se venden como 40,000 plantas frutales, todos ingertos de 2 á 4 años, garantido por sus clases, variedad y frescura, y tambien como 20,000 garras de espárragos.—Aviso á los interesados que quieran favorecerme, que encontrarán en el depósito: **Buen-Orden 810**, un surtido completo de las mas lindas plantas que existen, á precio más módico que en ninguna otra parte. Aprovechen si quieren comprar bueno, barato y garantido.—**Buen-Orden 810.**—*Andrés Drevet.* 7539 plm m20

Necesitando Los sócios de "La Argentina" el recibo para poder reclamar las localidades para la próxima conferencia que tendrá lugar en la noche del 27 del corriente en el Teatro Nacional, y no siendo posible efectuar el cobro á domicilio en tan corto tiempo, en vista del número de sócios que han ingresado, se ruega pasen dichos señores por la Secretaría, San Martin 148, de 10 á 5 p. m. á abonar sus cuotas.—**La Comision Directiva.** 8009 p18 jn0

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

A los comerciantes DE LA CAMPAÑA INTERIOR Y LITORAL.—Un ex-comerciante muy relacionado en esta capital, y competente en los ramos de almacen ferretería, zapatería &, se ofrece para efectuar compras y comisiones á nombre de los interesados, mediante una retribucion mensual ó comision que se estipulará en oportunidad. Por este medio los señores comerciantes á quienes nos dirijimos, pueden ahorrarse mucho gasto y tiempo. Pueden darse toda clase de garantias á satisfaccion. Los que se interesen sírvanse dirijirse á la casilla de Correo 523. 7391 p1m m27

117-CORRIENTES-117

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Cartera perdida El Domingo 17 del corriente de 8½ á 9 de la noche, se ha perdido una cartera de cuero de Rusia, co'orada y en bastante uso, conteniendo 2,353 $ m/c. y papeles y apuntes insignificantes, el trayecto en donde fué estraviada es desde Chacabuco por Victoria hasta Lorea y por ésta hasta el núm. 207, se suplica á la persona que la haya encontrado, tenga á bien devolverla en dicha calle y número que á mas de ser gratificada se le agradecerá infinito, por ser su dueño pobre y tener que rendir cuenta del dinero. 8419 p2 jn19

Pedicuro JUAN P. PEOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio previo aviso de 8 á 11 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se arregla la dentadura, llama la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país, para la estraccion de las raíces producidas en la tejidos, como igualmente para la estraccion de los juanetes ni uñas encarnadas. Se garante la curacion sin dolor y sin sacar sangre. 7420 m3 perm.

Al comercio Participo que he cesado en las operaciones de frutos del país, girando bajo la firma de Juan Indart, desde el primero de Junio del corriente año, girará bajo la denominacion de Luis Etchegaray y Ca., quien se ha hecho cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Junio 14 de 1883.—*Juan Indart.*—OTRO: Participamos al comercio en general que la casa mercantil en el ramo de Consignaciones de frutos del país, que giraba en esta plaza bajo la denominacion de Juan Indart, desde la fecha 14 del corriente mes y año, la continuaremos, seguirá sus operaciones bajo la razon social de Luis Etchegaray y Ca.—Buenos Aires, Junio 14 de 1883.—*Luis Etchegaray y Ca.* 8248 p8 jn 15

JUAN H. KIDD Y CA.

Se vende El bergantin español "Nuevo Vigilante", de porte de 275 toneladas, buque casi nuevo, forrado en Enero de este año; de muy poco calado (11 piés ingleses), en las mejores condiciones para navegar en parajes de bancos ó puertos de barra. Tiene las velas de repuesto, una cadena, muchos artículos de maniobra y de repuesto; además, todo el velámen con otras velas de repuesto; por más informes y para comprender víje, se ofrece navegar pronto; tiene carga contratada para que pueda navegar. Se encuentra en el Riachuelo, media cuadra mas arriba de la Estacion. 8283 p10 jn15

Campos en venta En los campos ventas una Estancia de media legua de campo por solo $ 125,000 m/c. pagadero á 12,000 al contado y el resto en ocho anualidades de $ 14,062 m/c. sin interés en esta capital cinco ó seis leguas en venta en Gainza, próximas á leguas mas adelante en venta en Gainza, por la via de Junio y Lincoln; Por sus otros pormenores; las Colonias de Clark en construccion, pasará muy cerca y quedarán entonces á solo un dia de Buenos Aires. Para ver el campo los interesados tomarán el primer tren del Oeste, las dias 1 y 17 hasta la Estancia en Gainza, por la via de Junio y Lincoln. Por sus otros pormenores; dirijirse al que tiene poder para tratar, San Martin 178.—*Hughes y Vernet.* 7334 p1m m24

Centro de profesores Se ofrecen para dar clases en colegio particular de varones ó casas de familia y oficinas, y de manera que tienen todos sus respectivos títulos, se enseña lectura, escritura, caligrafía, gramática, declamacion; otro para francés, inglés, aleman, italiano, portugués; otro para geografía, cosmografía, historia, geografía, teneduría de libros en partida doble, aritmética, algebra, geometría, trigonometría, derecho, filosofía, retórica, teología y sagrada escritura, teneduría de libros, historia, y para todas las materias, á domicilio y en colegios, escribir á San Martin 148, cuarto núm. 53, de 2 á 4 de la tarde, aun que sea dia de fiesta; se garante la eficacia de los métodos y la enseñanza. 7342 p1m m24

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

Al comercio Participamos que desde la fecha, ha quedado disuelta la sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social de José María Blanco y Hno., continuando el sócio don José María Blanco en el uso de la misma firma, á los efectos de la liquidacion.—Mayo de 1883.—*José María Blanco Hno.*—OTRO:—Participamos al comercio que desde la fecha, hemos formado una sociedad colectiva que se ocupará de los mismos negocios que la extinguida, en el ramo de registro de tienda, bajo la razon social de Blanco y Pico, siendo los componentes de ella los señores don José María Blanco y don Pedro Pico, segun contrato firmado ante el Escribano don Joaquin Reynoso y registrado en el Tribunal de Comercio, estando ambos sócios autorizados para el uso de dicha firma.—Mayo de 1883.—*Blanco y Pico.* 7913 p15 jn7

Sociedad Fabricantes de muebles y tapiceros unidos.—La Sociedad "Fabricantes de muebles y tapiceros unidos", de la calle Perú 191 y 193, participa á sus clientela y al público en general que han trasladado su domicilio en la calle Maipú 187 y 189 y, por lo tanto el dia 18 del corriente se abrirá el nuevo establecimiento social con un bastante surtido de muebles, y tapicería que se compone de: juegos de sala, dormitorio, juego de comedor, juego de salita, dormitorio, comedor, elásticos de fierro y de madera, colchones y almohadas de lana, catres de fierro y de madera, escritorios, camas de fierro, sueltos, todo con gran surtido para colocar de para que lo hay surtido para amueblar cualquier casa, de todo en la casa decente y de rango.—Se hace cualquier trabajo perteneciente al ramo, todo á precio muy acomodado con prontitud y esmero.—Sociedad "Fabricantes de muebles y tapiceros unidos, Maipú 187, 189. 8186 p15 jn13

El porvenir De las familias, positivo á la simple vista está en la ciudad La Plata, y para convencerse de la verdad pedimos á los interesados que vayan y vean el adelanto colosal de los trabajos que se practican allí.—Allí está la verdadera fortuna! Vendentes de comprar, tenemos en venta lotes en el centro de la ciudad al lado de los principales edificios como ser Banco de la Provincia, Hipotecario, Casa de Gobierno, Mercado, Municipalidad, Policía, Ministerio, Tribunales, Legislatura, Iglesia, Teatro, Estacion sobre el coverjen todos los ferro-carriles de la República y frente al gran puerto.—Precio de los solares en la Plata y Tolosa á 2500, 3000, 4000, 5000 hasta $ 12,000 m/c. y solares para quinta de 4 á 6 cuadras, &c. y chacras de 6 cuadras á 18 cuadras al con bajo 30,000 $.—Títulos garantidos se despachan en el dia. Planos y demás datos en la Oficina de Tierras "La Capital" Bolivar 30. 8033 p15 jn9

117-CORRIENTES-117

6811 miér. viér. dom.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se hayan hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en corto tiempo con la accion de estos medicamentos. Son de un sabor agradable, sin el uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba, tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otro cosa no hace sinó agravar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, segun su fórmula de que el éxito superará sus esperanzas.—Único depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cuídense de estas especialidades que se venden en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Mata-callos DEL DR. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente concluye el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de suerte que puede aplicarse sin temor á toda clase de cutis, hasta en las mas delicadas. Se vende solamente aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, quedará uno convencido de su bondad. Unico depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sinó viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS



Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con la emblema arriba
No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdria su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.
En venta en todas las partes.
Precio: un frasco 30 $ m/c., 1/2 docena 150 m/c. 8158 jul1

Al comercio Participo que he vendido á los señores Juan V. Ynsausti, Pedro, Juan y Vicente Jauregui el negocio de molino á vapor y que poseo en este partido con todo el activo y pasivo, segun consta en la escritura registrada.—Lujan, Junio 6 de 1883.—*José María Jáuregui.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio que desde la fecha hemos comprado á D. José María Jáuregui, el negocio de molino á vapor y agua que posee en este partido, con todo el activo y pasivo segun consta en la escritura registrada, la casa girará bajo la razon social de José María Jáuregui siendo sócios de ella Juan V. Ynsausti, Pedro, Juan y Vicente Jáuregui, teniendo el uso de la firma social los sócios Juan V. Ynsausti y Pedro Jáuregui.—Lujan, Junio 6 de 1883.—*Juan V. Ynsausti, Pedro Jáuregui, Juan Jáuregui, Vicente Jáuregui.* 8400 p3 jn19

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lónd, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno éxito en los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, con éxito se cura los *humores herpéticos y venéreos*, *irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimear, los ardores, los ojos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay oftalmia crónica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las personas que hasta ahora se habian visto renovada de su vista por breve tiempo, hallarán en el uso de este específico, con razon que el agua milagrosa, y sepa obtener el éxito que se espera, en la Farmacia de Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se advierte al público que la legitimidad de este específico, en vista del nombre de confe de las imitaciones que se expenden en otra parte. 2565 el perm.

ANTIGUA BOTICA DE LA UNION
SANTIAGO DEL ESTERO Y ESTADOS-UNIDOS
En esta acreditada farmacia recientemente reformada, se halla un surtido completo de todos los remedios y preparados. Su actual propietario y director, cuenta con una larga práctica profesional, adquirida durante 12 años en la Farmacia Francesa y en otras de esta Capital.—Servicio esmerado á toda hora del dia y de la noche.
Manuel Pis, farmacéutico
6882 p1m m1

Municipalidad de la Capital
Crédito Público Local
En el sorteo verificado en el dia de hoy correspondiente al 1° de Julio próximo han resultado amortizados los siguientes títulos:
Série A. de $f. 1000 N° 544, 880, 1283, 1358, 1419.
" B. " $f. 500 " 1008, 1118, 1365, 1717, 2746.
" C. " $f. 200 " 120, 4744, 1117, 1230, 1255, 1852, 2080, 2266, 2490, 2591, 2924, 3164, 3388, 3981, 4019, 5503, 5629.
" D. " $f. 50 " 65, 191, 1560, 1589, 1830, 2079.
La renta y amortizacion se pagará en esta Oficina el 1° al 20 de Julio.—Buenos Aires, Junio 18 de 1883.—El Presidente.
NOTA: Títulos sorteados el 1° de Abril pasado que todavia no se han presentado á cobrarlos.
Série B. de $f. 500 N° 2543, 2586.
Série C. de $f. 200 N° 151.
8445 p3 jn19

COCHERIA ARGENTINA
329-SAN MARTIN-331
JUAN BENVENUTO
Carruajes de todas clases en alquiler tanto para la ciudad como para la campaña, y á condiciones convencionales. Servicio fúnebre y todo lo concerniente al ramo.
329-SAN MARTIN-331
8002 p15 jn9

Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER



La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.
En venta en todas partes
PRECIO
Un frasco 30 $ m/c.
Media docena 150 $ m/c.

Té fino marca **Sol** en latas de ¼ hasta media libra; por su envase especial es recomendable para el uso de las familias.
Vino Oporto añejo de la afamada bodega de João Edoardo dos Santos, en cajones de 12 botellas.
Coñac fino marca **J. Hennessy** & Co., reconocido como el mejor que sale de Coñac.
Jamones ingleses marca **J. & R.** ADAMSON, el mas acreditado que viene á este país.
Agua mineral de **Rosbach** en botellas enteras y medias.
Papel hilo para **cigarrillos** marca CORAZON, de la afamada fábrica de **Bartolomé Costas.** Hay en venta permanente, depósito:
35—CALLE PIEDRAS—35
Ledesma hermanos
6657 p3m m9

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
8384 jn17 y jl20

SEPULCROS
En la cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. m11 perm.

LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm. n29

Instituto Optico-Oculístico de OLIVA & SCHNABL
99-CALLE FLORIDA-99
Nos ha llegado un selecto surtido de



GEMELOS PARA TEATRO
A 6, 8 y 12 vidrios
Novedad, elegancia, riquísimos vidrios y precios muy convenientes
OLIVA & SCHNABL, FLORIDA 99
7123 m18 perm.



DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v ag13

DUARTE & WRIGHT

Muy importante remate
DE MERCADERIAS
POR ORDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA
Y CUENTA DE VARIOS
A PLAZOS
HOY MIERCOLES 20 del corriente, á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 115
Venderemos un importantísimo surtido de mercaderias para la estacion, que no se detallan por su mucha extension.

MOLINOS

Sistema Austro-Húngaro — Sistema Nagel y Kaemp
ALTA MOLIENDA — MIXTO
Dismembradores de Nagel y Kaemp
CILINDROS DE PORCELANA — CILINDROS RAYADOS
F. WEGMANN — *GANZ & Ca.*
CERNIDORES CENTRIFUGOS
LIMPIEZAS NORTE-AMERICANOS
MOTORES SULZER
INSTALACIONES COMPLETAS
PLANOS — Presupuestos
Modificaciones en molinos existentes
ERNESTO TORNQUIST & Ca
La parte técnica está á cargo de los señores
F. BERT CH & Ca.
1226—PIEDAD-1226
6698 m10 p 22m

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ALAMBRES

Marca NEPTUN
De la afamada fábrica de Felten y Guilleaume, Muhleim (Alemania)
PREMIADOS EN MUCHOS PAISES
Alambre de acero dulce, id id especial, id id sin rival, id id galvanizado, id id trenzado, id id de fierro patente, id id id galvanizado
ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
Ernesto Tornquist & Ca.
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
La casa garante el tiro, la resistencia y la ductilidad de todos los alambres.
Los señores **Felten y Guilleaume** tambien fabrican alambres para teléfonos y telégrafos, cabres para telégrafos y para traccion de gran superioridad.
Todos los materiales telegráficos usados por el Imperio Aleman y la renombrada casa Siemens, provienen exclusivamente de esta fábrica.
Muestras y detalles están á disposicion de los interesados, en la casa de
E. TORNQUIST & Ca.
6697 p2m m10

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.

70-SAN MARTIN-70
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.**—Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Sering Bélgica
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.
Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
perm. 1 v p s al

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

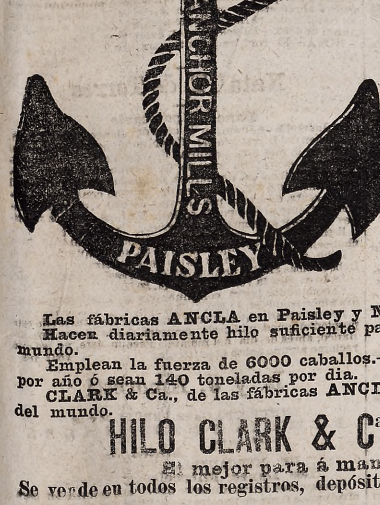
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon, la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

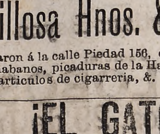
Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiática** de J. LÉPINE, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriasis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.**
Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



El mejor hilo de coser
ANCLA
DE
CLARK & Ca.
Superior para mano y para máquinas
Hilo para crochet y cribo
Ovillos de hilo marca ANCLA, ya tan afamados y conocidos en el pais
Seda de Escocia
O hilo de algodon y seda
El único que sustituye á la seda

Las fábricas **ANCLA** en Paisley y Nervark N. J., emplean 5000 operarios. Hacen diariamente hilo suficiente para dar cuatro vueltas al rededor del mundo.
Emplean la fuerza de 6000 caballos.—Consumen 43000 toneladas de carbon por año ó sean 140 toneladas por dia.
CLARK & Ca., de las fábricas ANCLA, son los mejores fabricantes de hilo del mundo.
HILO CLARK & Ca.--MARCA ANCLA
El mejor para á mano y para máquinas
Se vende en todos los registros, depósitos de máquinas de coser y mercerias
2802 p2 s m20 v20

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS



No mas fuego. 25 años de éxito.
Solo este precioso Tópico reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente en pocos dias, las **Cojeras**, recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é Infartos** en las *piernas* de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias**, etc., no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*
Depósito general, Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

Senillosa Hnos. & Romero

Se mudaron á la calle Piedad 156, espléndido surtido de garros habanos, picaduras de la Habana, papel para cigarrillos, artículos de cigarreria, &.
7505 p 1m m30

¡EL GATO!

ALMIDON DE ARROZ
NO NECESITA HERVIRSE
¡¡El mejor almidon que se introduce!!
Pedir en todos los almacenes el
Almidon Gato
346 p1m m10

LICITACION

PARA CONSTRUCCION DE MUELLES
La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha resuelto se llame á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales próximamente, de muelles de madera dura, con terraplen correspondiente.
La ubicacion será: desde el muelle del Sr. Balcarce hasta el de frente al establecimiento de los señores Portalis fréres, Carbonier Ca. y desde el muelle provisorio de la barraca conocida por de Roig, hasta el puente de Barracas, en las alineaciones que muestra el plano general del Riachuelo existente en la Oficina de la Comision, calle Alsina 119.
Los interesados pueden ocurrir á esta Secretaría todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. para imponerse del pliego de condiciones á que se sujetará la obra.
La Comision recibirá las propuestas el Lúnes 25 de Junio de 1883 hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá en presencia de los interesados que concurran, reservandose el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazar todas.
Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de 5 $ nacionales.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1883.—*El Secretario.*
7283 p30 m23

Municipalidad de la Capital

CRÉDITO PÚBLICO LOCAL
Los tenedores de certificados entregados por la Comision Liquidadora, pueden presentarlos en esta oficina del 20 al 30 del corriente mes y de 1 á 3 p. m.—Buenos Aires, 7 Junio de 1883.—*El Presidente.* 7782 p20 jn8

ESTANCIEROS

Campo para toda clase de hacienda
AGUADAS PERMANENTES
En el partido de Pueyrredon se arriendan tres leguas de campo inmejorables, con poblaciones y corrales.
Lo cruzan los arroyos "Ballenera", "Carolina" y "Totora". Para tratar, Independencia 314. 8017 p15 jn9

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca y en las principales Droguerias y Perfumerias.

BOLSAS Y ARPILLERAS

POR MAYOR
Ocúrrase por estos artículos á la **Fábrica á vapor de bolsas y depósito de arpilleras**
DE E. E. GERDING & Ca.
1151-PIEDAD-1153
NOTA: Se reciben órdenes en la fábrica á toda hora, y en la casa introductora de los señores Verazzi y Larco, Victoria 382, de 2 á 4 p. m. 7805 p15 jn5

AVISO OFICIAL

Direccion General de Rentas de la Provincia
CONTRIBUCION DIRECTA
Se hace saber á los contribuyentes que el P. E. por decreto de 1º del corriente, ha prorogado hasta el 30 del mismo, el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa en la Provincia.
Los que no abonen el impuesto en ese término, pagarán la multa del 50 %.—Direccion, Junio 1º de 1883.—*El Jefe.* 8332 p15 jn15

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que la Administracion de este Ferro-Carril, traslada sus oficinas de la Estacion Parque á la calle PERÚ núm. 85 (altos), en donde quedarán instaladas desde el Lúnes 18 del corriente.—Junio 15 de 1883.
8354 p8 jn 17 — EL GERENTE.

JARABE
SAN FERNANDO

Este Jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS, sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la
Antigua Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67—CALLE DE FLORIDA—67
8261 p15 jn15

SE DESEA COMPRAR

Una caldera (sin motor)
Que sea de la fuerza de 20 caballos más ó ménos, nueva ó en perfecto estado, de preferencia tubular, dirigirse
208 Reconquista 208
8271 p5 jn15

PERFUMERIA OZEA

Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT s/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Ozea		Ozea	
Jabon	»	Agua	»
Jabon superior	»	Agua de tocador	»
Aceite	»	Vinagre de tocador	»
Pomada	»	Agua para los dientes	»
Cosmetico	»	Pasta	»
» transparente	»	Polvos	»
Brillantina	»	Cold Cream	»
Extracto	»	Sachet	»

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.
2391 p 6m 10 v p m al

C. PETIT

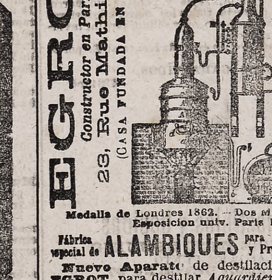
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

Municipalidad de la Capital

Necesitándose renovar y aumentar las plantaciones de árboles en las avenidas y calles de esta Capital, se invita á los que tengan plantas adecuadas para el objeto y en condiciones de ser plantadas, á que hagan propuestas dirijiéndose á la Secretaría del Intendente, exponiendo el número, nombre, tamaño y precio de cada clase que tengan disponibles.—Junio 11 de 1883.—*Eugenio Courtois*, Director de Paseos Públicos. 8138 p8 jn 12.

Phœnolina

8262 p15 jn15



Medalla de Londres 1862. - Dos medallas de plata Exposicion univ. Paris 1867.
Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos.
Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espiritus de vino ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.
Puede calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**
Bomba toldo portatil sencilla, facil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
3 Medallas de oro y 3 Medalla de Plata.

LA MAGDALENA

Fábrica de la Non plus ultra grasa de carcáeso garantida, pura y única en su clase, premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina, Italiana y Continental.



Unico depósito: 401 EUROA 401
MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
En venta en los principales almacenes
Juan B. Repetto
BUENOS-AIRES
6894 m13

AL COMERCIO DE LA CAMPANA

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, los precios de nuestros artículos serán como sigue:

Tabaco negro picado	@ $	190
" " la	" "	210
" " especial	" "	230
Virginia extra en paquetes	" "	210
" fuerte "	" "	170
Colorado "	" "	140
" picado suelto, desde	" "	60
Virginia	" "	100
Cigarrillos habanillos hebra los 100 at'dos	" "	125
" picadura "	" "	110
Virginia	" "	48
tabaco colorado fuerte	" "	35
negros	" "	65
Cigarros sueltos al ciento desde	" "	8
" encajonados	" "	25
Canela molida en latas desde ½ @	" "	250
" suelta	" "	230
Pimienta molida	" "	150
" y cernida fina	" "	160
Cafés tostados ó molidos @ desde	" "	150
" crudos	" "	90

E. SAUVAGET & Ca.
56 calle General Hornos
Las órdenes se reciben en nuestra casa y en el almacen de los señores P. & A. LANUSSE, plaza Constitucion.
7834 p 1m jn5

AVISO

Los Sres COTTAN y Ca, Directores de la
Société Hygiénique
tienen la honra de informar á su numerosa Clientela de que acaban de adquirir la célebre y famosa
AGUA DENTÍFRICA
del Doctor **CAMPBELL**
Los Sres COTTAN y Ca aconsejan á los Consumidores de la Perfumeria de la
Société Hygiénique
que, para cuidarse bien la boca, se sirvan del **AGUA DENTÍFRICA** del Doctor **CAMPBELL**
cuya fórmula ha sido aprobada por las celebridades de la Corporacion de los Médicos.
VENTA POR MAYOR
en el Depósito General de la
Société Hygiénique
55, Rue de Rivoli, en PARIS
Depósitos en las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

D'Acosta, Nuñez & Ca.

DE MERCADERIAS

POR CUENTA Y ORDEN
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
EL JUEVES 21 DEL CORRIENTE, A LAS 12
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
NOTABLE SURTIDO PARA REGISTREROS, ROPEROS, TENDEROS Y MERCEROS
El JUEVES 21 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un variado é importante surtido de mercaderias de estacion, por cuenta y órden de dos casas inglesas de esta plaza. Venderemos por bultos y medios bultos. A las 12 en punto. 8487 p2 jn20

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS
Importante remate
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
El VIERNES 22 del corriente
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS
8504 p3 jn20

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR CUENTA DE TRES CASAS INTRODUCTORAS
Una francesa, alemana y otra inglesa
A PLAZOS
El JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente, á las 12 del dia
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 87
Vendemos: algodones, géneros de vestidos, camisas para hombres, cintas de faja y fantasía, flecos negros y de colores, parures para señoras, cuellos y puños, fichús, merinos finos, flores artificiales, plegaditos, artículos de pasamaneria, pañuelos de seda, id en piezas, corbatas prra señoras, tul de seda, piqué blanco, felpa de colores, elástico blanco, coronas fúnebres, idem de novias.
A los camiseros: Madapolan fino.—**A los tenderos:** Tapados riquísimos.
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 30 fardos de arpillera.
8444 p4 jn19

Estimulo del Instituto de Francia para optar al premio Montyon

OSTEINA-MOURIÈS

Aprobacion por la Academia de Medicina de Paris

Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La Osteina-Mouriès debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-càlcico*, principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.

El informe del profesor Boûchardat hace constar que la **Osteina de Mouriès** cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y asi es que su uso està al alcance de todas las fortunas.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. — Exíjase el sello MOURIS
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR ; 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

Corralon 11 de Setiembre

Rivadavia esquina Rioja
BUENOS AIRES
Maderas de todas clases, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos. — *Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferreteria, carbon de fragua.*
FIDANZA & LYNCH
NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo. 5641 perm. m9

Banco Hipotecario

PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamo pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. — *El ingeniero.*

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1º de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. 7585 m31

Departamento de Ingenieros

DE LA PROVINCIA
LICITACION
Habiéndose autorizado á este Departamento para sacar á licitacion la construccion del macadam en el camino general del Norte desde la calle Rivadavia (Belgrano) hasta San Fernando, llámase á propuesta para la construccion de este camino.
Las propuestas serán abiertas el dia 30 de Junio á las 3 p. m. en presencia de los interesados y no se tomarán en consideracion aquellas que no estén de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.
Los proponentes deberán acompañar un recibo de depósito en el Banco de la Provincia por la suma de 50,000 $ m/c. y á la órden del Presidente de este Departamento, el que perderá en caso de no presentarse á firmar el contrato.—*El Secretario.* 7662 p 1m jn1

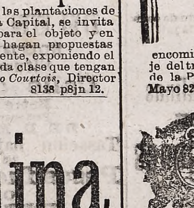
AL COMERCIO

Casas de este mercado se han presentado ante la Cámara de Comercio denunciándole que se ha generalizado la costumbre de mandar recojer, sin más órden que una circular que se entrega á los carreros, los bultos de mercancías compradas en distintas casas y pertenecientes al mismo comprador. De ahí que las casas vendedoras, queden sin constancia alguna que acredite la entrega del artículo vendido, habiendo ya dado esto lugar á sérias dificultades. Aun cuando es un principio fundamental y natural en el comercio, que no se entregue cosa alguna sin la correspondiente constancia, lo que haria hasta cierto punto inoficiosa la ingerencia de la Cámara en asuntos de esta naturaleza, no obstante, en el deseo de evitar que esa costumbre suscite nuevas dificultades, se permite indicar por el presente aviso á las casas de comercio de Buenos Aires, la conveniencia de que en adelante, ó entreguen á todo comprador una nota de empaque que firmada por este, será dada al carrero que haga el viaje de recogida y que quedará en poder de la casa vendedora, ó adoptar cualquier otro temperamento que sirva para justificar en todo caso la entrega de la mercancía vendida.—Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—*Osvaldo Rocha, A. Lanusse*, Secretario. 8273 p8 jn15

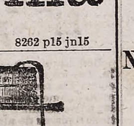
VAPORES

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor BUENOS AIRES, capitan H. Mahlmann, de 1500 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 25 de Junio, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de cargardo, la cual se hace en Hamburgo, siendo por trasbordo de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259. 2002 mperm.

El espléndido vapor italiano—CAMILLA, de 4500 tons. y 2500 caballos de fuerza, Comandante F. Cafferata; saldrá el 25 de Junio directamente para **Montevideo, Marsella, Génova y Nápoles**, sin tocar en ningun puerto del Brasil.—Precios de pasages: primera clase, $ fts. 100; tercera id, 35.—Por carga y pasages dirijirse á *Tomkinson Dungey & Co.*, Corredores; 25 de Mayo 90.—*Giacomo Cokes*, Agente; Florida 257. 7712 p30 jn2



Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional: **CISNE**, capitan Leonardo Cerisola, para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Juéves 21 de Junio de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm.



Carrera de la costa Sud. Vapor paquete VILLARINO, para Bahía Blanca y Patagones, Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz, saldrá el Juéves 28 del corriente, á las 10 de la mañana, admite carga.—Por pasajes y para mas informes al Agente General: *A. Marsans*; Piedad 74. 8502 p8 jn20

Navigazione Italiana a Vapore Servisio Postale Commerciale fra Genova e il Rio della Plata.—Sociedad G. B. Lavarello & Co., en liquidacion.—El vapor italiano EUROPA, saldrá el 7 de Julio, para Génova y escalas. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Jueves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escala, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.
Carrera del arana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Martes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de cargas, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

EDICTOS

Por disposicion del señor don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso formado á don RODOLFO BULLRICH, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 2 de Julio próximo, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de sus créditos. Se previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe, y que con arreglo á lo prescripto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 19 de 1883.—*Ramon Péralta*, Secretario, Cabildo. 8466 p10 jn20

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber al público que en el incidente promovido por don ENRIQUE LE ROUX, sobre rehabilitacion como comerciante, se ha pronunciado la sentencia siguiente: Buenos Aires, Junio 15 de 1883.—Y vistos: En el incidente sobre rehabilitacion promovido por don H. Le Roux, con lo que de ellos resulta y teniéndose en consideracion que la quiebra ha sido calificada de casual, y que por la parte del fallido se han cumplido con las estipulaciones del concordato que en oportunidad celebró con sus acreedores, segun así resulta de los presentes autos. 2° Que publicada la solicitud de rehabilitacion por el término que la ley designa, no se ha deducido oposicion alguna por parte de los acreedores. Por lo tanto, de acuerdo con lo dictaminado por el Ministerio Fiscal y en conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio en el artículo 1724 demás de su referencia, declarase al expresado don H. Le Roux rehabilitado para ejercer el comercio y levantadas en consecuencia las interdicciones anteriormente decretadas, debiendo para el efecto publicarse la presente en forma de edictos y por el término de 10 dias, en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, y espedirse al interesado la cópia ó cópias que de la misma en resguardo de sus derechos solicitare; y cumplido que sea en todo con lo ordenado y repuestos los sellos, archívese.—Emiliano García.—Ante mí: Cárlos N. Gonzalez.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2° patio. 8418 p10 jn19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido nombrado el martillero don Pedro Bourg, para proceder á la venta en público remate de los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaria de don JUAN BELIERA, que se encuentran en el Partido de la Exaltacion de la Cruz.—A saber: Un campo compuesta su primera fraccion ad-corpus de 255551 ½ varas de frente á la Cañada de la Cruz, por 3000 varas de fondo al costado Oeste y 257 varas de fondo por el costado Norte hasta dar con la cañada "Romero."—2a. fraccion de 332 ½ varas de frente á la Cañada de "La Cruz", por 3145 varas de fondo por el costado Norte é igual longitud por el costado Oeste hasta terminar la Cañada "Romero."—Además se encuentra en el mismo terreno 2000 plantas de sauce, 350 duraznos, 38 higueras, 17 paraisos, 10 álamos, 1000 cina-cina, 15 saucos, 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 18 qq. de alambre en dos cercos, 6 lienzos de corral en una poblacion de estancia con 6 piezas, una ramada techo de paja, pozo de balde, horno de amasar, zopalos de ñandubay, 15,000 plantas de sauce en la quinta y 8 qq. alambre en el cerco, tasado ad-corpus el conjunto en pesos 289,692 m/c.; 6 vacas á 197 $ 4 rls. una, 5 terneros 112 $ y 4 rls. uno, 5 terneritos á 60 $ uno, 2 novillos á 225 $ uno 1 toro en 150 $, 2 bueyes á 450 $ uno, 8 yeguas á 75 $ una, 6 potrillos á 22 $ 4 rls. uno, 6 potrillitos á 6 ½ uno, 4 padrillos á 93 $ uno, 4 potros á 150 uno, 6 mancarrones á 112 ½ uno, 1 carro con lanza sin toldo en 375 $, 2 cuartas de cadena y dos llaves en 75 $, 2 ruedas de carretas en 75, 1 jardinera vieja con montura en 1650, 1 marca de fuego con su accion en 750. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones respectiva á cada bien á venderse; previniéndose tambien que estas han resultado despues de hacerse la deduccion del 25 % sobre la primitiva tasacion de los bienes. Los autos en donde se ha ordenado dicha venta, tramitan por la Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, donde pueden ocurrir por mayores datos los interesados.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 7468 p30 m29

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso de D. FRANCISCO COBAS, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio, quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1883.—*Miguel Repetto*, Secretario. 7261 p30 m23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de don EMILIO R. PEREDO, por el término de 30 dias, el auto recaido en dicho juicio, que dice así: "Dolores, Abril 2 de 1883.—De conformidad con el representante de los herederos y Ministerio de Menores, se admite la cesion de bienes á favor de los acreedores. En su virtud, cítese á éstos por edictos por el término de 30 dias, para que presenten los títulos justificativos de sus créditos. Suspéndanse todas las ejecuciones que hubieren contra esta sucesion, y se nombra Síndico á don Manuel Gimenez, prévia aceptacion del cargo ante el actuario.—R. Molinas." Ante mí: M. Cabral."—Dolores, Mayo 18 de 1883.—*Mariano Cabral*, Secretario. 7318 p30 m24

Por disposicion del Sr. D. Nicolás Figueredo, Juez Comisario del concurso formado á D. CASIANO PANGUA, de Baradero, se convoca á junta general, á los acreedores de dicho concurso, para el 22 del corriente á la una de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos; cuya junta tendrá lugar en el salon de este Juzgado.—San Nicolás, Junio 8 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 8099 p10 jn12

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MODESTO SANTA COLOMA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 14 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 8426 p1m jn19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL F. RAMOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1883.—*Roque Repetto.* 8432 p1m jn19

Por disposicion de S. S. el Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE POLERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado y por la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en la mejor forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 14 de 1883.—*Ceferino Luque.* 8434 p 1m jn19

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Por resolucion de la Corporacion Muncipal que presido, en sesion celebrada últimamente, se cita llama y en plaza á D. GABINO RIOS, ó su representante legal, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca ante la citada Municipalidad, á objeto de acreditar debidamente la propiedad ó posesion de un terreno ubicado en la segunda cuadra hácia el Noroeste de la plaza principal de este pueblo, compuesta su estension de 21 metros 65 centímetros de frente al Oeste, por 43 metros 30 centímetros de fondo al Este; lindando por frente calle por medio con D. Ireneo Millan; por el fondo con la sucesion de D. José Maria Verduga, por el Norte con los herederos de D. Pablo Boy y por el Sud con D. Leopoldo Tosco, bajo apercibimiento de que si no lo verificare, se irrogará el perjuicio que haya lugar por derecho. Junin, Junio 6 de 1883.—*Emilio J. Muñiz*, Presidente—*José Gonzalez*, Secretario interino. 8055 p30 jn 10

Por disposicion de D. Victoriano A. Ramirez, Juez Comisario del concurso de D. FRANCISCO LLUVIÁ, se convoca á junta general de acreedores para el dia Miércoles 20 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 8 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 8130 p8 jn12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don FERMIN MONTES DE OCA, por cualquier título, para que comparezcan á deducir sus acciones por la Secretaría á cargo del que suscribe, y especialmente se convoca á juicio verbal á los hijos naturales de aquel, nombrados doña Mercedes y doña Francisca Peralta, doña Eusebia Rivera Indarte y don Adolfo Ferreyra, ó á sus representantes legados si algunos de ellos fuera menor.—Buenos Aires, Junio 9 de 1883.—*Manuel Garay.* 8137 p1m jn12

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber á los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales, del concurso Civil de don RAMON CASTRO y don GONZALO TOLEDO, que habiéndose verificado los créditos de don Manuel Nuñez por mil ciento quince pesos m/c., de Juan Seré por nueve mil quinientos pesos, de Roberto Almeyda por siete mil quinientos y de Alejandro Granet por once mil cuatrocientos pesos m/c., procedentes el primero de sueldos y los tres restantes de mercaderias, que se ha practicado la graduacion de los mismos, ha sido comprendido en el primer rango el de Nuñez y en el segundo sin distincion alguna, el de las otras personas. El estado de graduacion á que se hace referencia, queda depositado en la Secretaría actuaria por el término de 15 dias, á contar desde la publicacion del presente, para que puedan inspeccionarlolos acreedores.—Buenos Aires, Junio 7 de 1883.—*Manuel Ávila*, Secretario, Cabildo. 7951 p15 jn8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don PEDRO C. PEREYRA y doña FRANCISCA PEREYRA DE CADELAGO, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio de 1883.—*Manuel Garay.* 8199 p1m jn13

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis A. Sauze, ha dispuesto to que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á D. ANTONIO CASTELLI, á fin de que, comparezca por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en los autos testamentarios de D. Tomás Castelli; bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Junio 1° de 1883.—*Roque Repetto.* 7796 p15 jn5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO PADROSA Y GREGORIA ARELLANO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1° de 1883.—*Clodomiro Gallardo*, Bolívar 21. 7681 p30 jn2

Por disposicion de D. Jorge Gowland Juez Comisario del concurso formado á D. VALENTIN UGARTE, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gambeoa á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883.—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público. 7988 p18 jn8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAYMUNDO LEON, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Mayo 10 de 1883.—*Cárlos D Gimenez*, Escribano Secretario. 7213 p 1m m20

JUZGADO DE PAZ DE JUNIN

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL BENGOLEA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se procederá como corresponda.—Junin, Mayo 18 de 1883.—*Isidoro de la Sota*, Juez de Paz Interino. 7279 p30 m23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BENITO J. GALINDEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1883.—*Eduardo Munilla.* 7781 p30 jn3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARTA PEREYRA DE LEANCO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 8230 p15 jn14

Por el presente edicto se hace saber al fallido D. LUIS GALLI, que en el incidente de calificacion de su quiebra el Sr. Juez ha proveido el siguiente auto.—Buenos Aires, Junio 1º de 1883.—Y vistos: de lo informado por el Juez Comisario, lo expuesto por el Síndico del concurso y lo dictaminado por el Ministerio Fiscal, quienes se manifiestan conformes en que la quiebra, con arreglo á los antecedentes que la misma arroja, sea calificada de culpable; y teniéndose ademas en consideracion el hecho de la fuga presunta del fallido Luis Galli y su incomparecencia al presente juicio; de conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio en los artículos 1516 y 1593, declárase culpable la quiebra, imponiéndose al fallido la pena correccional de 8 meses de prision que deberá cumplir en la Penitenciaría.—Notifíquese la presente por medio de edictos que se publicarán en los periódicos LA NACION y *La Union* durante el término de 10 dias y vencidos que sean, líbrense las órdenes correspondientes al Departamento de Policía; y repuestos en el papel de los sellos, archívense.—Emiliano García.—Ante mí: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, Junio 11 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 8174 p10 jn13

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CAMARANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término citado, se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Junio 5 de 1883.—*El Juez de Paz.* 8176 p30 jn13

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á las siguientes personas: doña MARIA LUMB DE GREEN, doña ISABEL A. GEORGINA, don CÁRLOS EDURIN, don ARTURO GORGÉ, don ERNESTO APPLIN, don EDUARDO L., don FEDERICO L., doña LUCIA G. DE BELL y don ENRIQUE GREEN, que deben presentarse dentro del término expresado, á estar á derecho en el juicio que les ha entablado don Juan D. Canelas, como representante de la sucesion de don Tomás Armstrong; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, si no comparecieren dentro del término indicado.—Buenos Aires, Junio 12 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 21. 8168 p15 jn13

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascripto se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. RAMON COTIS Y Da. OLEGARIA LOPEZ, bien como herederos ó acreedores, debiendo presentarse á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar de la publicacion del presente, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Monte, Abril 18 de 1883.—*Miguel Lugones*, Juez de Paz. 7394 p30 m27

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA BARBIE DE ROMERO, ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—*José Agustin Novaro*, Escribano Secretario. 8255 p 1m jn14

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo, fecha 21 de Febrero de 1865 se hace saber por órden superior á los señores Don Nemesio Escobedo, Don Florencio Galvan, Don Juan B. Lopez, Don Francisco Moron, Don Dionisio Maza, Don Andrés Miranda, Don Pedro Giles, Don Martin y Fernando Juliá, Don Hilario Magallanes, Don Pedro José Aparicio, Don Justo Saavedra, Doña Petronila Nelson de Olshaussen, D. Federico Olsha ussen, D. Wenceslao Montenegro, D. Emilio y José María Muñiz, D. Floro Bustos, D. José R. Rojo, D. Rafael García y Pantaleon Chaves, D. Francisco Saforcada, D. Antonio Franqui, D. Manuel Lopez, D. Cecilio Lopez, D. Agustin Roca, D. Roque J. Silva, Da. Isabel Corro de Cordero, D. Exequie Zapiola, D. Pedro Esteves, Da. Agueda Almandos, D. Pedro Martinez, herederos de Venancio Torres, D. Pedro J. Argüello, Da. Jesus Balmaceda de García, D. Vicente Uviedo, D. Cándido Ochoa, D. Prudencio Ferreyra, D. Andrés Reyes, D. Miguel Delfrade, D. José Aymá, D. Prudencio Ferreyra, D. Juan A. Sierra, D. Manuel Arce, D. José Quiroga y D. Antonio Prato, que en el expediente seguido sobre mensura y adjudicacion de las suertes de Estancia del partido de Junin, ha recaido la siguiente resolucion. "Excelentísimo Señor. El Asesor esta informado del procedimiento que se ha seguido en este asunto con el fin de obtener su terminacion. De acuerdo con esos informes lo que correspondería sería que cada uno de los distintos interesados manifestasen su conformidad con las propuestas de los agrimensores á que se refiere el presente informe del Departamento de Ingenieros. Pero, dada la forma del traslado á cada uno de ellos sería muy moroso, cree el Asesor que V. E. podria proceder á la aprobacion de la fórmula de arreglo contenido en el precedente informe, confiriendo un término de 30 dias, en los cuales los que se considerasen perjudicados podrian presentar sus acciones, quedando consentida y consumada la resolucion que se sirviese dictar V. E. para todos aquellos que en el trascurso de ese término no alegaran su derecho. Convendría con este fin que las notificaciones de la resolucion de V. E. se hiciesen personalmente en cuanto fuese posible; mas, como puede suceder que no se conozca el domicilio de las distintas personas que intervienen en este asunto, debe V. E. ordenar que el decreto que pronuncie se publique en cuatro diarios, por lo ménos por el término de treinta dias, disponiendo que el Escribano Mayor de Gobierno dé cuenta inmediatamente que concluya el término de esa publicacion. Buenos Aires, Mayo 28 de 1883.—*Lucio Vicente Lopez.*—Mayo 30 de 1883.—Visto lo informado por el Departamento de Ingenieros y lo aconsejado por el Asesor, el Poder Ejecutivo resuelve: Tener por resolucion en este punto el prece-dente dictámen asesorado. Hágase saber, tómese razon. Repónganse los sellos—Gonzalez Chavez—Vicente Villa-mayor.—Buenos Aires, Junio 1° de 1883.—*Antonio O. Iriarte*, Escribano Mayor de Gobierno. 7695 p30 ju. 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ROBERTO HUDSON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883.—*Manuel Lacasa.* 7406 p30 m27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, á todos los acreedores del concurso formado á D. PASCUAL FLORENZANO (del Pergamino), que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio D. Cárlos Wirth, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se hacen pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de que lo hicieren de no quedar libres á favor de la masa. Así mismo, se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertinencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito, al señor Juez Comisario D. Pedro Bengolea, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, art. 1519.—San Nicolás, Junio 8 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 8098 p15 jn12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LACROUTS, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 7653 p1m jn1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. ANTONIO BELLAGAMBA, por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883.—*Manuel Garay.* 7341 p 1m m23

JUZGADO DE PAZ DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Por disposicion de este Juzgado á mi cargo se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente á la señora Da. EDELMIRA PEREIRA DE BURGUEÑO, para que dentro de dicho término comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que le ha entablado D. Tomás Rojo en representacion de D. Gerardo Sosa y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Exaltacion de la Cruz, Junio 19 de 1883.—*José S. Sosa*, Juez de Paz. 8435 p10 jn19

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
JUNIO
Viérnes 22, 22; á las 12. Gran remate de artículos de bazar, en nuestra casa.
Domingo 24, á las 3—De una casa en la calle Cerrito 264 y 266—Base $ 380,000.
Martes 26, á las 2—De 780 cuadras de buen campo en Las Flores. Base $ 250,000 m/c, en nuestra casa.
Miércoles 27 á las 12—De buenas plantas del Sr. Basso—nuestra casa.
Juéves 28 á las 2—De 9 carneros Rambouillet, de los señores Muller y Ca., en nuestra casa.
Juéves 28, á las 3—De una buena propiedad en la calle Piedad 1074 y 1076—Base $ 173,932 m/c.
Juéves 28, á las 2. De 20 buenas borregas Rambouillet del Sr. Dr. D. Domingo Frias, en nuestra casa.
Sábado 30, á las 2—De 8 buenas vacas Durham por cuenta órden de los señores Elia; en nuestra casa.
Sábado 30, á las 2—De 10 buenos carneros Rambouille del Sr. D. Vicente C. Amadeo, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
Judicial
¡ALERTA SEÑORES CAPITALISTAS!
La gran casa de altos y bajos—Calle de Charcas 325 al 327
¡¡Construccion sólida y elegante!!—Inmensa cantidad de familias en el Barrio—¡¡Tramways en la puerta!!—10 mts. 19 cts. frente al S. por 49 mts. 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11 etc, etc—No hay nada más barato.
La base ínfima 550.397 ps. m/c
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
VENTA AD-CORPUS
El Lúnes 9 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que nos referimos y cuyas habitaciones y construccion seria largo elogiar.
Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico; es aparente para familias que deseen vivir cómodamente y lujosamente. Llamamos la atencion á los señores capitalistas sobre la propiedad que anunciamos y les rogamos la visiten pues no exageramos en decir que la casa vale no ménos de 800.000 $ m/c.
Los títulos son perfectos por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7554 m30

POR LOS MISMOS
De 10 carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Gran tamaño, hermoso vellon, mucha finura
Animales cuidados á campo y galpon
Procedentes de la Cabaña del Sr. D.
Vicente C. Amadeo
En nuestra casa San Martin número 51
El Sábado 30 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 10 notables carneros, la mas pura sangre Rambouillet á que nos referimos.
Son notables por la belleza del tipo y por la finura y abundancia de la lana.
Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 8441 jn19

POR LOS MISMOS
Un espléndido lote
DE CARNEROS RAMBOUILLET
Originarios de las afamadas Cabañas alemanas Bernuchen y Ostasserva by Thorn
Tipos para padres de cabañas
Especiales para nuestros grandes criadores
En nuestra casa San Martin 51
El Jueves 28 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y al mejor postor un escojido lote de carneros Rambouillet, procedentes de las cabañas arriba espresadas y consignados á la casa de los Sres. Muller y Ca.
Los 9 carneros que ofrecemos en venta son **verdaderos tipos** y no hay exajeracion al afirmar que no venderá nada mejor.
Los criadores inteligentes que buscan padres, y que no se fijan en medios para adquirir algo notable, tienen con esto una gran oportunidad, pues además de un tipo exajeradamente perfecto, va unido un **tamaño colosal**, larguera en la mecha y finura y buen riso en la llana.
Pueden verse desde ya en nuestra casa, San Martin 51. 8442 jn19

POR LOS MISMOS
Gran remate de bazar
Lámparas, adornos, chiches, centros de mesa, estufas, porcelanas de salon, platos de pared, útiles de escritorio, sillas de sala y jardin, artículos de gran NOVEDAD
Venidos de Inglaterra, Francia Y Alemania
A nuestra directa consignacion
Venta á todo precio—Al contado
HAY PARA TODOS LOS GUSTOS
Al alcance de todos los bolsillos
El surtido es variado inmensamente
Cristaleria riquísima
Toda clase de novedades
Artículos de gran mérito y buen gusto
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viérnes 22 de Junio, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado el inmenso surtido de mil artículos diversos á que nos referimos, venidos á nuestra consignacion de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania.
Garantimos que este remate es nuevo por el inmenso surtido de toda clase de artículos, é invitamos á todo el mundo para que asista al gran remate bazar á que nos referimos.
El detalle en parte es como sigue:
Juegos para té de porcelana, id para mesa de id, id de cristal para mesa, id de lavatorio, id para agua, distintas clases y variados gustos, mesas para té, id para fumar, id de bronce, carpetas para sobre mesa y una variedad completa de otros artículos que por su extension no se detallan. 8440 jn19

POR LOS MISMOS
La mas espléndida FINCA
En la Ciudad de la Asuncion
República del Paraguay
CONOCIDA POR EL
Hospital Cué
Propiedad de los menores Lopez
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en 27 lotes
PUEDE VENDERSE TAMBIEN
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 $f.
BASE DE VENTA, 2/3 PARTES
14,080 pesos fuertes
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará en la Ciudad de la Asuncion y en el mismo edificio
El Domingo, 15 de Julio de 1883, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.
Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á su dueño la suma de **doscientos cincuenta mil patacones.**
El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de **ciento noventa mil pesos fuertes**, la que no fué aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupadas por una de las legaciones argentina ó brasilera y el estado puede vender en un solo lote.
Los señores interesados que residan en esta ciudad á quienes no les sea posible encontrarse en la Asuncion dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que seran abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.
La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribania del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa. San Martin 51. 7837 j

POR LOS MISMOS
Judicial
Una casa en buena calle
Paraguay N. 256
8 metros 20 cets. frente al N. por 62 metros 81 cets.—10 piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, árboles frutales y de adorno, jardin.—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base ínfima 300,120 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS
El martes 3 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la buena propiedad á que nos referimos ubicada en la calle Paraguay núm. 256.
Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos, pues es una oportunidad de colocar bien el dinero.
Los títulos están en la Secretaría del Sr. Lacasa, en el Cabildo.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7495 m. 29.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una linda casa en buen barrio
Calle de Paraguay 232
15 m. 80 cts. de fte. 68 mts. 83 cts. de fondo
Edificio muy cómodo formando dos cuerpos
14 hermosas habitaciones; pisos de madera
cielos rasos de yeso, etc., etc.
PERFECTO BUEN ESTADO
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima 400,028 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde venderemos sobre la base fijada y como perteneciente á la testamentaria antes dicha la cómoda propiedad á que nos referimos y cuya construccion y buenos materiales rogamos á los señores interesados inspeccionen. La base de venta ínfima responde al deseo de vender y hace de la adquisicion de esta propiedad una verdadera pichincha.
La venta será Ad Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7414 m27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
La buena casa de familia
Calle de Paraguay 236
7 mts. 68 cts. frente por 68 mts. 83 cts.
9 piezas, pisos de madera, 3 patios embaldosados, cocina, letrina, etc.
ÓRDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima pesos 190,211 m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 8 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la buena casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta debe llamar la atencion de los especuladores.—Garantimos que esta propiedad costó á la testamentaria algo más de 250,000 $ m/c. La venta es Ad-Corpus.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7412 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
¡Sobre un buen terreno!
Una linda casa para familia
Calle de Charcas N. 161
16 mts. 92 cts. de frente al S. por 38 mts. 58 cts. de fondo!—8 cómodas habitaciones pisos de madera y baldosas, cocina, letrina. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—órden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base ínfima 102.895 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Jueves 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada, la buena casa á que nos referimos aparente para una familia.
Con todas las más indispensables comodidades y en buen barrio, la casa que ofrecemos debe ser adquirida por cualquier persona que desee dar á su dinero una colocacion exelente.
Los títulos pueden verse en la escribania del Sr. Lacasa. Por más datos á nuestra casa San Martin 51.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7557 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
Casa-quinta en el Tigre
EN EL MEJOR PARAJE—MUY PINTORESCO
80 mts. frente por 305 mts. fondo
BUEN EDIFICIO ALTO Y BAJO
9 hermosas habitaciones, corredor, gran jardin, árboles y plantas
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base ínfima 100,250 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles, 11 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y por órden del Sr. Juez ante dicho—la buena casa-quinta á que nos referimos situada en el paraje mas lindo del Tigre.
Recomendamos el lindo recreo á las personas de gusto que deseen vivir en agradable retiro y avisamos á los especuladores que la base es ínfima.
Los títulos son perfectos, el comprador entregará 5 % sobre la venta en el acto de firmar el boleto.—El remate se realizará aunque llueva. 7654 jn1

POR LOS MISMOS
Transferido por causa del mal tiempo
COMPLETA LIQUIDACION
DE LAS EXISTENCIAS TODAS
De la Gran Cabaña EL LAGO
POR CUENTA Y ORDEN DE SU PROPIETARIO
El Señor Don Diego N. Carman
Venta excepcional por tener que ausentarse del pais por falta de salud
Gran cantidad de animales vacunos y lanares
Inmensa coleccion de máquinas, útiles é instrumentos de agricultura
Toros y vacas raza Durham
IMPORTADOS Y NACIDOS EN EL PAIS
Las célebres vacas NIÑITAS y los renombrados toros importados WATERLOO GRAND DUKE y ENDIMION
LOS MAS NOTABLES CARNEROS
¡Lincoln! ¡Lincoln!
Gran cantidad de ovejas de la misma raza puras é importadas
Venta en lotes para cabañeros
LOS PRODUCTOS SON DE ESPLÉNDIDO ORIGEN
INMEJORABLE SANGRE
Hay muchas vacas premiadas en varias exposiciones
¡¡No hay mejores carneros ni ovejas Lincoln!¡
EL REMATE SOBRE EL MISMO CAMPO
GRAN ALMUERZO Á LA LLEGADA
La venta en pequeños y grandes lotes
El de Junio y continuando el 18 si no se termina el á las 12 en punto del dia, se dará principio á las venta por órden de su dueño el Sr. D. Diego N Carman, por falta de salud y tener que ausentarse del país de todas las existencias de la cabaña "El Lago".
300 animales vacunos Durham, importados y nacidos en el país, entre las que se encuentran las celebres vacas Niñitas premiadas con los primeros premios en las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina y Continental, como tambien la madre y demás familia de dichos animales que no han estado en exhibicion.
Los toros Warteloo Grand Duke y Endimion son los que estan actualmente al servicio de la cabaña; el primero importado de Inglaterra, por el Sr. Downce y el segundo remitido por el Sr. Elia, por el cual se nos pagó 25,000 ps., siendo uno de los animales que mas han llamado la atencion de los criadores mientras estuvo en nuestra casa y que con sobrada razon escribió el Sr. Elia que mandaba animales en los cuales tenia la seguridad de perder dinero, probandolo el hecho de no haber repetido sus remesas.
200 ovejas y carneros Lincoln, siendo una parte de ellos importados espresamente para esta cabaña, de la del Sr. Clark en Inglaterra, como tambien los padres que las sirven. Estos animales seria demás recomendarlos, pues ningun criador de esta raza en el país, ha alcanzado los precios obtenidos por esta cabaña.
EN SEGUIDA
Caballos, petizos, cerdos, un tilbury de 4 ruedas y una volanta de 6 asientos, americanos verdaderos, guarniciones ttc., etc., 1 carrito inglés, 1 carro mas, 2 carretas de bueyes, 5 máquinas de segar alfalfa, 1 id para dar vuelta á yasto, de las que hay muy pocas en el país, 1 rastrillo de caballo de acero, 2 máquinas de quebrar grano, 1 de avenpar, 1 piedra de afilar, arados sobre ruedas de sanjear y simples, todos de acero, 1 fragua, vigornia, torno, banco de carpintero, piedra y todos los útiles necesarios para una herreria y carpinteria é infinidad de objetos para el rabajo de un establecimiento de campo.
Este establecimiento solo dista una legua de San Fernando, lo cual facilita el embarque de animales para los rios ó el Estado Oriental casi sin gastos y la proximidad á la ciudad facilita el transporte de los animales por cualesquiera de los Ferro-Carriles.
Siendo todas las vacas de esta cabaña mansas, pueden ser destinadas para leche ó para raza.
NOTA IMPORTANTE—En la Estacion San Isidro habrá carruajes para conducir la concurrencia, á la que se ruega haga su viaje por los trenes que salen de Central á las 7 y 30, y 9 y 55 de la mañana.
El remate se suspenderá solo por lluvia en el mismo dia señalado para la venta.
NOTA IMPORTANTE—Para facilitar á la concurrencia las mayores comodidades les avisamos que la Empresa del Ferro-Carril á Campaña pone un tren extraordinario los dias Domingo y Lunes, los que saldran de Central á las 10 a. m. cuyo tren parara en el paraje llamado Ombú distante 10 cuadras de la cabaña. Este tren regresará de ese paraje á las 5 y 30 p. m. y el boleto de ida y vuelta solo costará 20 $ m/c. 8080 jn10

POR LOS MISMOS
Remate artístico
Inmensa cantidad de artículos de notable buen gusto
¡Bronces de gran mérito!
Romanos, Florentinos y Franceses—Vasos Etruscos é imitacion Ejipcios., Platos de majólica decorados por artistas de nota
Espléndidas acuarellas de Ballerini, Dedominicis, etc, grandes y pequeños cuadros al óleo, pastel etc, tierras cotas gran novedad, pequeños muebles de adorno, sillas fantasía, sillones idem, todo es elegido con estraordinario buen gusto y elegancia, artículos venidos á nuestra directa consignacion de las mejores fábricas
De París y Lóndres
Los muchos chiches mas preciosos y los adornos mas fantásticos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
EL LUNES 2, á las 7½ de la noche y MARTES 3, de Julio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden de quien corresponda, la gran coleccion de bronces, cuadros, espejos y mil objetos de fantasía esquisita á que nos referimos y que nos han sido remitidos por las mejores fábricas de París y Lóndres.
Los cuadros que vendemos son de extraordinario mérito, así como los bronces y muebles de salon.
Pueden verse en nuestra casa un dia ántes del remate. 8443 jn19

POR LOS MISMOS
Judicial
Las magníficas Estancias
La Isabel y Santa Rosa
En el Partido del Baradero
EL MEJOR CAMPO EN LA
Provincia de Buenos Aires
Ricos y abundantes pastos—Campo de primer órden
Grandes y cómodos edificios
Poblaciones, alambrados, cercos, corrales, trascorrales, etc., etc.
INMENSA CANTIDAD DE COMODIDADES
TASACIONES MUY BAJAS
VENTA EN 9 LOTES
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
En nuestra casa San Martin 51
El juéves 12 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos por una suma mayor que la base fijada y al contado los magníficos establecimientos *La Isabel* y *Santa Rosa* en la Provincia de Buenos Aires, en el Partido del Baradero
La venta será hecha en 9 lotes en la forma y modo que se detalla.
Terrenos de La Isabel y Santa Rosa
Tasaciones por mejoras

LOTE N. 1	
635 varas cerco exterior á $ 8	$ 5080
5340 varas del frente á $ 8	42720
Edificios, cercos, etc. en la Estancia Sta. Rosa	235550
3 portadas	2400
	285750
Este lote contiene 8.928,000 varas cuad. igual 396,800 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	436480
Base de venta $ m/c	722230
LOTE N. 2	
Puesto Portales	10344
2,916 varas cerco exterior á $ 8	23328
Puesto Hernandez	28880
	62552
Este lote contiene 12.000,000 de vs. cuad. igual 533,333 de cuad. á $ 1,100 la cuadra	586666
Base de venta $ m/c	649218
LOTE N. 3	
7033 varas cerco exterior á $ 8	56264
Puesto Rivero	26618
La Chacra	5600
	88482
Este lote contiene 12.000,000 de vs. cuad. igual 533,333 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	586666
Base de venta $ m/c	675148
LOTE N. 4	
5340 varas cerco en el frenté á $ 8	42720
Edificios, cercos, etc. en la Estancia La Isabel	343376
La Chacra	52918
	439014
Este lote contiene 13.259,580 varas cuad. igual 589,314 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	648245
Base de venta $ m/c	1087259
LOTE N. 5	
Este lote contiene 10.803,780 varas cuad. igual 480.168 de cuadras á $ 1,100 la cuadra. Base de venta $ m/c	528184
LOTE N. 6	
2729 varas cerco exterior á $ 8	21832
Puesto Torales	9378
Id Mendoza	7235
	38445
Este lote contiene 8.864,640 varas cuad. igual 393.984 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	433382
Base de venta $ m/c	471827
LOTE N. 7	
654 vs. cerco exterior á $ 8	53232
Guesto Guzman	7764
Id Palavecino	10910
	71906
Este lote contiene 10.664,250 varas cuad. igual 473.966 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	521362
Base de venta $ m/c	593268
LOTE N. 8	
2950 vs. alambrado exterior á $ 8	23600
Puesto Gonzalez	11700
Id José M. Rodriguez	1530
	36830
Este lote contiene 10.664,250 varas cuad. igual 473.966 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	521362
Base de venta $ m/c	558192
LOTE N. 9	
7640 vs. alambrado exterior á $ 8	6112
Puesto del puente	228
Id Benitez	15873
	99863
Este lote contiene 11.599.500 varas cuad. igual 515,533 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	567086
Base de venta $ m/c	666949

Nota importante—El remate se realizará aún con mal tiempo. El comprador entregará el 5 % del valor de la venta en el instante de firmar el boleto.
NOTA—La posecion del campo se dará á los Sres. compradores, hasta 3 meses despues del dia de la compra. 7726 jn2

POR LOS MISMOS
Judicial
La gran propiedad de renta
Cuyo N. 705
Sobre un hermoso terreno!—Espléndido y sólido edificio—25 hermosas piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso puertas y celosías de cedro etc. La propiedad no puede ser mejor—¡¡El paraje es lindísimo!!—¡Buena y segura renta!—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—¡¡Orden del señor Juez Dr. Bustos!!
Base ínfima ps. m/c. 544,250
VENTA AD-CORPUS
El mártes 10 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cuyo núm. 705.
El mejor elogio de la propiedad lo encontrarán los señores interesados en el detalle que más abajo apuntamos:
TERRENO—16 ms. 35 cts. frente al Sud por 62 ms. 90 cts. de fondo, previniéndose que la línea del costado O. desde rente á la calle, cierra hasta los 18 mts.; siendo á esta altura 16 mts. 20 cts. de ancho y de allí á los 13 mts. 17 cts. vuelve á cerrar por ser oblícua la línea de dicho costado, teniendo á esta altura 15 mts. 70 cts. de ancho el terreno principiando desde allí y sobre el mismo costado un martillo en contra de 64 cts. de ancho por 31 mts. 73 cts. de largo hasta el fondo, siguiendo la línea oblícua, terminando en su frente de fondo en 13 mts. 70 cts.
EDIFICIO—20 piezas de azotea pisos de tabla, cielos rasos de yeso, papel y zócalos en las piezas al costado E, cielos razos de lienzo empapelados y zócalos en el costado O. cochera piso de ladrillo, cocina, letrina, 4 piezas altas, piso de piedra etc., algibe con brocal, dos piezas bajas al fondo, etc. etc. y mil otros detalles.
El comprador entregará una seña igual al 5 % de la suma en que adquiera la finca. 7558 m30

POR LOS MISMOS
Especial para Estancieros
MAGNIFICOS ÁRBOLES FLORESTALES
Procedentes del afamado establecimiento de Horticultura, Perteneciente á D. Domingo Basso
En Montevideo
Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno, notables plantas para jardin
Vestíbulos, salones, patios
En nuestra casa San Martin número 51
El Miércoles 27 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, precedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del señor D. Domingo Basso.
El detalle en parte es como sigue:
Un completo surtido de árboles forestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, seyrodendrum, olmos, robles, variados tilos, fraginus, populus nuevos acer ó betula, momo, gingo, biloba y tambien habrá lotes de catalpa, seringai folia (es de mucha utilidad) su crecimiento es hasta de 16 metros; en Norte América á los ocho años de plantada sacan un poste para telégrafo y á los siete ú ocho años despues sacan varios durmientes para ferro-carriles de los retoños que hayan brotado desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo Daphné grandes, camelias, palmas variadas, abresid, magnolias de hojas caducas y permanentes, azaleas, 250 clases de rosales con sus respectivos nombres, entre ellos clases nuevas y notables. Árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, ceresos nuevos, grosellerors, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nisperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas y tangermas.
Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa San Martin 51.
AL MISMO TIEMPO—4 casales de faisanes dorados, plateados y Mogolys, animales de una belleza extraordinaria, cubiertos de un precioso plumaje. 8149 jn12

POR LOS MISMOS
Una linda casa-quinta
En el pintoresco pueblo de Belgrano
En la calle Maypu N. 57
57 mts. á la calle de Maipú, por 43 mts. 70 cts. á la calle de Pavon—¡Inmensas comodidades! — 14 hermosas piezas, gran jardin y quinta—¡¡Todo el gran terreno cercado de pared!!—Depósito para agua, pozo, corredores &. &.
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos
Base ínfima 249,636 ps. m/c—Venta Ad-Corpus
El Lunes 2 de Julio á las 4 p. m. venderemos por órden de dicho Sr. Juez y por una suma mayor que la base fijada la preciosa casa-quinta á que nos referimos ubicada en la calle Maipú 57 en el mejor paraje del pintoresco Belgrano.
La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort.
NOTA—El remate tendra lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7493 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
14 Hermosos lotes de terreno
En las calles Chile, Independencia, Alberti y Saavedra—¡¡Con bases regaladas casi gratis!!—¡No hay terrenos más lindos!—Barrio de seguro é inmenso porvenir—Alerta señores especuladores—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos!
El Sábado 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por un mas precio que las bases fijadas los lotes de terrenos á saber:
LOTE núm. 7—manzana núm. 3 calle de Chile entre Alberti y Saavedra, 8 mts. 66 cts. frente al N. por 44 mts. 16 cts. de fondo. Base de venta 4800 $ m/c.
LOTE núm. 13—Saavedra entre Chile é Independencia, 8 mts. 66 cts. frente al O. por 40 mts. 26 cts. fondo terminando en el fondo en 10 mts. 30 cts. Base 4330 $ m/c.
LOTE núm. 14—8 mts. 66 cts. frente al O. por 39 mts. 14 cts. de fondo por el costado S. y 40 mts. 26 por el costado N. Base 4150 $ m/c.
LOTE núm. 15—8 mts. 66 cts. frente al O. por 29 mts. 25 cts. fondo por el costado S. y 30 mts. 31 cts. por el costado N. Base 3500 $ m/c.
LOTE núm. 16—Independencia esquina Saavedra, 17 mts. 32 cts. frente al N. calle Independencia por 25 mts. 98 cts. de fondo al O. terminando en su frente de fondo en 20 mts. 70 cts. Base 8660.
LOTE núm. 18—Independencia entre Alberti y Saavedra 8 mts. 66 cts. frente al S. por 44 mts. 64 cts. fondo. Base 3900.
LOTE núm. 19—8 mts. 66 cts. frente al Sud por 44 mts. 16 cts. fondo. Base 4900 $.
LOTE núm. 20—8 mts. 66 cts. al Sud 40 mts. 38 cts. fondo. Base 4830 $ m/c.
LOTE núm. 21—8 mts. 66 cts. frente al S. por 44 mts. 60 cts. fondo. Base 4840 $.
LOTE núm. 22—8 mts. 66 cts. frente al S. por 45 mts. 03 cts. fondo. Base 4900 $.
LOTE núm. 25—Independencia esquina Alberti, 17 mts. 32 cts. frente al Sud, calle Independencia por 25 mts. 98 cts. con frente á Alberti. Base 8660 $ m/c.
LOTE núm. 28—Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al E. por 34 mts. 64 cts. fondo al O. terminando en su frente de fondo en 12 mts. 12 cts. Base 5888 $ m/c.
LOTE núm. 8—Manzana núm. 2 Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al O. por 34 mts. 64 cts. fondo, terminando en su frente de fondo en 10 mts. 02 cts. ase $. m/c. 6625.
LOTE núm. 17—Manzana núm. 1 Independencia entre Pichincha y calle nueva 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base de venta 3660 $ m/c.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7555 m30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una buena propiedad
Calle de Paraguay N. 289
8 mts. 67. cts, de frente por 61 mts. 45 cts. de fondo
13 piezas de material, cielos rasos de yeso, 4 hermosos patios, umbrales de marmol, cocina, letrina, parra, etc. etc. etc.
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima 250,580 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 8 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 289. Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos y les rogamos la visiten, pues es muy cómoda y barata.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7411 m27

POR LOS MISMOS
¡Judicial!
Calle Tucuman Ns. 348 al 350
BUENA Y SÓLIDA PROPIEDAD
Sobre un terreno de 15 mts. 16 cts. de frente al N. por 61 mts. 15 cts. de fondo—14 buenas piezas material, pisos de madera y baldosas, zaguan pisos de marmol, algibe, gas, aguas corrientes, parral, árboles, etc.
Testamentaria de D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Base regalada 450,000 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS
¡Alerta Señores especuladores!
El Miércoles 4 de Julio, á las 2 en punto de la tarde venderemos por una suma que exceda á la base fijada y al contado, de órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la magnífica finca á que nos referimos ubicada en la calle Tucuman números 348 al 350.
Rogamos á los especuladores en fincas visiten é inspeccionen la propiedad que ofrecemos, cuya ínfima base de venta garantiza una excelente colocacion de capital.
Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo. Otros datos en nuestra casa.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7497 m29

POR LOS MISMOS
¡ALERTA ESPECULADORES!
Es un regalo—Gran pichincha
La casa calle Andes 550, 552 y 554
21 mts. 60 cts, de frente al E. por 51 mts, 25 cts, de fondo—Edificio antiguo y fuerte 5 piezas, pozo, árboles frutales &, &,
Testamentaria del Sr. D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH—Orden del Sr. Juez Dr Bustos
Base increiblemente baja 78,600 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Miércoles 4 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por una suma mayor que la fijada como base y al contado la buena casita á que nos referimos en la calle de Andes 550, 552 y 554.
Escusamos encomendar la gran oportunidad que se presenta á los señores especuladores, pues la sola enunciacion del negocio, es más que suficiente para despertar el interés de adquirir por poco dinero una propiedad que vale mucho más del doble de la base fijada. Los títulos son perfectos.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7499 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
Es una buena casa
En la calle Uruguay N. 192
6 metros 71 cets. frente E. por 28 metros 52 cets.—7 piezas, pisos de madera, cielos rasos, etc; cocina, letrina, algibe, patios embaldosados.—Orden del señor Juez Dr. Bustos
Testamentaria de Sr. D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH.
¡ALERTA POBRES Y RICOS!
Base ínfima 125,115 ps. m/c—Venta Ad-corpus
El Mártes 3 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la casita á que nos referimos ubicada en la calle Uruguay número 192.
Todas las personas que deseen colocar bien su dinero deben visitar la propiedad que anunciamos, pues es un negocio ventajoso, por su proximidad al centro de la ciudad y sus buenas condiciones.
Venta Ad-Corpus. Títulos perfectos.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7494 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
En el mejor paraje de la gran capital
LA ESPLENDIDA PROPIEDAD
Cerrito 238 al 242
3 departamentos, inmenso número de habitaciones, sólidas, elegantes y modernas—sobre un hermoso terreno de 15 metros de frente por 61 mts, 40 cts. de fondo—30 habitaciones, cañerías de gas y aguas corrientes, 2 letrinas, cocina, &., &., &.—El paraje es inmejorable, la renta segura—testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base increiblemente baja 502,590 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Miércoles, 4 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cerrito 238 al 242.
Llena la casa de inmensas comodidades y edificada con solidez y esmero, es una fuente de renta segura que los señores capitalistas no deben dejar escapar. La recomendamos á todas las personas que deseen colocar su dinero con ventaja pues estamos seguros de la bondad del negocio que proponemos.
NOTA—El remate teudrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7498 m29

POR LOS MISMOS
Judicial—AL NORTE—AL NORTE
La magnífica casa Santa-Fé No. 409
CON EDIFICIO ELEGANTE Y SOLIDO
8 metros 56 cets. frente al S. por 42 metros 90 cets. fondo.—9 hermosas piezas, galerias de material, pisos de madera, cielos rasos de yeso.—La casa es elegante y sólida.—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da, Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
¡Alerta especuladores!
Base increible 198,275 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Lúnes, 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada la linda casa á que nos referimos.
Ubicada en la calle de Santa Fé 409 y edificada con solidez y esmero, esta casa puede llamarse una verdadera y única pichincha; mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
NOTA—El remate tendra lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7496 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
¡¡GRAN PICHINCHA!!
En la calle General Lavalle N. 83
7 metros frente al S. por 29 metros 14 cets. de fondo.—6 buenas piezas bajas pisos, madera, muchas comodidades

buen barrio, 5 piezas altas, aguas corrientes y gas
Testamentaria de D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos.
Base increiblemente baja 110,000 ps. m|c.
VENTA-AD-CORPUS
El Mártes 3 de Julio, á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa á que nos referimos ubicada en la calle Lavalle núm. 83.
Escusamos el elogio de este gran negocio pues todo el mundo sabe que por una base tan ínfima es imposible adquirir una propiedad que como la que ofrecemos, seria muy barata en doble suma que la fijada como principio de la venta.—Más datos á nuestra casa.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7491 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
Una buena propiedad al Norte
En la Gran calle de SANTA-FE N. 411
Tramway en todas direcciones
9 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielos rasos de yeso, etc., etc., etc.
En el paraje mas aristocrático de la Capital—8 mts. 56 cts. de frente al S. por 42 mts. 90 cts. al N.—La BASE 203,435 ps. m|c.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Es una gran pichincha—Venta-Ad-Corpus
El Lúnes, 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor de la base fijada la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la gran calle de Santa Fé 411.
Llamamos la atencion de todos sobre las condiciones ventajosas de la propiedad que ofrecemos é invitamos á los señores especuladores á visitar la propiedad que puede bien convenirles.
La venta será como siempre Ad-Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaria del señor Lacasa en el Cabildo; mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7492 m29

POR LOS MISMOS
Judicial
Magnífica propiedad
Calle de Artes 152 al 156
12 mts. 10 cts. frente al E. por 44 mts. 40 cts. de fondo
EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS
15 piezas en los bajos y 10 en los altos
Inmensas comodidades, galpones, caballerizas, horno, etc., etc., etc.
ORDEN DEL SR. JUEZ DR. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima 299,120 ps. m|c.
¡NO PUEDE SER MAS BARATO!
Las construcciones valen el doble!
Venta Ad-Corpus
El Domingo, 8 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, la espléndida propiedad á que nos referimos y cuya construccion y solidez es de lo mejor, garantimos buen negocio.
Avisamos á los señores interesados que la propiedad costó á la testamentaria una suma mucho mayor que la fijada como base y los invitamos á que visiten la hermosa propiedad.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7413 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
Buena casa de familia
Calle de Paraguay N. 290
8 mts. 20 cts. de frente por 51 mts. 70 cts. fondo.
Trece cómodas habitaciones, cocina, letrina, & &
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos
Testamentaria del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Tasacion y base de venta 170,321 ps. m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Patricio Linch, la casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta fijada debe con justicia llamar la atencion de los señores especuladores.
Los títulos de propiedad son perfectos y los interesados pueden verlos en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo. La venta será ad corpus.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7415 m27

POR LOS MISMOS
2 notabilísimos toros
Pura sangre Booth Warllaby
ANIMALES
De extraordinario mérito
JOVENES Y HERMOSOS
Golder—Hermosísimo animal colorado y blanco 2 años de edad.
Chandor—Prototipo de belleza nacido en 24 de Junio de 1881.
En exposicion en nuestra casa San Martin 51.
Invitamos á los señores criadores á visitar los dos notables animales á que nos referimos—cuya típica belleza y noble sangre hacen de esos dos ejemplares el mejor elojio.
Los dos notables toros están para—
VENTA PARTICULAR
Y los recomendamos muy especialmente á los Señores Cabañeros. 7871 p20 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial
La magnífica propiedad
DE RENTA
Calle de Maipú Nos 558, 560 y 562
Edificio moderno y elegante formando
4 buenas casas, 2 altas y 2 bajas
INMENSO NÚMERO DE HABITACIONES
¡Espléndida y segura renta!
El paraje es inmejorable!—Muchas familias
16 mts. 20 cts. frente al E. por 51 mts. 96 cts. de fdo.
¡No hay nada mejor!
Testamentaria de D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
VENTA AD-CORPUS
Base ínfima 850,385 ps. m|c.
El juéves 5 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la magnífica propiedad cuyo mejor elogio es el detalle que sigue:
Edificio—2 casas bajas y 2 altas—*Casa baja Maipú 558*—12 piezas de material, con entre pisos de hilada de ladrillo y con cielos rasos de yeso, galerias y zaguanes con pisos de baldosa, 2 patios con baldosas, estufas de mármol, pozo de balde, 2 letrinas, etc., etc., etc.
Casa baja Maipú 562—13 piezas de material, id. id. id., pisos rasos de yeso, 3 patios y zaguanes con pisos de baldosas, estufas de mármol, pozo de balde, etc., etc.
Las 2 casas altas N. 560—23 piezas, techos de azotea sobre maderas duras, entrepisos de yeso, 2 cocinas, 2 letrinas,—vestíbulo dividido en 3 cuerpos—puertas y ventanas de cedro, escalera de madera dura.—En una palabra solidez extraordinaria en los mas mínimos detalles.
Los títulos son perfectos pueden verse en la Secretaria del Sr. Lacasa.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.
El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7559 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
Las magníficas haciendas
DE LAS ESTANCIAS
La Isabel y Santa-Rosa
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar
LA MEJOR SANGRE Y LOS MAS BELLOS TIPOS!!
Venta ordenada por el señor Juez Dr. Bustos
Testamentaria de los conyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
Bases ínfimas—Al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á las ínfimas bases fijadas y al contado, las haciendas que más abajo se detallamos y que existen en las Estancias "La Isabel" y "Santa Rosa".

Estancia "La Isabel"

2 Padrillos mestizos, base de venta	832 $ c/u.
4 "	132 " "
61 Yeguas "	67 " "
420 " al corte	40 " "
66 caballos	53 " "
1 carnero importado	1170 $ m/c.
4 " padres	1000 " "
1 " "	800 " "
150 ovejas finas	80 " "
238 " regulares	40 " "
1755 " mestizas	19 " "
32 carneros padres	67 " "
2955 cabezas vacuno	200 " "
17 ciñueleros	334 " "
3 burros	200 " "
148 cabezas vacuno mestizos	200 " "
118 " "	160 " "
5 bueyes	334 " "
Boleto de marca	2000 " "
" señal	100 " "
PUESTO TORALES	
784 ovejas	18 $ c/u.
15 carneros	66 " "
PUESTO GUZMAN	
863 ovejas	17 $ c/u.
13 carneros	66 " "
Boleto de señal	100 " "
PUESTO PALAVECINO	
1165 ovejas	18 $ c/u.
15 carneros	66 " "
PUESTO GONZALEZ	
1243 ovejas	18 $ c/u.
139 carneros	66 " "
Boleto de señal	100 " "
PUESTO RODRIGUEZ	
447 ovejas	18 $ c/u.
PUESTO QUINTO DEL PUENTE	
1036 ovejas	16 $ c/u.
15 carneros	66 " "
PUESTO BENITEZ	
739 ovejas	18 $ c/u.
12 carneros	66 " "
Boleto de señal	100 " "
Estancia "Santa Rosa"	
1 carnero Rambouillet base	1666 $ m/c.
1293 ovejas merinas, base de venta	27 " "
1439 ovejas al corte á id id	18 " "
25 carneros misma majada id	80 " "
493 ovejas al corte id id	16 " "
1 boleto señal	100 " "
35 carneros nuevos	66 " "
1246 cabezas vacuno del rodeo grande	160 " "
785 cabezas vacuno	146 " "
15 ciñueleros	254 " "
3 bueyes	300 " "
237 cabezas vacuno del rodeo de Silvano	160 " "
15 cabezas mestizas incluso los 4 toros	215 " "
285 yeguas al corte	40 " "
38 caballos nuevos	200 " "
1 burro	400 " "
PUESTO HERNANDEZ	
21 carneros, base de venta	80 $ m/c.
950 ovejas	17 " "
Boleto de señal	100 " "
PUESTO PORTALES	
1093 ovejas á base de venta	17 $
20 carneros padres	66 "
Boleto señal	100 "
PUESTO RIVERO	
943 ovejas, base de venta	17 $ c/u.
15 carneros	66 "
Boleto señal	100 "
PUESTO LUCERO	
983 ovejas, base de venta	18 $ c/u.
19 carneros	66 "
Boletos señal	100 "
PUESTO MENDOZA	
1188 ovejas, base de venta	19 $
20 carneros	80 "
19 cerdos	25 "
Boleto señal	100 "
PUESTO SANTA ROSA	
Boleto, accion marca	2000 $

NOTA IMPORTANTE—El comprador tiene el derecho de dejar sus animales en el campo **sin abonar arrendamiento durante 3 meses.** 7931 jn7

POR LOS MISMOS
Judicial
La buena casa-quinta
TUCUMAN ESQUINA ECUADOR
¡¡Hermosísimo terreno!!—¡¡135 mts. 775 mts. frente Ecuador por 125 mts. 18 cts. á Tucuman!!—¡¡Buenos y cómodos edificios!!—¡¡Gran mirador forma octagonal!!—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch é Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base ínfima 350,320
VENTA AD-CORPUS
El mártes 10 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por una suma mayor de la base fijada y al contado, la espléndida casa quinta á que nos referimos y cuyo detalle es como sigue:
EDIFICIO—5 piezas de material pisos de baldosas, techo azotea, corredor, 4 habitaciones más, piso de ladrillo, techos de azotea, cocina, 2 letrinas, 1 noria, palomar de material, pozo de balde, 2 piezas una alta y otra baja, 1 gran mirador de forma octagonal, pisos de baldosa, 1 corredor, 6 tirantes verticales por costado, gran escalera al mirador, reja de fierro en todo el contorno de las habitaciones altas, 2 parrales con zarzo de fierro, árboles frutales, etc. etc. Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5% sobre el importe de la compra en el momento de firmar el boleto. 7556 m30

POR LOS MISMOS
Alerta hoteleros, carniceros, etc.
RIQUISIMA CARNE
8 hermosísimas vacas
Pura sangre Durham
ANIMALES ESTÉRILES ENGORDADOS CON LOS MEJORES PASTOS
Productos del establecimiento
TAPIALES
Por cuenta y órden de los señores Elia
Alerta Sres. hoteleros, carniceros &
NO HAY CARNE MAS RICA
Es imposible mejor
Todo el que desee buena carne gorda alerta
AL CONTADO—AL MEJOR PRECIO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Sábado 30 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los señores Elia, las 8 espléndidas vacas Durham estériles, animales engordados ex-profeso y cuya rica carne recomendamos á las personas de buen gusto, aficionadas á gustar carnes sabrosas de inmejorable paladar.
Los hoteleros, carniceros, etc., tienen la oportunidad de adquirir para sus establecimientos animales cebados con los mejores pastos, gordos, jóvenes y sanos.
Las vacas pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate.
AL MISMO TIEMPO—El precioso potrillo oscuro tapado Ciclon, (Antes Travieso) hijo del puro Innishowen del Sr. D. Juan N. Fernandez y de la yegua Chacarera hija de Campeon en Alcira, hija de Whirlwind. Ciclon nació el 12 de Octubre de 1880.
Llamamos la atencion de los aficionados al Sport sobre este notable potrillo.
Puede verse en la caballeriza del Sr. Deagustini, calle de Maipú y en nuestra casa el dia ántes del remate.

POR LOS MISMOS
Dos hermosas propiedades
AL NORTE! AL NORTE
Muy centrales-barrio de primer órden
Calle Cerrito 264 y 266
Entre General Lavalle y Tucuman
GRAN TERRENO
19 vs. frente por 51 fondo
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
Produce 4,500 pesos m|c. mensuales
Base ínfima 380,000 ps.
El Domingo 24 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden terminante de su dueño por un precio que exceda á la ínfima base fijada, las 2 hermosísimas casas que arriba se mencionan, cuya clasificacion y extension de terreno es como sigue:
PRIMERA PROPIEDAD
Cerrito 264
Su edificio se compone de 12 espaciosos piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de yeso, 3 patios, el primero con piso de mármol y los otros dos de baldosa, 2 piezas más para sirvientas, cocina, letrina, aguas corrientes en toda la casa, gas, algibe de 80 pipas, algunos árboles frutales y parral al fondo.
SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Cerrito 266
Compuesto su edificio de 6 piezas, tambien de material, con techos sobre maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, un altillo, cocina, pozo de balde, 2 patios con pisos de baldosas, gas, letrina, etc.
Las dos propiedades están edificadas en un terreno de 19 vs. de fte. al Este por 51 de fondo al Oeste.
Pedimos á los señores aficionados á buenos negocios visiten la propiedad que ofrecemos en venta, seguros de que encontraran una magnífica oportunidad de colocar bien su dinero. Los títulos son perfectos. Pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 8248 jn14

POR LOS MISMOS
20 notabilísimas borregas
La mas pura sangre Rambouillet
Productos de la Cabaña
SANTA CATALINA
Propiedad del Sr. D. Domingo Frias
Animales de bellísimo tipo, abundante y fina lana, inmejorable orígen, la mas rica sangre Rambouillet.
En nuestra casa San Martin 51
El Jueves 28 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y como productos de la cabaña "Santa Catalina", las hermosas borregas. Rambouillet á que nos referimos y cuya belleza y orígen no dejan nada que desear.
Cubiertos estos animales de fina y abundante lana son aparentes por sus lindos tipos para plantear una pequeña cabaña.
Rogamos á los inteligentes visiten estos bellos animales 8377 jn17

POR LOS MISMOS
De un buen campo
En el Partido de las Flores
A 12 leguas del pueblo el Monte
Pastos tiernos y abundantes, buenas poblaciones, jagüeles, etc. etc.
780 cuadras cuadradas
Produce buen arrendamiento
46.000 $ m/c anuales con contrata de 6 años que vence el 15 de Julio de 1888 y que corre agregado á los títulos que existen en la Secretaría del Banco Hipotecario
Puede comprarse sin hacer desembolso alguno
BASE PARA LA VENTA
Ps. 250,000 m|c. pagaderos en 23 años
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 26 de Junio á los 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y con la base fijada, el buen campo que arriba mencionamos compuesto de 780 cuadras cuadradas, forma bastante regular, de pastos tiernos y abundantes, con 4 puestos y la poblacion principal tiene 9 piezas.
Reconoce una hipoteca por valor de 250,000 $ m/c al Banco Hipotecario en cédulas de la Série E. con la cual podrá seguir el comprador, teniendo para pagarla el término de 23 años al interés del 6 % al año, y 2 % de amortizacion. La amortizacion é interés que hay que pagar anualmente al Banco asciende á la suma de 22,500 $ m/c.
Siendo la base para la venta el importe de la hipoteca se pagará al contado lo que exceda de la base.
Las buenas condiciones para el pago, la calidad de sus pastos y la base sumamente baja, hace que llamemos la atencion de los especuladores en tierras, pues se ofrece la oportunidad de un magnífico negocio.
NOTA—El campo es conocido por el de Gomez; los linderos son Eusebio Peralta, Arriaga, Cuslly, Pedro N. Rojas. Para verlo se vá por la galera que sale todos los dias de Lobos para el Monte. 8310 jn15

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
JUNIO
Miércoles 20, á las 3. De la finca ó barraca situada calle Santa Lucia Ns. 213 al 215. Base de venta $ 650,000 m/c. En nuestra casa, Alsina 78.
Domingo 24 á las 2. De la finca Uruguay N° 640. Base $ 200,000 m/c.
Domingo 24 á las 3, de la finca calle Independencia N. 650 base $ 150,000 m/c.
Mártes 26, á las 12. En nuestra casa. De plantas procedentes de Montevideo, por órden de los Sres. Margat Hnos.
Miércoles 27, á las 3. Judicial. De la finca Chile N. 100. Base $ 4547 m/m.
Juéves 28, á las 2, En nuestra casa. De 44 leguas campo Seccion IV. Sin base.
Viérnes 29 (fiesta) á las 12. En nuestra casa. De libros por cuentas del Sr. Quaritch.
Sábado 30, á las 7 ½ de la noche. Continua el remate de libros en nuestra casa.
JULIO
Lúnes 2. Judicial, á las 2. En nuestra casa De 2 establecimientos de campo situado en el Partido del Baradero.
Mártes 3. Judicial, á las 2. En nuestra casa. De 4 establecimientos de campo situados en el Partido Chacabuco.
Miércoles 4.—Judicial á las 3.—De la finca calle Corrientes núm. 27.—Base $ 300,250 m/c.
Miércoles 4.—Judicial á las 4.—De la finca Corrientes 553 á 557.—Base $ 321031 m/c.
Miércoles 4.—Judicial á las 4.—De la finca Corrientes núm. 559.—Base $ 195250 m/c.
Viérnes 6 á las 2. En nuestra casa. De vacas y carneros importadas.
Viérnes 6, á las 3.—De la finca Corrientes núm. 178.—Base $ 370073 m/c.
Viérnes 6 á las 3 ½.—De la finca Corrientes 183.—Base $ 530,776 m/c.
Viérnes 3 á las 3 ½.—De las fincas Corrientes núm. 189 y 191.—Base $ 1500,077 m/c.
Viernes 6, á las 2. En nuestra casa. De carneros Rambouillet. electoral y electoral Negrete introducidos por la cabaña "B. Rivadavia".
Sabado 21 á las 3. Judicial de la finca calle Victoria N. 476. base $ 768,207 m/c.
Sabado 28 á las 3 en casa. De 4 leguas campo en el partido "Tres Arroyos." Base $ 300,009 m/c la legua.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A los señores hacendados
Les participamos que el jueves 20 de Setiembre queda fijado para el remate de este año, de los carneros "Negrete Argentino", procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.
Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino", ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de 30 años sobre lo que conviene mas al país, por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia, largo, y finura no dejan nada que desear, encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion, en los mismos productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.
Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidados &., han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1° de Octubre), Desde luego garantimos que los carneros que venderemos el dia indicado, son sobresalientes; como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que darán los señores en el presente. 7893 plm jn7

POR LOS MISMOS
Cabaña LAS ACACIAS
DE LOS SEÑORES
Eduardo Olivera y Hermanos
Deseando evitar á los señores criadores, la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada, en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos, en nuestra casa Alsina 78, debiendo efectuarse el primero de éstos. el 1°. de Agosto próximo, con un espléndido lote de sus
Renombrados carneros Rambouillet Argentino.
8328 p30 jn16

POR LOS MISMOS
Magnífica fraccion
DE CAMPO
En el Partido Tres Arroyos
Inmediato al Cristiano Muerto
LEGUAS CUADRADAS
En lotes de una legua cuadrada
CON OPCION AL TODO
BASE DE VENTA
Pesos 300,000 legua
Pagaderos ps. ftes. 7,500 en 23 años
Y EL RESTO AL CONTADO
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 28 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipularán.
Cuatro leguas de campo situadas en el Partido Tres Arroyos distante media legua del Arroyo Cristiano Muerto y rodeado de importantes establecimientos de campo, como el de los señores D. José y Benjamin Zubiaurre, Fermin Puyol y Hnos., de la Canal, Emilio J. Perez, Vicente E. Casares, Santamarina, Alzaga, Rosetti, Anasagasti y otros.
El campo está dividido en fracciones de una legua cuadrada y se venderán una legua con opcion á dos ó al todo. Estos son campos muy conocidos en toda la Provincia por sus magníficos pastos de todas clases y á propósito para toda clase de haciendas, y tan es así que allí existen actualmente varios arrendatarios con ovejas, y vacas que pagan $ 40,000 $ de arrendamiento por legua.
El campo es superior para ovejas, pues ha habido allí hasta 80,000 de estos animales.
Existen en el campo 16 poblaciones con jagüeles y una de ellas tiene un pozo que da agua para 5,000 vacas y el agua se encuentra á 4 y 5 vara de profundidad rica y abundante.
Los pastos son superiores, duros mezclados con yerba de la perdiz, gramilla, cardo asnal, trévol, alfilerillo; etc., etc.
Todo el campo reconoce un gravamen de 30,000 $f. de la série E, correspondiendo á cada legua 7,500 $f., que son pagaderos en 23 años y con los cuales podia seguir el comprador si le conviene, estipulándose las cédulas al precio de Bolsa el dia del remate, de manera que la base de $ 300,000 por legua poco tiene que desembolsar el comprador; ventajas que no debe perder de vista.
Los linderos del campo son al Sud Este Pedro Rodrigues, al Sud Valeriano Martinez y Nicolás Figueroa, al N. Oeste Fermin Puyol y Hnos, y Cárlos Casares y al Norte del Cristiano Muerto, Pedro Lecoc.
Los interesados tienen sobrado tiempo para mandar ver el campo, pudiendo ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 8446 jn19

POR LOS MISMOS
NOTBBLE REMATE
De 44 leguas cuadradas
Tierras Nacionales
Zona Oeste entre el Fuerte Argentino y Puan
SECCION IV
Letra A lotes Nos. 13, 14, 15, 16, 18 y 25.
Letra B lotes Nos. 11, 20 y 21
Letra C lote No. 1
Letra D lote No. 5
Reputados los mejores campos por los informes del Departamento de Ingenieros
Cruzado por el F. C. proyectado
Entre Bahia Blanca y Villa Mercedes
Y á cómoda distancia de una de las Estaciones del Ferro-Carril Sud
EN LOS AFAMADOS CAMPOS
DE CURU-MALAN
Que en este año llega á Bahia Blanca
Venta liberal en lotes de 2 leguas
CON OPCION A 4 LEGUAS
SIN LIMITE NI BASE
Pagaderos una tercera parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo con el 7 0|0 de interés anual
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 28 de Junio
A LAS 2 P. M.
Estos campos están situados en la IV Seccion de tierras Nacionales—zona que corriendo hácia el Oeste entre los fuertes Argentinos y Puan y á poco mas de 120 leguas de Bahia Blanca, es reputada como de los mejores campos del Sud
Los campos son de pastos abundantes, mezclados y tiernos, y el agua se encuentra con facilidad en todas partes, muchos de los lotes teniendo aguadas permanentes de riquísima agua.
Los informes sobre la calidad de este magnífico campo se encuentran en el Departamento de Ingenieros Nacionales y copias de ellos están á la disposicion de los interesados en nuestra casa.
La situacion de estos campos no puede ser mejor; es una seccion que vá á ser cruzada por varias líneas de ferro-carriles cuyas concesiones deben ser despachadas por el Congreso en este año y sus arranques son el gran puerto de Bahia Blanca llave principal de la inmensa campaña Sud, destinado á ser la California de la América del Sud.
El gran Ferro-Carril del Sud, cuyos terraplenes llegan ya á Bahia Blanca que quedará abierto al tráfico dentro de 4 á 6 meses, pasando á pocas leguas de Puan dejará estos campos que ofrecemos en venta á un dia de distancia y puede facilmente preveerse el impulso que dará á ellos asegurándoles un brillante é inmediato porvenir.
Tiene por linderos capitalistas como los Sres. Cambaceres, Drysdale, Tornquist, Jaime Cibils y Boxareo, Pedro Saubidet, Saturnino Unzué y otros que á no dudarlo van á formar grandes establecimientos de campo, que forzosamente aumentarán el valor de los campos linderos.
La venta será liberal, sin base de ningun género y condiciones ventajosas para el pago. Una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años de plazo con interés del 7 % anual y pagarés hipotecarios.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78.
Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78.
EN SEGUIDA
De la misma pertenencia
SECCION X
4 leguas N. 14 letra C.
SIN BASE
Despues de vendidas las 44 leguas que anteceden remataremos un lote de cuatro leguas situadas en la 10 seccion fraccion C. N° 14.
La venta será sin base á la más alta postura y dinero de contado.
EN SEGUIDA
En la VII.a Seccion
No. 7, 8 y 13 letra C
12 leguas cuadradas
En lotes de 4 leguas
Espléndidos campos
SIN BASE
Terminada la venta de las 44 leguas de la IV Seccion, procederemos al remate de 12 leguas kilométricas situadas en la 7a. Seccion, fraccion C. núm. 7, 8 y 13 lindando por el Sud con el lote núm. 18 propiedad del General D. Nicolás Levalle; al Este con una gran área de cien leguas del Sr. D. E. Casey.
El campo que ofrecemos en venta es de superior calidad; por toda recomendacion no diremos, sinó que aquí tuvieron sus tolderias la tribu de Pincen, pues es sabido que los indios no se establecen sinó en los campos superiores.
Hay en estos terrenos buenos montes de maderas duras que es una gran ventaja para la formacion de poblaciones, corrales, etc., y están cruzados por dos caminos.
El Ferro-Carril proyectado de Bahia Blanca á Mercedes cruzará estos campos por un costado.
La venta se hará sin base, dinero de contado. 8151 jn12

POR LOS MISMOS
Judicial
De la magnífica y central
CASA DE FAMILIA
Calle Victoria Núm. 476
10 metros de frente por 59 metros 60 cts. de fondo
Ad-Corpus
TASACION Y BASE PARA LA VENTA
Pesos 768,207 m|c.
El Sábado 21 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. B. Basualdo, y por cesacion de condominio entre los herederos.
La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente por 59 metros 60 cents. de fondo.
Este vasto y cómodo edificio se compone de once grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, dos con chimeneas de mármol, puertas esteriores de cedro, puertas celosias en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, con ante-cocina y depósito para lavar platos, &., con sumidero, &., 2 letrinas con un inodoro y asiento de caoba, con puertas celosias de cedro, tres grandes patios piso piedra hamburguesa, un gran gallinero en el fondo cercado de reja de fierro y techo teja francesa, un patiecito cubierto con pileta de mármol para lavar, algibe brocal de mármol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.
Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mármol blanco y negro.
Gran entrada para carruage con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.
Frente enteramente moderno con frisos de mármol por fuera y dentro.
La casa está desocupada pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.
Está tasada en todos sus ramos en la suma de 768,207 $ m/c, que es la base para la venta.
Para ver el espediente ocúrrase á la Escribania del Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8327 jn16

POR LOS MISMOS
De una linda y cómoda
CASA DE FAMILIA
Calle Independencia 650
8 3|4 varas de frente por 50 de fondo
Base de venta pesos 150,000 m|c.
Renta 1,600 mensuales
AD-CORPUS
El Domingo 24 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La casa arriba señalada, edificada á la moderna y con materiales de primer órden en terreno de 8¾ varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sur, techos de madera duras y embaldosados.
El edificio se compone de 7 piezas y cocina en los dos primeros patios toda empapeladas y cielos rasos, puertas persianas en las piezas de los dos patios, algibe de 70 pipas con brocal de mármol de una sola pieza, pozo en el 2° pátio y un parral zarzo de fierro, gas en toda la casa—En el tercer pátio dos piezas altas y dos bajas, letrina con resumidero de mármol, la cocina toda forrada en azulejos y los tres pátios embaldosados; puerta de fierro en el zaguan.
La casa es perfectamente seca y sana pues su terreno es sumamente alto, una vara arriba del nivel de la calle.
El barrio es inmejorable, lindas casas de familia en ambas aceras y la propiedad está habitada por sus dueños y sabiendo que estos se ausentan para el campo hay ya inquilinos que ofrecen 1000 $ por mes.
La base para la venta es $ 150,000 y facilmente se comprende que no puede hacerse un edificio igual por ese precio.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 8326 jn16

POR LOS MISMOS
Primer notable y especial remate
De escojidas plantas
PROVENIENTES DEL
Gran establecimiento de horticultura
(FUNDADO EN 1841)
De los Sres. Pedro Margat Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina núm 78
El Mártes 26 del corriente, á las 12 del dia, remataremos a la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores P. Margat hnos, y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 42 años que la famatan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indicas surtidas, eramineas diferentes, gardenia, grand-flora, forteunei oxinensis, diosma-alba, magnolias, fucsias, purpureas, rosas muchas variedades nuevas, berberis, japonicas, amarantus, dracenas, etc.
Arbustos y árboles para parques y jardines, 35 variedades de acacias, un sin número de coniferos, cryptomeria japónica y elegans, greviless robusta capsularinas stricta y pándula, thuyas, variedades eucaliptus y muchos otros árboles.
Plantas para galerias, vestibulos y salones
A ralias, authurium, crystallinum, aspidistras varias clases, begonias variedades, coleccion de caladium cissus, maranthas, coleus, poinsettias, pulcherrima, crithiceas, fouyeres (helechos), aliatum, á. ficus, elástica, dracena variedad, croton, pandanus, piperonia argiraca, evonimus corypha. australis, cycas revoluta, latania borbonica, hyophorbe índica, aralia, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.
FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones, cidras y chinois, y demas frutales que constituyen el mas grande surtido que pudiera pedirse á un establecimiento de horticultura. 8172 jn18

POR LOS MISMOS
DE LA GRANDE
Y PRODUCTIVA FINCA
CONOCIDA POR
La Barraca del Sol
Avenida Santa Lucia 213 y 215
Esquinas San Luis y calle Herrera
47 vs. frente al Este sobre la Avenida
210 vs. de fondo, frente á la calle San Luis
y 35 varas de frente á la calle Herrera
Ad-Corpus
GRAN BARRACA
Con espléndidos galpones, prensa, caballeriza, casa; etc. y 4 casitas de familia en el fdo
PRODUCIENDO UNA RENTA MENSUAL
DE ps. 6,600 m|c.
Base de venta 650,000 pesos
El Miércoles 20 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
La gran finca arriba señalada edificada en terreno de 47 vs. de frente á la Avenida de Santa Lucia, formando esquina á la calle San Luis, donde tiene 210 varas de frente hasta llegar á la Herrera, sobre la cual tiene 35 varas de frente.
Las contrucciones son:
Una casa de familia en la esquina, haciendo cruz con la estacion del ferro-carril de la Ensenada "Tres Esquinas" compuesta 4 piezas piso de tabla con cielos rasos empapelados, dos piezas más piso de baldosas, cocina, 2 letrinas, algibe dos pazos, 2 patios, zaguan y una huerta en el fondo. gran parral en el primer patio.
Esta casa hace seis años que está habitada por el mismo inquilino y produce 800 $ al mes.
La gran Barraca con 4 piezas al frente 2 más de madera en el patio, con techo de teja francesa, jardin y gran porton de fierro á la calle, inmenso patio con capacidad para 30 á 40 carretas con frutos, piletas para envenenar cueros, un gran galpon con prensa, techo de zinc, piso de madera de 29 vs. de ancho por 54 de largo, con dos grandes altillo en cada estremidad, sobre vigas de madera dura, pisos de madera, una caballeriza para doce caballos depósito para pasto, con techo de teja francesa, alquilado con contrata en 4750 pesos, frente á la calle Herrera, una casa de familia con almacen y trastienda, 3 piezas más pisos de baldosa, cocina, lugar, y pozo.
Otra casita contigua con 4 piezas, cocina y lugar, mas con dos patios embaldosados, que producen 750 pesos al mes.
En seguida dos casitas más cada una con tres piezas, lugar, cocina, patios embaldosados y pozo medianero, produciendo 300 pesos mensuales.
Todo lo cual forma una renta total de 6600 pesos por mes, con alquileres, como se vé, sumamente módicos y que representan un interes seguro de 12 % al año sobre los 650,000 pesos que es la base fijada.
Nos parece de todo punto, por demás enumerar las grandes ventajas que ofrece esta propiedad, llamando únicamente la atencion de los capitalistas sobre la inmediacion de la Estacion del Ferro-Carril de la Ensenada y á la distancia de la Rivera una cuadra escasa.
Los muelles de descarga están obstruidos hasta la Barraca Balcarce. Antes del fin del año estarán terminados hasta el Puente de Barracas.
Aquella localidad está destinada á ser el gran depósito de mercaderias de la Capital y además las grandes áreas de terreno, que únicamente se encuentran allí, serán ocupadas en breve plazo por las grandes industrias que se van levantando de dia en dia.
Poca veces se ha ofrecido una propiedad en mejores condiciones y con las vastas dimensiones que tiene ésta.
Títulos de primer órden.
Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7985 jn8

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA CASA
Calle Corrientes N. 27
Tasacion y base ps. 300,250
AD-CORPUS
El miércoles 4 de Julio, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch, las siguientes propiedades:
Calle Corrientes núm. 27
Construida en terreno de 7 m. 81 cts. de frente al Sud por 60 m. 74 cts. de fondo, formando una área de 474 m. 379 mil. cuadrados. El edificio consta de 8 piezas techos de madera dura embaldosadas y 7 piezas tirantes pino de tea con teja francesa, un parral de 30 varas de largo con zarzo de fierro. La venta se hará "ad corpus", es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.
Está tasada esta propiedad en todos sus ramos en la cantidad de *trescientos mil doscientos cincuenta pesos m/c* que es la base para la venta.
EN SEGUIDA
Remataremos á las 4 de la tarde y pertenemciente a la testamentaria de la casa
Calle Corrientes Ns. 553 al 557
Tasacion y Base ps. 321,031 m|c.
Ad-Corpus
Construida en terreno de 14 m. 35 cts. de frente al Sud por 60 m. 85 cts. igual á 873 m. 91 cts. cuadrados. El edificio se compone de 30 habitaciones, de las cuales dos son de techos de azotea y el resto de teja. La venta es ad-corpus á lo que resulte entre muros, siendo las tasaciones en todos sus ramos *trescientos veinte y un mil treinta y un pesos m/c* que es la base para la venta.
Los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia.
NOTA—Esta casa tiene un conrrato con el actual inquilino que vence el 1° de Mayo de 1884.
EN SEGUIDA
Calle Corrientes Número 559
Ad-Corpus
Tasacion y Base 195,250 $ m|c.
Construida en terreno de 7 m. 80 cts. de frente por 60 m. 63 cts. de fondo, igual á 474 mts. 63 cts. cuadrados. Se compone el edificio de 7 piezas y cocina, techos de madera dura embaldosados, 2 piezas techo de alganasa, letrina. La venta se hará ad-corpus ó lo que resulte entre muros. Está tasada en la cantidad de *ciento noventa y cinco mil doscientos cincuenta pesos m/c* que es la base para la venta.
Puede visitarse esta finca todos los dias desde la 1 del dia en adelante.
Por más informes, ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78 y para ver las tasaciones á la oficina del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo. 7463 m. 29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De tres centralísimas
Y grandes propiedades
Situadas en la calle Corrientes
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
Pertenecientes á la testamentaria
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
Ventas Ad-Corpus
El Viérnes 6 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura con las bases que más abajo se fijan para cada finca, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria arriba nombrada, á saber:
Calle Corrientes N. 178
Tasacion y Base ps. 370,072 m|c.
Edificada en terreno de 9 m. 94 cts. de frente al Norte por 47 m. 72 cts. de fondo, previniendo que á los 29 m. 59 cts. de la línea de la calle hay un martillo en su contra de O. 35 cts. por el costado Este siguiendo el muro en direccion oblícua hácia el Oeste que se inclina tambien al Oeste paralelamente al otro muro, formando una superficie de 474 m. 336 mils.; el edificio se compone de 12 piezas, cocina, un galpon y un gallinero, las seis piezas del primer patio son de techo de madera y baldozas y el resto de madera de pino de tea. Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de *trescientos setenta mil setenta y dos pesos m/c* que es la base para la venta, que será ad-corpus.
EN SEGUIDA
Calle Corrientes N. 183
Tasacion y Base pesos 530,776 m|c.
Tiene esta propiedad 14 m. 80 cts. de frente al Sud, por 62 m. 61 cts. de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 35 m. 67 cts., hay un martillo en su contra compuesto de 0.45 cts. de ancho, de allí sigue hasta el fondo 10 mismo que continúa abriendo la línea divisoria, teniendo de frente en el fondo 15 m. y formando una superficie de 923 m. 41 cts., haciéndose la venta ad-corpus ó lo que resulte entre muros.
El edificio se compone de 16 piezas, cocina, cuarto de baño y letrina.
El todo está tasado en la cantidad de *quinientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos m/c* que servirá de base para la venta.
EN SEGUIDA
Calle Corrientes Nos. 189 y 191
Espléndida finca moderna
Tasacion y base 1.500,077 pesos m|c.
Tiene esta propiedad 16 m. 35 cts. de frente al Sud por 52 m. 05 cts. de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 26 m. 30 cts. con motivo de abrir la línea de dicho costado tiene el terreno á esta altura 16 m. 82 cts. principiando desde allí y sobre el costado dicho un martillo en su contra de 45 cts. de ancho con 25 m. 75 cts. de largo hasta el fondo y sobre el costado Este de la línea de la calle á los 35 m. 67 cts. comienza un martillo á su favor de 45 cts. de ancho con 16 m. 38 cts. de largo hasta el fondo donde tiene un frente de 15 m. 25 cts., todo lo que forma una superficie de 844 m. 86 cts., haciéndose la venta ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.
La planta alta de este edificio se compone de 14 espléndidas piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas; y la planta baja la forman 15 piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas.
El todo está tasado en la cantidad de *un millon quinientos mil setenta y siete pesos m/c* que es la base para la venta. 7462 m. 29

POR LOS MISMOS
De las valiosas estancias
Situadas en el Partido de Chacabuco
DENOMINADAS
Las Toscas, 8 de Julio, La Sofia
Y NUEVA SANTA ROSA
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
41|2 leguas de campo
Divididas en 18 lotes
Con alambrados, poblaciones, quintas, etc.
Hacienda vacuna, lanar y caballar
ACCION A LA MARCA etc.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 3 de Julio
A las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo se indican, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch: cuyos autos corren por la Oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa.

Estancia Las Toscas

LOTE N 1:	
con 6.000,000 vs. cs. = 266,666 cs. cs. á $ 812.4 cd.	$ 216,667
1720 varas lineales cerco á $ 8	13,760
Puesto García	5,500
Idem Dutrec	2,500
	$ 238,427
LOTE N 2:	
igual área al anterior	$ 216,667
Puesto Casafotus	4,615
	$ 221,282
LOTE N 3:	
igual área al anterior	$ 216,667
2260 varas lineales cerco á $ 8	18,080
Puesto Palmiera	3,055
Idem Hill	4,500
Idem Duhanel	4,880
	$ 247,182
LOTE N 4:	
igual área al anterior	$ 216,667
1107 varas lineales, cerco á $ 8	8,856
Puesto Francisco Moreno	3,440
	$ 228,963
LOTE N 5:	
igual área al anterior	$ 216,667
Puesto Baigorria	2,450
	$ 219,117
LOTE N 6	
igual a área anterior	$ 216,667
2260 varas lineales, cerco á $ 8	18,080
Puesto José Nievas	5,430
Idem Antonio Marini	5,200
	$ 245,377
LOTE N 7	
igual área al anterior	$ 216,667
2214 varas lineales, cerco á $ 8	17,712
Puesto Torres	5,250
	$ 239,62
LOTE N 8	
igual al área anterior	$ 216,667
Puesto Utiello	3,520
	$ 220,187
LOTE N 9	
igual al área anterior	$ 216,667
2260 varas lineales, cerco á $ 8	18,080
Puesto Nicolás Marini	3,840
	$ 238,587

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

Haciendas

535½ anim. vcs. al corte	á 240 $	2/3 partes á	$ c/u.	160
5½ caballos	300	"	"	200
37½ yeguas	60	"	"	40
Boleto de marca	2000	"		1334
PUESTOS DE:				
N. Marini 10 carneros	150	"	"	100
527 ovejas	25	"	"	16 6
J. Nievas 756 id	25	"	"	16 6
12½ carneros	150	"	"	100
N. Palmerini 12½ id	150	"	"	100
621 ovejas	25	"	"	16 6
A. Marini 716 id	25	"	"	16
17 carneros	150	"	"	100
S. Wiel 12 id	150	"	"	100
591 ovejas	25	"	"	16 6
E. Duhanel 812 id	25	"	"	16 6
12 carneros	150	"	"	100
Casafoust 12½ carneros	150	"	"	100
687 ovejas	25	"	"	16 6
Elias Garcia 600 ovejas	25	"	"	16 6
11 carneros	150	"	"	100
A. Dutrait 8 carneros	150	"	"	100
442 ovejas	25	"	"	16 6
V. Torres 10 carneros	150	"	"	100
555 ovejas	25	"	"	16 6
F. Moreno 760 ovejas	25	"	"	16 6
12 carneros	150	"	"	100
J. Baigorria 12½ carneros	150	"	"	100
669 ovejas	25	"	"	16 6
D. Utello 609 ovejas	25	"	"	16 6
12 carneros	150	"	"	100
13 boletos de señal tasados á	100	"	"	67

Estancias en La Verde (Chacabuco), 8 de Julio, Nueva Santa Rosa y La Sofia

LOTE N. 1	
Con 12.000,000 varas cuads. = 533.333 cuadras cuadradas. á 500 $ cuadra	$ 266,667
7,019 varas lineales cercos ecter. á 7	49,133
	$ 315,800
LOTE N. 2	
Igual área á la anterior	$ 266.667
3,993 varas lineales cerco á 7 $	27,951
Puerto Francisco Nievas	2,600
	$ 297,218
LOTE N. 3	
Igual área á la anterior	$ 266,667
7003 varas lineales cerco á 7 $	49,021
Edificios, cercos, etc., Estancia 8 de Julio	88,050
Puesto Gutierrez	3,232
Puerto C. Mansilla	3,100
	$ 410,070
LOTE N. 4	
Igual área al anterior	$ 266,667
2,975 varas lineales cerco á 7 $	20,825
Edificios, cercos en La Sofía	71,500
	$ 358,992
Hay en este lote un arrendatatario á quien pertenecen las poblaciones que ocupa	
LOTE N. 5	
Igual área al anterior	$ 266,667
LOTE N. 6	
Igual área al anterior	$ 266,667
3,040 varas lineales, cerco á 7 $	21,280
Puesto Lujan	6,780
	$ 294,727
LOTE N. 7	
Igual área al anterior	$ 266,667
5,630 varas lineales cerco á 7 $	39,410
1,150 id id, medianería con Alvear	3,050
	$ 309,127
Hay un arrendatario como en el lote n. 4	
LOTE N. 8	
Igual área al anterior	$ 266,667
3,993 varas lineales cerco á 7 $	27,951
Puerto La Tranquera	3,000
	$ 297,618
LOTE N. 9	
Igual área al anterior	$ 266,667
7,003 varas lineales cerco á 7 $	49,021
Poblaciones, cercos, etc. en la Nueva Santa Rosa	65,000
	$ 380,688

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote que antecede.

Haciendas

ESTANCIA 8 DE JULIO				
41 caballos á	$ 300	2/3 partes	$ 200	c/u.
Boleto y accion á la marca	" 2000	"	" 1334	
793½ ovejas al corte á	" 24	"	" 16	"
6½ carneros á	" 150	"	" 100	"
2150 cabezas vac. al corte	" 230	"	" 154	"
Pertenece este ganado á esta Estancia y La Sofía.				
203 yeguas al corte á	" 62		" 42	"
PUESTOS DE:				
G. Gutierrez, 1019 ovejas á	" 24	"	" 16	"
12½ carneros á	" 150	"	" 100	"
T. Lujan, 11½ id á	" 150	"	" 100	"
1128½ ovejas á	" 25	"	" 16 6	"
C. Mansilla, 725 id á	" 23	"	" 15 4	"
10 carneros á	" 140	"	" 94	"
4 boletos de señal á	" 100	"	" 67	"
ESTANCIA NUEVA SANTA ROSA				
1007½ ovejas á	" 25	"	" 16 6	"
470 cabezas vacuno á	" 230	"	" 154	"
101 yeguas á	" 60	"	" 40	"
13 caballos á	" 300	"	" 200	"
Boleto y accion á la marca	" 1500	"	" 1000	
Id de señal	" 100	"	" 67	
ESTANCIA LA SOFIA				
575 ovejas á	" 24	"	" 16	"
9 carneros á	" 150	"	" 100	"
13½ caballos á	" 300	"	" 200	"
75 yeguas á	" 60	"	" 40	"
Boleto y accion á la marca	" 1500	"	" 1000	
Id de señal	" 100	"	" 67	
PUESTO DE:				
F. Nieves, 623 ovejas á	" 24	"	" 16	"
7 carneros á	" 150	"	" 100	"
Boleto de señal	" 100	"	" 67	

El remate de estos Establecimientos se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina núm. 78, donde pueden verse los inventarios, tasaciones y ocurrir los interesados por planos y demás informes.
NOTA—Los compradores abonarán el 5 % al contado, segun órden del Sr. Juez.
OTRA IMPORTANTE—El comprador de las haciendas una vez recibidas éstas, tiene tres meses de plazo para retirarlas del campo sin pagar por este periodo de tiempo arrendamiento alguno. m27 7378

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De los valiosos establecimientos
DE CAMPO
Situados en el Partido del Baradero
San Patricio y Rincon Rosario
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
3 87/100 leguas cuadradas y alambradas
Divididas en 9 lotes
Con poblaciones, quintas, puestos, alambrados, etc.
Hacienda vacuna criolla y mestiza
Majadas de ovejas finas
IDEM GENERALES
TOROS PUROS Y MESTIZOS
Yeguas, caballos, burros, &., &.
El Lúnes 2 de Julio
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura, con arreglo á as tasaciones y bases que mas abajo se indicarán, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Burtos y perteneciente á la testamentaria de los conyuges, Sr. D. Patricio Lynch y Sra. Isabel Z. de Lynch, cuyos autos se encuentran en la Oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa.

LOTE N. 1	
con 14,726,900 vs. cuadr., igual á 654 y 528 mil. cuadras cuadr. á 1100 $ cuadra	$ 719,981
3781 vs. lin. cerco exterior á 10 $ vara	37,810
Puesto de Segundo Milá	6,022
" Carmen Castro	14,134
" Gervasio Melo	11 216
	m/c $ 789,163
LOTE N. 2	
con 17,068,500 vs. = á 758.600 cuad. cs. á 1100	$ 834,460
Edificios, cercos, alfalfales &. Estancia "San Patricio"	273,918
3 quintas del bajo con cercos, alfalfales &	92,476
Puesto Maidana	15,300
	m/c $ 1,216,154
LOTE N. 3	
con 14,637,770 vs. cuadr., igual á 650.567 cuadras cuadr. á 1100	$ 715,624
3,533 vs. lin. de cerco exterior á 10 $	35,330
Puesto de la costa	5,160
	m/c $ 756,114
LOTE N. 4	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
4596 vs. lin. cerco á 10 $	45,960
Puesto Garcia	13,058
" Eldrige	12,586
	m/c $ 828,454
LOTE N. 5	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
Puesto de Francisco Milá	10,607
	m/c $ 767,457
LOTE N. 6	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
4,596 vs. lin. de cerco á 10 $	45,960
Edificios, cercos, alfalfales &. Estancia "Rincon Rosario"	287,139
Quinta del Bajo	56,864
Puesto Nuevo	7,248
	m/c $ 1,154,061
LOTE N. 7	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
7,964 vs. lin. cercos á 10 $	79,640
Puesto Minué	6,700
" Olivera	8,110
" Martinez	4,200
" Coronel	6,200
	m/c $ 861,700
LOTE N. 8	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
3,368 vs. cuadr. cercos á 10 $	33,680
Puesto Belen	13,522
" Las Higueras	14,723
" Bustos	4,625
	m/c $ 863,400
LOTE N. 9	
Con 15,481,055 vs. cuads., igual 688.046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
7,964 varas lineales cerco á 10 $	79,640
Puerto Magallanes	6,557
" Natividad	8,742
" La Chacra	31,310
	m/c $ 883,009

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

Haciendas

ESTANCIA SAN PATRICIO:		
49½ caballos á 270 $ 13.365 2/3 partes	$ 180	cada uno
447 yeguas al corte 60 $ 26820 "	40	"
6 burros padres 600 $ cada uno "	400	"
60½ vacas mestizas 320 $ "	213	"
½ 3 toros Durham Hereford 7000 $ "	4667	
buey en 450 $	300	
810 vacas al corte rodeo chico cada una 240 $ 2/3 partes	160	"
156 id. mestizas 260 cada una 2/3 partes	173	"
1760 id. rodeo grande 230 "	154	"
6 ciñuelos 400 "	267	"
284½ capones 40 "	26 6	"
446½ ov. mest. Lincoln 60 "	40	"
4 carner. Lincoln 1200 "	800	"
1 carro en mal estado 1000	667	
Boleto y accion á la marca 2000	1334	

PUESTOS DE:				
Mila 952½ ovejas al corte	27 $ c/u	2/3 partes $	18	c/u
101 cerdos	30	"	20	
Castro 1100 "	27	"	18	
Garcia 1200 "	26	"	17 ⅓	
Melo 1006½ "	27	"	18	
Maidana 830 "	28	"	18 4	
Minué 828½ "	25	"	16 6	
Eldrige 629½ "	27	"	18	
Belen 1587 "	25	"	16 6	
F. Mila 1335 "	25	"	16 6	
ESTANCIA RINCON ROSARIO:				
52 ovejas Plantel chico á	$ 180 c/u	2/3 partes $	120	c/u
170 " grande	100	"	67	
500 " otro plantel	60	"	40	
½ de un carnero Rambouillet	2000 $,	2/3 partes $	1334	
7 " "	c/u. 500	"	334	
32½ " "	200	"	134	
346 " "	70	"	47	
265½ ovejas al corte	30	"	20	
220½ yeguas idem	60	"	40	
56 caballos	250	"	167	
683½ vacas al corte	220	"	147	
431½ vacas en los potreros	240	"	160	
2½ burros padres	600	"	400	
1½ toros idem	2000	"	1334	
Boleto y accion á la marca	2000	"	1334	
PUESTOS DE:				
Martinez 725½ ovejas	c/u. 26 $	2/3 part. $	17 4 rls.	
Olivera 970 1/2 id	" 27	"	18	
Coronel 1449 idem	" 26	"	17 4 rls.	
Britos 282 1/2 Lincoln	" 30	"	20	
Higneras 1697 1/2	" 25	"	16	
Magallanes 1159 idem	" 25	"	16 6 rls.	
Natividad 1450 idem	" 25	"	16 6 "	
Puesto Nuevo 1286½ id	" 26	"	17 4 "	
De la Costa 200 cdos. al c.	" 30	"	20	

Boletos de señales de los dos Establecimientos:
San Patricio 9 boletos á 100 $ c/n. 2/3 partes 67$
Rincon Rosario 6 " á 100 " " 67

Enseres—1 carro de 4 ruedas	$ 2500	$ 1670
1 id de 2 ruedas	1200 "	800
1 lote tablas para piso	2100 "	1400
rastrillo para alfalfa	1000 "	667
2 arados en regular estado	750 "	500
1 máquina para cortar pasto	3500 "	2337
1 prensa de enfardelar	1000 "	667
1 máquina de quebrar maiz	1000 "	667
2 encerados grandes	2400 "	1600
2 cardillas, horquillas, etc.	450 "	300
14 pesebres	1200 "	800

El remate de estos establecimientos se efectuará en la capital, en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y demás pormenores y para ver los inventarios.
NOTA—Los compradores deberán entregar el 5 % al contado por órden del señor Juez.
OTRA IMPORTANTE—El comprador de las haciendas una vez recibidas éstas, tiene tres meses de plazo para retirarlas del campo sin pagar por este período de tiempo arrendamiento alguno. 7409 m27

POR LOS MISMOS
Transferido para el Domingo 24
AL NORTE
De una cómoda y sólida FINCA
Frente moderno y con verja de fierro
Calle Uruguay 640
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
20 vs. de frente por 52 vs. de fondo
Base de venta pesos 200,000 m|c.
Ad-Corpus
El Domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
La vasta y cómoda propiedad arriba señalada, construida sólida y elegantemente. su terreno de 20 vs. de frente al Este por 52 vs. de fondo.
El edificio todo en cal como puede verse, por no estar aun rebocada, techos de madera dura con baldosas, se compone de una gran sala y antesala con columnas de material, pisos de tabla, un gran zaguan con espléndida puerta de cedro, piso de mármol; en el otro costado otra gran sala igual a la anterior y dos piezas mas, todas con pisos de madera, pintadas al óleo; los cielos rasos tanto de las piezas como del zaguan son de yeso ricamente adornados.
Dos piezas más para el servicio y cocina pisos de baldosa, techos de teja francesa; todas con corredor con igual techo.
Un gran pátio con árboles de adorno y frutales; una gran huerta dividida por una reja de fierro, en el fondo el departamento para letrinas, etc.
Al frente una especie de vestíbulo ó terreno como para poner un jardincito con una magnífica verja y gran porton de fierro con columnas de material, vereda, escalones y umbrales de mármol.
Como se vé, es un edificio grande y valioso y un terreno suficiente para construir una doble casa para lo cual ya tiene sus arranques.
El barrio es inmejorable, calle llena de hermosos edificios, con jardines y huertas; en cuanto á la distancia ella esta acortada por varias líneas de tramways que pasan por la boca calle de Arenales, Santa Fé, Charcas. Montevideo, &a.
La hermosa plaza 6 de Junio, la mas linda del municipio queda á una cuadra de aqui.
La base de 200,000 $, fijada para la venta representa el valor del terreno.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78, y para ver la propiedad todos los dias de 1 á 5 de la tarde. 8417 jn19

POR LOS MISMOS
Importadas por primera vez al pais
PARA SER VENDIDAS EN REMATE
DOS VACAS PURAS
RAZA FRIESLAND
Overas negras
O HOLANDESAS
Conocida como la mas lechera entre todas las razas
Remitidas por el afamado criador aleman
Sr. D. Eduardo Lúbben
A la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge en el vapor aleman KOLN
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 6 de Julio á las 2 de la tarde; remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. don Eduardo Lúbben:
Dos vacas overas negras raza pura Friesland Holanda á saber;
Geertje—Nacida el 2 de Mayo de 1879.
Haadsma—Nacida Marzo 1879.
Es la primera vez que se ofrecen en remate animales de esta raza, que es reputada la más lechera de cuantas se conocen y una de las señales típicas de ellas es su color overo negro,
Al mismo tiempo de ser animales de linda forma y de tipo perfecto es muy apreciada la calidad de su carne
Ambas vacas vienen servidas y deberán parir en el mes de Setiembre; cada una viene con su correspondiente certificado.
Invitamos á nuestros estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionar estos hermosos animales. 8450 j19

POR LOS MISMOS
SOBERBIO LOTE
De animales lanares
Importados por la Cabaña
"Bernardino Rivadavia"
Procedentes
De las mas renombradas Cabañas
DE ALEMANIA
Y elegidos personalmente por el Sr D. F Brunkhorst
Razas Rambouillet
Electoral y
Electoral Negrete
SE REMATARAN
Por órden del Sr. D. Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 7 de Julio
A LAS Dos
Llamamos la atencion de los señores criadores de animales sobre este escepcional lote de animales reproductores que ha enviado el señor Brunkhorst de las mejores cabañas de Alemania, donde los eligió personalmente con un cuidado especial.
Los animales que se ofrecen en venta son:
Cabaña del señor don Joaquin de Nathusius Hundisburg, Prusia
4 carneros Rambouillet de 18 meses de edad.
Cabaña del señor don J. Henning Strohwalde, Sajonia
2 carneros Rambouillet de 28 meses.
Cabaña del señor don H. Richter Baselitz—cerca de Priestewitz—Sajonia
4 carneros Rambouillet de 18 meses.
1 id id 20 id
Cabaña del señor don ... Kayser Haubitz, Sajonia
1 carnero "Graf Bismarck"—Rambouillet *Alla reserva*, nacido Enero 6 de 1831—Esquilado Junio de 1882.
1 id "General Mitre" de la Reserva de Monta, nacido Enero 12 de 1881—Esquilado Junio 2 de 1882.
1 id "Victor", animal sumamente notable, nacido Enero 12 de 1881—Esquilado Junio de 1882.
Cabaña del señor Caballero von der Planitz Naundorf, Sajonia
5 carneros Raza Electoral Negrete, de 26 meses; 3 son animales de reserva, 2 de alta reserva.
Cabaña del señor don Alexis Peltz—Ramsdorf
4 carneros Rambouillet de 28 meses de edad, 12 ovejas Rambouillet de la Reserva, animales elegidos todos de las mejores familias y servidas todas ellas.
Todos estos animales podrán inspeccionarse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate, asegurando desde ya á los señores criadores que nunca se ha importado un lote mas selecto de la raza lanar como el presente 8480 jn20

POR LOS MISMOS
Para los Sres. Bibliófilos
Y aficionados á libros
NUEVA REMESA ANUAL
Hecha por el Señor
D. Bernardo Quaritch
Afamado librero de Lóndres
A la órden del Sr. Don Guillermo Mackern
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina N. 78
El Viernes 29 de Junio (fiesta)
A LAS 12 DEL DIA
Y Sábado 30 a las 7 y 1|2 de la noche
Hemos fijado el dia de fiesta para este remate para que de ese modo puedan asistir á él todas aquellas personas que por sus ocupaciones no pueden hacerlo en sus dias de trabajo.
El lote que envia el señor Quaritch este año es más ó menos igual de años anteriores y seria largo enumerar aqui las variadas materias sobre que tratan estos libros. Los catálogos minuciosos enviados desde Inglaterra darán una mejor idea del surtido y pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 8481 jn21

POR LOS MISMOS
Primer remate del año
DE UN NOTABLE LOTE
De vaquillonas y vacas con cria
RAZA DURHAM
Importadas
Elegidas y remitidas á nuestra consignacion
Con el vapor TAMAR
Por el Señor Don Donald Maclennan
Y se rematarán
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 6 de Julio, á las 2 p. m. Este lote de vacas y vaquillonas de la raza Shothorns (Durham) que acaba de enviarnos por el paquete inglés "Tamar" el Sr. Maclennan y que él personalmente ha dirigido con suma prolijidad es tal vez uno de los más notables lotes de animales de esa raza que ha venido al país.
Damos en seguida los nombres y edad de cada animal, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa por pedigrees ó certificados de nacimiento, cuyos originales quedarán á disposicion del público para verificarlos.
VACAS
Greta—Rosilla, nació Febrero 26 de 1879, hija de Sir Wilfrid, 37,484 y Gazelle con ternera rosilla al pié hija de Sir Simeon 42,412 y servida nuevamente el 14 de Abril ppdo. por el toro King Roderick 44,009 de Booth en Warlaby.
Dora—Rosilla, nació el 24 de Marzo de 1881 por Boy 42,007 y Metadora &., &, con ternero Doria (rosillo), nacido en 28 de Diciembre de 1882, hijo de Riby Count 46,979, servida nuevamente por el mismo toro en Febrero 25 de 1883.
Gypsi Lass—Rosilla, nació en Junio 20 de 1880 por Fandango 33,879 y Hope of Gipsy con cria macho (rosillo) al pié nacido en Abril de 1883.
VAQUILLONAS
Golden Lili—Colorada, nació en Febrero 22 de 1880, por Earl 38,208 y Fleur & &, servida por Commodore 44,502 en Marzo 16 de 1883.
Jelous y 16 th—Colorada, nació en Febrero 14 de 1881 por Cabul 42,860 y Jealous 11 servida por Sir Roberts Peel en Noviembre 25 de 1882.
Louisa—Colorada, nació en Mayo 23 de 1881 por Cabul 42,860 y Lilli Valley, servida por Sir Roberts Peel en Mayo 26 de 1883.
Escusamos toda clase de recomendaciones sobre los animales que anteceden, ellos hablan por si solos é invitamos á los Sres. criadores pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionarlos. 8448 jn19

POR LOS MISMOS
De 14 hermosos carneros
RAZA LINCOLN
Animales de 14 á 15 meses de edad
ELEGIDOS EN LA CABAÑA
Del Capitan Catling
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Despues de vendidos los animales vacunos, procederemos á la venta de los 14 carneros lincoln de 14 á 15 años de edad, animales de tipo perfecto y lana muy risada.
El Capitan Catling es reputado en Inglaterra como uno de los mejores criaderos de esta clase de animales con lo atestiguan los innumerables premios obtenidos en todas las esposiciones, donde la expuesto los productos de su cabaña.
Ademas los Sres, criadores que han comprado anteriormente animales de esta procedencia pueden dar fé de la bondad de esta cria lincoln.
Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. 8449 jn19

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
Remate judicial
En nuestra casa Bolivar N°.7
El Miércoles 11 de Julio, á las 3 p. m.
Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la Republica Argentina Doctor D. Benjamin Basualdo se vá á proceder á la venta en público remate de un campo de pastoreo de propiedad de la testamentaria de D. José Planes, situado en el partido de las Flores, cuartel 6° sobre el Salado, á 30 leguas de la capital y á 6 id del pueblo del Monte, cuyo campo se compone de 134 milecimos de leguas cuadradas, tiene de frente 14 cuadras y de fondo 15 mas ó menos con una buena poblacion, arboleda de sombrio y un monte frutal, quinta, potrero, jagüel &. &.
Este campo ha sido tasado con poblaciones y demas enseres en la ínfima cantidad de 89,853 $ m/c. cuyas dos terceras partes ascienden á 59,902 $ m/c, que servirán de base para la venta: los que en su compra se interesen, pueden ocurrir por mas datos á nuestra casa Bolivar N° 7 ó á la secretaria del Doctor Mason, Cabildo. El comprador abonará el 10 % al firmar el boleto de compraventa 7818 jn5

POR LOS MISMOS
Gran Remate Judicial
En Barracas al Norte
Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211
EN LA RENOMBRADA BARRACA
12 DE JULIO
Con todos los galpones y espléndidas casas, pertenecientes á los herederos D. Juan A. Fernandez
Area total 10.400 varas cuadradas
Tasacion ínfima por todo 738.174 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes 492,116 $ m|c.
Dividido en 4 grandes lotes
El sitio no tiene rival en Barracas
El Domingo, 8 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura siempre que pase de las 2/3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es siguiente:
LOTE núm. 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida Santa Lucia por 125 metros de fondo; enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo lo que hace una superficie de 2968 m. 75 cents. cuadrados avaluados á 60 $ el metro cuadrado, que hacen 178,125 $ m/c. las 2/3 $ 118,750 m/c.
EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, &., 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.50 m. por 10 m.
Otro de material de 24 metros por 19 m. tasado en la cantidad de $ 120,000 m/c, las 2/3 partes $ 80,000 m/c.
LOTE 2—20 metros 15 cents. frente á la calle Avenida Santa Lucía, con 125 metros de fondo enangostando hasta quedar con 17 metros en el frente lo que hace una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 $ m. cuadrado, tasado en la cantidad de $ 139,275 m/c., las 2/3 partes, $ 92,850 m/c.
EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea; cocina, letrina &., 50 m, por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 50 cent. por 43 m. 50 cent.
Otro id de 18 m. por 3 m., 4 piezas de material pozo de agua, 1 bomba, 1 caballeriza, tasada en $ 130,000 m/c., las 2/3 partes, $ 86,667 m/c.
LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, enanchando hasta quedar en 17 m. de frente del fondo lo que da una superficie de 842 m. 88 cents. cuadrados, avaluado el metro cuadrado 30 $, son $ 25,271 las 2/3 partes, $ 16,849 m/c.
Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle &, 6000 $ m/c. las 2/3 partes, $ 3334 m/c.
LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, igual á 1150 m. cuadrados, tasado á razon de $ 30, son $ 35,500 m/c. las 2/3 partes 23,000 $ m/c
EDIFICIO—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro. corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos &, $ 105,000 m, 2/3 $ 70,000 m/c. Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros, Bolivar núm. 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 8082 jn10

POR LOS MISMOS
Judicial
En nuestra casa Bolivar 7
De todas las existencias
Tipos y demas enseres
DE LA
Imprenta "El Comercio del Plata"
Su título y tablero
Por órden del Sr. Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin y por ejecucion del Banco Nacional contra el Dr. D. Rafael Valiente Noailles y D. Rodolfo Mendizabal.
El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto se rematará á la más alta postura y dinero al contado todas las existencias de dicha imprenta consistiendo en un gran surtido de tipos y demas accesorios. 7959 jn8

POR LOS MISMOS
En San Antonio de Areco
De 310 cuadras de campo
FLOR
De 150 x 150 varas
APARENTE PARA AGRICULTURA
En lotes de 25 cuadras cuadradas
Dista solo 5 a 6 cuadras de la Estacion San Antonio
El Domingo 24 de Junio á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta por órden de su dueño, en lotes de 25 cuadras, al mejor precio y por lo que den.
El campo es de clase superior, todo es alto, tiene una poblacion y un monte. Recomendamos este lindo lote de campo para aquellos que se dedican á la agricultura por la proximidad á la Estacion San Antonio del Ferro-Carril del Oeste, y se tiene la seguridad de las cosechas más fértiles.
El remate tendrá lugar en el Hotel y Café de la Estacion San Antonio.
Los planos se repartirán oportunamente. Los compradores abonarán el 5 % al firmar los boletos de compra-venta, títulos de primer órden.
Por más informes, Bolivar 7. 7989 jn8

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA FINCA
En perfecto estado
ACTUALMENTE HABITADA
Calle Piedad N. 986
Entre Ayacucho y Junin
Con doble via de tramway
Con 7 habitaciones, maderas duras
8 varas de frente por 50 de fondo
AD-CORPUS
Base de venta p. 170,000 m|c.
El Viérnes 29 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta por órden de sus dueños mejorando la base mencionada.
El edificio se compone de 7 piezas con cielos rasos, pisos de tabla tirantes de madera dura y de contruccion sólida cocina letrina, parral árboles frutales y gas algibe pozo.
El frente de edificio tiene zócalos de mosaico dos ventanas de reja puerta de cedro, humbrales de mármol y zaguan con puerta de fierro.
El terreno se compone de 8 varas de frente por 50 de fondo ó lo mas que resulten entre muros.
Escusamos recomendar esta linda propiedad situada en un pintoresco barrio de la capital,
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta; por mas informes Bolivar 7. 8374 jn17

POR LOS MISMOS
MUY IMPORTANTE
En la Aduana de las Catalinas
Depósito de Yañez
113 balas y 86 cajones
PAPEL DE HILO
Por cuenta de quien pertenezcan
CONSIGNADOS A LOS Sres.
R. RIGAL Y COMP.
HAY PAPEL PARA
Litógrafos
Id imprenta
Id cigarreros
El Martes 26 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura por cuenta y órden de quien pertenezca y dinero al contado este importante partida de papel todo de superior calidad. 8130 jn19

POR LOS MISMOS
Importante
AVERIAS! ¡AVERIAS
80 bolsas café en grano
En los depósitos de Lanús
Depósito del Señor Acosta
El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de quien pertenezca ... con poca averia. 80 bolsas café en grano ... 8429 jn19

Adolfo G. Salas
Judicial
EN FLORES
El Domingo 15 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Celedonio Algañaras. Las dos propiedades que se detallan en seguida; en el Pueblo de San José de Flores.
1a. Una casa en la calle Circumvalacion entre las de Libertad y Necochea compuesto su terreno de 15 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo al Sud, con cuatro piezas, cocina, letrina, pozo &, tasada en $ 61425 m/c, dos terceras partes base de venta $ 40,950 m/c.
2a, Calle Circumvalacion y Necochea con terreno de 36 vs. 50 cents. de frente por 50 vs. de fondo con 2 piezas grandes, cocina, letrina y pozo.
Tasacion 85,262 $ 50 cents. m/c: dos terceras partes base de venta 56,840 $ m/c.
La venta será al contado, mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 8196 jn18

Nuñez y Rolon
Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Ropería
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
El Juéves 21 de Junio, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Martes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e31

Behr & Burgos
Banco Hipotecario
EN LAS CONCHAS
El Juéves 21 de Junio, en la misma propiedad, a las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa en el pueblo de las Conchas, edificado sobre los solares 5 y 13 de la manzana núm. 27 que unidos forman una superficie de 15 metros de frente al N. O. por 83 metros 38 cts. de fondo por el costado N. E. y 82 metros 87 ctm. por el Sud-Oeste. Teniendo de frente en su fondo 14 met. 99 ctm. Lindando por el frente con Osores, por el fondo, con Bérnes, por el N. E. con Bollino, por el S. O. con Colombo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 qué reconoce.
Debe 584 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 140 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.
La base para la venta será de pfts. 724.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 216.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7703 jn2

POR LOS MISMOS
Judicial
De los muebles y alhajas
Pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Genela de Dowse
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En la calle 25 de Mayo N. 324
El viérnes 29 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden judicial los muebles y alhajas que á continuacion se detallan:
SALA—Un sofá, 3 sillones caoba forro de cria, 10 sillas y 2 sillones caoba, 1 mesa de id con espejo etc.
COMEDOR—Un aparador y un armario de caoba, una mesa, un sofá y 12 sillas de caoba, 1 butaca forro de hule, etc.
DORMITORIO—Una cama de fierro, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio de caoba, 1 confidente forro de hule, etc., etc.
ALHAJAS—Un collar de filigrana de plata, 1 anillo de oro con once brillantes, otro id id con once diamantes, otro id id, con un diamante, ½ aderezo de oro con perlas, 1 tarjetero, de filigrana, 1 par carabanas de oro y corales, 1 rosario de oro ½ aderezo de oro y azabache, 1 prendedor de oro y amatista, etc., etc.
EN SEGUIDA
La linda CASA—25 de Mayo N. 324—Magnífico barrio
VERDADERO EMPORIO DE COMERCIO
Venta Ad-Corpus
Por órden del mismo Juzgado y como perteneciente á la misma testamentaria
Tasacion ps. 151,831 m|c.—Base de venta 2|3 partes ps. 101,220 m|c.
A las 3 de la tarde del dia 29 de Junio venderemos en público remate, por órden judicial la bonita casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Genela de Dowse. La propiedad se compone de cinco buenas piezas bajas y una de altos, cocina, letrina, techos de azotea sobre maderas duras, patios embaldosados, umbrales de mármol, puerta de calle de cedro y de fierro en el zaguan, persianas, estufa inglesa en la sala y comedor, un parral de riquisima uva, etc. El terreno mide 8 mts. 40 cent. de frente al Este por 19 mts. 50 cent. de fondo. Los títulos son inmejorables y pueden examinarse en la Secretaria del Dr. D. Abel Miranda en Cabildo. Por más informes á nuestro escritorio Moreno 78.
NOTA—El comprador entregará el 5 % del valor al otorgarse el boleto. 8294 jn 15

S. Ponsati
JUDICIAL
PICHINCHA—Un corralon y una casita calle Pozos contiguo á Alsina.
El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto venderé por órden del Sr. Juez Dr. Heredia.
CORRALON—Compuesto de 19 metros 138 milímetros de frente al Este, por 44 metros 155 milímetros de fondo, cinco piezas &. Tasacion 45,000 $ Base 30,000 $.
CASITA—11 metros 48 milímetros de frente al Este por 14 metros 341 milímetros de ancho en el fondo con lo en ella edificada, tasacion 34,000 $ Base 22,700 $ m/c.
NOTA—Los edictos estan publicado con detalles en el *Nacional* y *Tribuna*.
OTRO—El comprador dejara el 5 % sin distincion de personas. 8402 jn19

Passicot y Arrechea
De todo el mobiliario de la casa calle de Buen Orden num. 230
AL CONTADO Y SIN RETIRAR LOTE
El juéves 21 del corriente, á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura todos los muebles que adornan la casa que habita el respetable comerciante D. Juan Indart, quien los manda vender por ausentarse á Europa.
Los preciosos muebles que remataremos son en parte:
Sillas de fantasia
Mesa de centro de jacarandá
Camas de nogal y caoba
Roperos de nogal y caoba
Cuadros, alfombras y cortinados
Juegos de sala Pompadour
Un bonito medallon luna francesa.
Sillas hamburguesas, aparador, mesa, loza, cristales y como se comprende tantos otros muebles, cuyo detalle se suprime por su mucha extencion.
NOTA—Se recomienda puntualidad á la hora indicada—entregándose los efectos en seguida de terminado el remate. 8413 j19.

Peña y Mendiburu
Judicial
Espléndida propiedad
Calle Perú Ns. 472 y 474
ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA
Altos y bajos
Casa hecha á todo costo y construida
A LA MODERNA
Tasacion ps. m|c. 339,328
2|3 partes id id 226,218
El Domingo 22 de Julio
A las 3 de la tarde
Venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea en ejecucion seguida contra Lucilo Paz de Pina por el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, esta magnífica propiedad cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO
9 metros 68 centímetros de frente al Oeste por 38 metros 18 centímetros de fondo al Este.
CASA BAJA
9 grandes piezas, cocina, algibe, aguas corrientes, letrina, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, grandes patios ricamente embaldosados.
CASA ALTA
8 espaciosas piezas, techos de madera dura, pisos de baldosas, algibe, gas, aguas corrientes, cocina, letrina, cielos rasos de yeso, una magnífica escalera de piedra mármol y con entrada independiente de la casa baja, etc.
Recomendamos la situacion de esta propiedad y lo bueno de su construccion hecha toda con ladrillo de máquina y en cal.
La base para la venta será la de dos terceras partes de su tasacion.
TITULOS INMEJORABLES
Por mas informes á la escribania del Dr. Lamarque en el Tribunal de lo Civil ó á los martilleros, Escritorio Alsina num. 141.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra-venta abonará el 5 % en garantía. 8414 jn19.

Bollini y Muro
Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Vent fincas, campos, &., id almacen, tienda, ropería, &
28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS
Judicial
AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
Calle Paraguay N. 203
Barrio inmejorable—Rodeado de tramways
TASACION BAJISIMA 5,200 $f.
2|3 partes base de venta 3467
O SEAN 86,675 ps. m|c.
El Domingo 15 de Julio
A LAS 4 P. M.
Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. Basualdo la propiedad citada por cesacion de condominio entre las testamentarias de D. Bernardo Guiusto y D. Bernardo Rusca, situada en la calle Paraguay núm. 262, su terreno mide 7 metros 52 cents. de frente al N. por 49 metros 45 cent. de fondo al S. ó sean 371 metros 86 cents cuadrados.
Su edificio es de 7 piezas, cocina, letrina, pozo &., 3 patios, 3 zaguanes, el 1ro. y 2°. pátio embaldosados el 3ro. de ladrillo, techos de azotea con baldosas y ladrillos, umbral de mármol, pisos de madera, caños de zing para el desagüe de las aguas, un parral en el 3er. zaguan &, &.
La situacion es inmejorable
LA BASE DE VENTA BAJISIMA
86,675 pesos m|c.
NOTA IMPORTANTE—En los títulos de esta propiedad hay una pequeña deficencia que podrá ser estudiada por los interesados en la Oficina actuaria del Sr. D. Manuel Garay á fin de no alegar ignorancia una vez realizada la venta. 8206 jn13

POR LOS MISMOS
Judicial
De una propiedad con gran terreno
29,460 varas cuadradas
TASACION BAJA
5,418 pesos ft. 40 cts.
2|3 PARTES BASE DE VENTA
3613 pesos fuertes
Calle de Alsina y Arena
El Domingo 24 de Junio
A las 3 de la tarde
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauce la popiedad y terreno expresado perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rodriguez situado en el ángulo N-O, de las calles de la Arena, á una y otra sin nombre, de figura irregular su superficie es de 29,460 vs. cuadradas igual á 22,092 metros.
Su edificio es antiguo con muchas habitaciones, techos de azoteas y tejas, &, &. Estos edificios ocupan una extencion de 42 vs. por 30.
LA BASE DE VENTA
3.613 $f. ó sean 90.325 $ m|c. 7883 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA PROPIEDAD
EDIFICIO HECHO EN CAL
Situacion inmejorable
Calle de Andes 462
Entre Córdoba y Paraguay
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL PONCE
Tasacion bajísima pfts. 4.020-75 c.
2|3 PARTES DE VENTA
Pesos fuertes 2,680-50 c.
O sean pesos m|c.
67,012-50
El Domingo 8 de Julio
A LAS 3 p. m.
Remataremos por órden terminante del señor Juez de la. Instancia, doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce, la propiedad mencionada, situada en la calle de Andes num. 462 entre Córdoba y Paraguay, su edificio es hecho en cal, tiene 8 piezas de altos y bajos, escalera interior, mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, pisos de Portland, cielos rasos de yeso forma bovedilla, rejas y puertas de fierro, sobre pilares de mampostería, todos los marcos interiores son de fierro y ángulos, edificio muy sólido, jardin, invernáculo con techo de vidrieras.
Su terreno mide 8 metros 80 cent. de frente al E. por 50 metros 50 cent. de fondo.
TITULOS GARANTIDOS. 7884 jn6

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 20 DE JUNIO
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa No. 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bas. café, 200 bsas. yerba paraguaya, 20 cajones té, 20 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste, 100 bordalesas vino Burdeos, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas Málaga, 20 latas dulce membrillo, 50 tardos corchos, 100 cajones bitter, 20 damajs, anis Mallorca, 20 barriles anisado, 30 cajones pasas de Mendoza, 50 bolsas nueces, 100 cajones orejones, 100 cajones higos de Napoles, 100 balas papel straza. 3380 jn 17.

Isidoro de la Sota
Judicial
En el pueblo de Junin
De hacienda vacuna y yeguariza
El dia 8 de Julio próximo, procederé á rematar en la Chacra de D. Pantaleon Chaves, ubicada en el ejido de este partido y de pertenencia de las testamentarias de D. Benjamin Chaves, y Doña Segunda Bargas de Chaves, 255 animales yeguarizos y 100 animales vacunos, siendo todos ellos al corte, en buen estado de gordura y muy excelente clase, bajo la ínfima base de 40 $ m/c los yeguarizos, y de 120 los vacunos, con arreglo al Edicto Judicial que á continuacion se trascribe:—EDICTO JUDICIAL.—Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Criminal, del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Francisco Ramos Mejia, se hace saber que ha sido nombrado el Martillero D. Isidoro de la Sota para proceder á la venta en público remate el dia que este designare, de los siguientes bienes de pertenencia de las testamentarias de D. Benjamin Chaves y de Da. Segunda Bargas, los cuales se encuentran en el partido de Junin á saber: 255 animales yeguarizos al corte tasados á 60 $ m/c cada uno, y 100 animales vacunos al corte tasados á 180 $ uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adcripto el que firma.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 7956 jn8

Julian Martinez y Ca.
Judicial
De una casa antigua
Calle Garantias N. 378
Una cuadra antes de llegar á la calle Larga de la Recoleta
8 metros 03 cs. de frente por 37 metros 20 cs. de fondo
MAGNIFICA PARA RENTA
Tasacion ps. fts. 2400—2|3 partes ps. fts. 1,600 base para la venta
El Domingo 24 del corriente, á las 2 p. m., venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Morando. la casa calle de Garantias N. 738, cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO—8 metros 03 centímetros de frente al Este por 37 metros 20 cents. de fondo, con un pequeño martillo de 45 cents. en su contra, que comienza á los 26 metros.
EDIFICIO—El edificio en parte es antiguo y se compone de 2 piezas piso ladrillo, techo de teja, 2 id piso madera, techo azotea, 2 id piso madera, techo teja, 1 id de madera techo de zinc, cocina, letrina, pozo, árboles, etc.
Tasacion $f. 2400.—2/3 partes id 1,600 base para venta.
Para ver los títulos que son perfectos asi como las tasaciones &., á la oficina del Dr. Lamarque en el Tribunal y por otros datos á los martilleros, Piedad 78.
NOTA—El comprador depositará una fianza al firmar el boleto. 8022 jn9.

José G. Bonorino
Judicial
En Almirante Brown
Cuartel 4.°
406 fanegas maiz
El Domingo 24 del corriente
A las 2 de la tarde
Procederé á vender en remate público, al mejor postor y dinero de contado, lo que expresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El martillero don José G. Bonorino, autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe y al mejor precio, 406 fanegas de maiz, que la testamentaria de don Antonio Pizzini, tiene en el Partido de Almirante Brown. Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios del citado Pizzini, que tramitan por la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar núm. 21, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Junio 14 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 8372 jn17

Emilio Benguria
DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

David Garcia
JUDICIAL
Alerta Sres. Estancieros
De 2000 a 3000 ovejas
AL CORTE
Tasadas á 35 pesos una
De 600 á 1500 ovejas id id id á 38 id
De 150 á 250 vacas
Propias para lecheras al corte
Tasadas en 260 pesos una
98 yeguas ó mas tasadas en 60 ps. una
31 caballos de silla y tiro tasados en 300 $ uno, 9 redomones tasados en 250 uno. En el partido del Vecino, cuartel 4° Estacion Maipú, en el establecimiento denominado "Blandengue" donde estará la bandera el Domingo 22 de Julio á las 12 del dia.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que el martillero D. David Garcia, procederá á vender en público remate el dia 22 de Julio, toda la hacienda existente en el establecimiento denominado "Blandengue" partido del Vecino cuartel 4° de propiedad de la testamentaria de D. Ramon Lara cuyo pormenor es como sigue: 189 vacas al corte tasadas en 260 $ cada una, 98 yeguas en 60 pesos cada una, 31 caballos regulares en 300 pesos cada uno, 9 redomones en 250 pesos cada uno, 2434 ovejas al corte en 35 pesos cada una, 639 ovejas al corte en 38 pesos cada una. Proviniéndose que no se aceptará oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion como tambien que las ventas serán al contado y sin reclamo.—Por informes al martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 8375 m17

José F. Seoane
JUDICIAL
En el Baradero
El Domingo 1°. de Julio á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz del Partido y dinero de contado, la casa y terreno de los finados cónyuges Dr. Pedro Romero y Doña Rosario Belen, situada á 4 cuadras de la plaza principal de este Pueblo, en la Calle del Juzgado de Paz.
El terreno forma ángulo de esquina y mide por una calle 40 varas y por la otra 40 y media, el edificio se compone de 2 piezas de material, techo de paja, y otra pieza de barro, pozo é infinidad de árboles frutales. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 11,500 $ m/c, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 7667 $ m/c.
Recomiendo á los interesados, la puntualidad á la hora indicada.—Baradero, Junio 12 de 1883. 8225 jn14

Risso---Patron y Ca.
¡ATENCION A LO BARATO!
Terrenos bien situados á 3 reales vara cuadradas
El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al contado y sin retirar lote, una manzana de terreno, ubicada en el pintoresco pueblo de Merlo; dividida en 8 lotes compuesto cada uno de 35 varas de frente por 70 de fondo. Estos terrenos lindan con las manzanas núms. 1 y 7, por el Este y Sud, y por el Norte y Oeste con las señoras Parajos y Fuentes, y con el señor Chabry.
La base para la venta es de 600 pesos para los lotes del centro y de 800 pesos m/c para las esquinas, comprometiéndose el vendedor á hacer escriturar á los compradores por doscientos pesos m/c cada uno.
Lo pintoresco de estos parages, la elevacion del terreno, con frente á la via férrea, y la circunstancia de distar solamente 7 cuadras de la Estacion, los hacen aceptables bajo todos conceptos.
Por más datos á los martilleros, Victoria 31. Escritorio 22 de 1 á 4. 8411 jn19

Pedro Bourg
JUDICIAL
El Lúnes 2 de Julio
A las 12 del dia
DE UN CAMPO
En el Partido de Exaltacion de la Cruz
A 3 leguas de Campana
Y una legua del Pueblo de la Exaltacion
Perteneciente á la testamentaria de
Don Juan Beliera
Con aguadas permanentes, pastos riquísimos para criadero de lanares; con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, &., á mas 6 vacas, 5 terneros, 5 toritos, 2 novillos, 1 toro, 2 bueyes, 8 yeguas, 6 potrillos, 6 potrillos mas, 4 padrillos, 4 potros, 6 mancarrones, 1 carro con llanta sin toldo, 2 cuartas de cadena y 2 llaves; 2 ruedas de carreta tucumana, una jardinera vieja con monturas, una marca á fuego con su accion. Tasacion de los animales y útiles $ 11,773 sus 2/3 $ 7,850.
EL CAMPO SE COMPONE:
1a. fraccion, de 1280,717 metros cuadrados, equivalentes á 75 cuadras, 808 metros haciendo frente á la cañada de Romero hasta terminar á la cañada de la Cruz.
2a. fraccion de 2094,135 metros cuadrados, equivalente á 159 cuadras 662 metros haciendo frente tambien á la cañada Romero hasta terminar á la cañada de la Cruz, á mas con el plantio, corrales y poblaciones que se demarcan en el edicto mas abajo:

Tasacion de las 2 fracciones	$ 579,383
25 % menos 2a. tasacion	$ 434,537
Base 2/3 partes	$ 289,692

El dia y hora indicados venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia del departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en el mismo establecimiento todo lo arriba espresado no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % del valor de la compra.
Los autos testamentarios y títulos están á disposicion de los interesados en la oficina de D. Ricardo Wright, Tribunales de Cabildo (altos), y por informes al rematador San Martin 144. 7467 m29

Artalejo, Fernandez y Ca
¡¡Verdadero negocio!
DOS FINCAS
GRAN TERRENO
17 frente por 70 de fondo
Espléndida localidad
Alsina 851 y 855
VERDADERO CENTRO
DE LA CIUDAD
Barrios de muchas familias
Higiénico y pintoresco
Construcciones sólidas
GAS Y DEMAS COMODIDADES
Base ínfima de las dos fincas
220,000 pesos m|c.
Mitad de su valor real
Títulos garantidos
Venta Ad Corpus
El Domingo 24 del corriente Junio á las 3 en punto p. m. venderemos la indicada propiedad compuesta de 2 casas una de cinco habitaciones con cielos rasos, gas, &., y la otra con 4 piezas, gaz y de mas comodidades. Todo el edificio es de contruccion sólida. El terreno de cada una se compone de 8½ vs. de frente por 70 de fondo.
NOTA—El comprador dará en señal el 5 % del importe de la venta al firmarse el boleto.
Por mas informes á nuestra casa Piedad 103. 7993 jn8

Pedro Suarez
DE 2 CASAS CHICAS
Con 4 piezas cada una
COCINA, LETRINA, RESUMIDERO
Pozo de rica agua, calle empedrada, gas
BUENAS VEREDAS
Y muy centrales
Calle Rincon No. 59 y 61
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
A 1 1|2 cuadra de la calle Rivadavia
Alerta compradores no paguen alquiler compren una casita que las bases son
Al alcance de todos
NO FALTAR
El Domingo 24 de Junio, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de las dos casas espresadas en el órden siguiente si hay interesados las 2 juntas y sino por separado segun las tasaciones y bases, el número 59, tasada en 66,000 pesos moneda corriente. Base dos terceras partes 44000 pesos moneda corriente. Tasacion del número 1, 69,000 pesos m|c. Base dos terceras partes 46,000 ps. m|c., no se admitirá oferta que no pase de la base fijada, alquiler garantido el núm. 59, 600, pesos m/c mensuales; y el núm. 61, 550 $ m/c. pesos m/c de 1050 $ m/c. mensuales fijese bien que posesion, el terreno consta de 13 ⅓ á 14 de frente al Este por 17½ á 18 al Oeste rodeadas de tamway y buena vecindad. Títulos garantidos esta venta se practica por un crédito que hay que chancelar; mas informes y ver los títulos al rematador en su escritorio calle Victoria núm. 31 Pasage Roverano oficina núm, 12 del Escribano D. Emilio Morales hora de 12 á 2 p.m.
NOTA—Todo comprador entregará una seña, del 5 % ó una garantía á mi satisfaccion para ver las casas horas de 9 á 10 a. m. 8462 jn20

Basail y Constenla
SEMANAL
Muebles, espejos, cuadros, arañas, alfombras, platinas, cristal, porcelanas, vinos de Oporto, Jerez, etc., cuadros.
El Juéves 21 de Junio, á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado un grande y variadicimo surtido de muebles, adornos &, &. cuyo detalle omitimos por ser muy extenso.
NOTA—La casa anticipa cualquier cántidad de dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para vender en remate. 8394 jn17

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION
De una importantísima factura
RECIBIDA POR UNA
Casa de comercio
INTRODUCTORA
EN ESTA PLAZA
Artículos de Orfebreria
PRECIOSISIMAS PIEZAS PARA REGALOS
Muebles de gran lujo y fantasia
Recibidos por la misma casa
DE GRAN LUJO Y FANTASIA
CUADROS AL OLEO
Magníficos bronces
Ricos pianos franceses, y alemanes
FLAMANTES Y USADOS
Alfombras de Bruselas
TRIPES CORTADOS Y RIZADOS
Sillitas de fantasia. pufs de raso, etc.
JUEGOS DE SALON, etc., etc
Pronto daremos detalle:
El Miercoles 4 de Julio
A las 7 1|2 de la NOCHE
DARÁ PRINCIPIO EL REMATE 8395 jn 17.

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.
Dinero.—Se anticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.
La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales, 2° para carruages 3° para haciendas.

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario
El Jueves 21 de Junio, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento y prévia su aprobacion, procederé al remate á la más alta postura de varios lotes de terreno, ubicados en el paraje denominado "La Floresta", Partido de San José de Flores, comprendidos en las manzanas N° 40, 41, 46 y 47, designadas en el plano repectivo con viso colorado.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.—Pasado esté, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Los compradores de cada lote dejarán como garantia en poder del rematador mil $ m/c. 8221 jn14

Pestaña y Garcia Quirno
EN LA MISMA PROPIEDAD
Banco Hipotecario
El lúnes 2 de Julio, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el nuevo Pueblo Argentino, Partido de las Lomas de Zamora, á 3 cuadras al Sud de la Plaza, edificada sobre dos manzanas de terreno señaladas en el plano con los núms. 15 y 16 que forman una área entre ambas de 200 varas frente por 130 de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 8415 jn 19

Vicente Hoyo y Ca.
Suspendido por órden judicial
EN LA CAPITAL
De la casa calle Defensa 503 y 505, entre las de Europa y Comercio.
¡Gran centro de poblacion y comercio

Produce buena renta y su situacion es inmejorable, pues esta á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria, y á un paso del mercado de Comercio.
Base para la venta 2|3 partes $ 40,168 m|c. con 34 cents.

Nazar Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, ropería, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

Duarte y Wright
Judicial
EN SAN FERNANDO
De una buena propiedad
Calle de Constitucion Nos. 43, 45 y 47
El Domingo 24 de Junio. á las 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia, la propiedad arriba espresada y segun el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion, que los martilleros Duarte y Wright han sido autorizados para vender en público remate el dia que ellos designen la propiedad, cuyo deslinde y ubicacion se detalla á continuacion donde tendrá lugar la venta al mejor postor. Una finca, en la calle de Constitucion No. 43 45 y 47 media cuadra de la Plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno compuesto de 18 metros 18 centímetros al Este por 42 metros 50 centímetros de fondo al Oeste teniendo una superficie de 762 metros 65 centímetros cuadrados.
Edificio que consta de 14 habitaciones de las cuales tres son altas; tienen un gran horno de panaderia, dos patios y fondo correspondiente, un galpon para cochera, caballeriza con altillo, pozo, con brocal de material y bomba donde converja las aguas de lluvia que corren por las cañerias del edificio, un parral con sarzo de fierro, una cocina con fogon y campana y dos letrinas, un zaguan que queda á la calle tiene piso de baldosa lo tienen los cinco de las habitaciones, en la sala pisos de madera como en los piezas altas; en tres de las demas habitaciones piso de ladrillo; el muro del costado Sud es propio y el del costado, Norte propio; los techos son de azotea con tirantes de madera; todos los reboques son de cal buen estado lo mismo que sus mucletas, cornizas y demas del frente. Esta propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en la suma de 178,838 $ m/c sacándose á remate al mejor postor, como se dice al principio.
La venta de esa propiedad ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Juan Lasalle por cobro ejecutivo de pesos cuyos autos tramitan por la secretaria á cargo de Don ... Miró á la que si halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones.
Buenos Aires, Mayo 28 de 1883. *J. A. Gonzalez*.—Cabildo alto 762 jn1

Facundo Chaneton
Remate judicial
El dia 8 de Julio de 1883 á las 10 de la mañana procederé á vender en público remate; por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don José A. Capdevila, todos bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Victor Quiroga que existen en el campo de Don Torcuato de Alvear partido de Chacabuco en donde tendra lugar este remate que consiste en 463 ovejas tasadas á 20 $ m/c una al corte, 171 vacas al corte á 150 $ m/c; 138 animales yeguarizos á 60 $; 6 caballos de silla á 150 $, una marca con accion á ella en 1,000 $. m/c.
Siendo la base para la venta el precio de tasacion.—Salto, Junio 4 de 1883.—*F. Chaneton.* 788 jn7

Francisco Segovia Alcaraz
Judicial
De 1|8 de legua
EN EL PARTIDO DEL 25 DE MAYO
O sean 200 cuadras de buen campo. con poblacion de material y barro, techos de paja, con gran monte de mil árboles de 5 á 12 años; este campo en la mayor parte es de pastos tiernos.
Tasacion ínfima 120,000 ps. m|c.—2|3 partes ps. 80,000 m|c.
El Lúnes 9 de Julio, á las 2 de la tarde, en el Remate de los Sres. Aguirre y Laffage, procederé á vender el campo indicado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Severo Barroga, y cuyos linderos son: por el Norte con Da. Sofía Piñero de Wright y por el Naciente D. Mariano Carsi, por el Este con Alberto Lopez, por el Sud Juana Montes de Maldonado.
Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la Secretaría del Sr. D. Ramon Wright; la venta es al contado y el comprador sin distincion alguna entregará al firmar el boleto el 8 % como garantia de la compra.
Por mas informes al martillero, Rivadavia 144, de 1 á 4 p m. 7411 jn

Ramon Gomez y Ca.
Extra-Judicial
De una y media legua de campo
CON AGUADAS Y PASTOS TIERNOS
Partido de las Flores
A 8 leguas del pueblo
6 de la Estacion Colorado F. C. S.
BASE DE VENTA
400,000 ps. m|c. legua
¡MUY BARATO! ¡REGALADO!
El domingo 1° del entrante mes de Julio, á las 1 de la tarde, procederemos, por órden terminante de sus dueños, á vender en remate publico y bajo la base arriba mencionada, en nuestra casa, Florida 22, segundo patio, una y media legua de campo, apropiado por la calidad de sus pastos para la cria de ganado lanar y vacuno.
Este campo dista solo 6 leguas del Saladillo, donde llegará pronto el tren, 8 del pueblo de Las Flores y 6 de la estacion Colorado, del Ferro-Carril del Sud, lindando con los señores Goan y José M. Pinel, laguna Chica y señores Lozano y Santillan.
Cada puesto paga por un rádio de 100 cuadras de 1000 pesos m/c por año, siendo sumamente baja la base fijada con relacion á la renta que produce y á que este campo jamás se inunda.
Inútil creemos llamar la atencion de las personas que se dedican á la cria de ganaderia sobre la bondad de estos campos, pues pocas veces se ofrece la ocasion de encontrarlos tan buenos en venta.
Títulos de primer órden y por más informes ocurrir Florida 22. 8170 jn

Rufino Degreef
De 4 leguas de campo
La parte alta de la laguna
LA AMARGA
Provincia de Córdoba
Próxima á la de Buenos Aires y Santa Fé
Entre los Rios 4° y 5°
Atravesado por el F. C. Andino de Clark
RODEADO DE IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS
Campos para invernadas
BASE BAJISIMA
El Miércoles 20 de Junio, á las 3 de la tarde en mi casa calle Piedad N° 80, remataré el campo arriba mencionado cuya extencion es de 4 leguas proximamente.
Este campo por su posicion, exelentes pastos y aguadas es de lo mejor que hay en aquella Provincia. Está rodeado en el plano con el N. 10 serie E, y lo cruza el F. C. Andino de Clark.
Linda con los conocidos campos y establecimientos de los Sres Garmendia, Manuel Salas, Ostendorp, Grant Benedo y otros.
Base para la venta $f. 3.500 la legua
Los campos linderos y proximos se han vendido últimamente á 5, 6 y 8 mil fuertes la legua.
Para ver el plano y demas datos ocurrír á mi escritorio Piedad 80. 7902 jn

POR EL MISMO
3 leguas de campo superior
EN TRES ARROYOS
Partido de Pringles
Pastos tiernos en su mayor parte
Ocupado con vacas y ovejas
Sobre el Arroyo INDIO RICO
Base de venta 300,000 pesos m|c.
Pagaderos en 7 años
El Martes 26 de Junio á las 3 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba mencionado, situado en Tres Arroyos ubicado en el partido de Pringles.
En el plano de la Provincia de Buenos Aires construido por D. Jorge Meinoke en 1881, está señalado con el nombre de Antonio Carozzi, linda por el frente con el Arroyo "Indio Rico". con D. Julian Lopez Villarino, D. Gregorio Bermiñan, D. José Ratto, D. Santiago Hourcade y D. Claudio Lopez.
El campo está arrendado á D. Francisco Marmol por 4 años, falta aun para vencerse 20 meses, está ocupado en su mayor parte con ovejas, dista diez y seis leguas de Bahia Blanca, está mensurado y amojonado, pasando próximo á él, el ferro-carril en construccion del Tandil á Juarez.
Se establese como base de venta 300.000 $ legua, pagaderos el 20 % al contado y el resto en siete anualidades, con el interés de 7 % al año.
Campos linderos á este se han vendido recientemente á 600,000 $ m/c legua y más.
Para ver el plano y por más datos ocurrá á mi casa Piedad núm. 80. 7909 jn

POR EL MISMO
Remate judicial
DE UNA FINCA
En San Nicolás de los Arroyos
Primera tasacion ps. fts. 1800—Segunda tasacion ps. fts. 1350
BASE DE VENTA LAS 2/3 PARTES
Ps. fts. 900 ó sean 22.500 ps. m|c.
El remate tendrá lugar sobre la misma propiedad el viérnes 29 de Junio á las 3 de la tarde. El detalle va á continuacion.
EDICTO JUDICIAL:
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero D. Rufino Degreef procederá á vender en remate público el dia 29 del corriente, una finca situada en San Nicolás de los Arroyos calle de Maipú (antes Ramallo) núm. 41, edificada en terreno compuesto de 22 metros 61 cent. de frente al Norte á la calle de Maipú, por 64 mts. 95 cent. de fdo. al Sud, cercada por 3 costados con pared de ladrillo en barro, y el edificio consta de 7 piezas de ladrillo en barro, tirantes de maderas duras, puertas y ventanas de pino, cocina de material, pozo de balde, etc.
La tasacion de dicha casa rebajada con un 25 % asciende á la cantidad de 1350 $f. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de esa cantidad.
Por más datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, por la cual tramita el expediente en el que se decretó la venta de la propiedad espresada; ó al rematador en Buenos Aires, calle Piedad núm. 80, ó en San Nicolás calle Comercio núm. 49. Buenos Aires, 9 de Junio de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.
NOTA:—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 8303 jn 15

Natal T. de Torres
Banco Hipotecario
El Juéves 28 de Junio, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una finca y establecimiento de cerveceria situada en la calle de Bolivar, formando esquina á la de Europa señalada por riquellos con los núms. 316 á 332, cuya área de terreno consta de 64 varas 60 cents. de frente por 61 varas 90 cents. de fondo, habiendo frente al Sud con la calle de Europa, con los martillos en pró y en contra del terreno.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.
Debe 26,100 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 4505 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 30,603.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 13,000.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular 7697 jn2

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERU 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm.

Lagos y Sahores
Judicial
De todas las existencias pertenecientes al fallido D. Antonio Laurenti, y por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA PERU N. 87
El Miércoles 20 del corriente á las 4 de la tarde
DETALLE EN PARTE—Paraguas y sombrillas surtidas bastones, abanicos finos varias clases, utiles para jugueros, colchones de lana, 1 armario, 1 cómoda, 1 sillas, 1 baul con ropa, 2 jardineras, 1 espejo, mesas, vidrieras, cos de gas, papel pintado, y muchos otros artículos que no detallamos por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate. 8150 jn13

Robustiano Reyna
Judicial
EN LOBOS
El Viérnes 29 de Junio
A las 2 de la tarde
En el hotel de D. José Ugartemendia
Remataré el arrendamiento de dos chacras compuestas de 32 cuadras, por órden del Sr. Juez de Paz de este partido de don Blás Varela y perteneciente á la testamentaria de don Teodoro Suarez y Da. Juana Ortigoza por el tiempo de 4 años y por semestres adelantados.
Llamo la atencion de las Srs. chacareros de este importante remate pues las chacras son de las mejores del partido.
Alas 2 en punto en el Hotel arriba indicado se efectuará el remate donde estará la bandera.
Para informes al rematador calle Salgado al Oeste ó en el Juzgado de Paz. 7464 m29